



AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN
Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA

HOJA DE RUTA

N° 526344

Proveido	FIRMA
----------	-------

Cuarto Destinatario	DGGAF - DIR (Dirección)
---------------------	-------------------------

Instrucción Proveido			
☐ Archivar	☐ Colocar en Agenda	☐ Coordinar	☐ Instruir
☐ Notificar	☐ Para su atención	☐ Para Firma	☐ Para fines legales
☐ Para conocimiento y seguimiento	☐ Preparar Informe	☐ Proceder conforme a Normativa Vigente	☐ Urgente
☐ Visitar	☐ Autorizo Inicio de Proceso de Contratación	☐ Procesar Pago de Acuerdo a Norma	

Proveido	FIRMA
----------	-------

Quinto Destinatario	DE - PLA (Planificación y Seguimiento)
---------------------	--

Instrucción Proveido			
☐ Archivar	☐ Colocar en Agenda	☐ Coordinar	☐ Instruir
☐ Notificar	☐ Para su atención	☐ Para Firma	☐ Para fines legales
☐ Para conocimiento y seguimiento	☐ Preparar Informe	☐ Proceder conforme a Normativa Vigente	☐ Urgente
☐ Visitar	☐ Autorizo Inicio de Proceso de Contratación	☐ Procesar Pago de Acuerdo a Norma	

Proveido	FIRMA
----------	-------

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ABT N° 196/2024
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA

Santa Cruz de la Sierra, 17 de diciembre de 2024

VISTOS:

El **Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024** de Proyecto de POA 2024 **Segunda Modificación** remitido por el Técnico de Apoyo de la Unidad de Planificación y Seguimiento, que se solicita y sugiere al Director Ejecutivo de ABT aprobar la **Segunda Modificación Plan Operativo Anual POA gestión 2024**, Informe Legal DGAJ N° 099/2024 y;

CONSIDERANDO

Que, mediante **Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024** el Técnico de Apoyo de la Unidad de Planificación y Seguimiento de la ABT, solicita a la Máxima Autoridad Ejecutiva de ABT emita Resolución Administrativa expresa aprobando el **Proyecto de POA 2024 Segunda Modificación** para su posterior difusión y comunicación al personal correspondiente de la ABT.

Que, en cumplimiento a lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, el cual en su artículo 20 establece que el Plan Operativo Anual podrá modificarse durante el ejercicio fiscal por cualquiera de las siguientes circunstancias:

- I.- Cuando existan modificaciones en el Plan Estratégico Institucional.
- II.- Cuando no comprometa modificaciones al Plan Estratégico Institucional.

Que, el referido informe señala que, la Normativa institucional del RSPO de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra, en su artículo 18 establece un REACP (Responsable de la Ejecución de una Acción de Corto Plazo), sea por una necesidad identificada en el desarrollo de la acción de corto plazo o producto de la evaluación de medio término, requerirá la modificación del POA en lo referente a la acción de corto plazo específica, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 20 de las NB-SPO. Al efecto, solicitará a la Unidad de Planificación y Seguimiento, la elaboración de un proyecto del POA modificado, en lo que corresponda, debiendo este último ponerlo a consideración del Director Ejecutivo, quien, en caso de conformidad, dispondrá los trámites que correspondan para su aprobación.

Que, la Unidad de Planificación realiza trimestralmente el relevamiento de la información generada por las Direcciones, Jefaturas y Unidades de la ABT, en relación con la ejecución

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

del Plan Operativo Anual (POA). Esto facilita que las mismas puedan identificar y tomar decisiones en relación al estado de cumplimiento de sus actividades dentro del Plan.

Que, debido a los acontecimientos generados en el país, externos a la institución, pero que afectaron directamente al desarrollo normal de las actividades programadas para la Gestión 2024, las Direcciones Generales, después de realizar un análisis, se vieron en la necesidad de elevar solicitudes de modificación al POA 2024.

Que, la Unidad de Planificación elaboró el Proyecto de Modificación al POA 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

- ❖ Se modificó la redacción de operaciones, ya que la eliminación o incorporación de nuevos productos afectaría el cálculo final de ejecución del POA 2024.
- ❖ Se realizó el ajuste y/o incorporación de nuevas tareas con la finalidad de identificar apropiadamente los productos generados, modificar metas de aquellas que no se lograría su cumplimiento total y eliminar tareas que no presentaron avance pero poseen tiempo de ejecución.
- ❖ Las modificaciones realizadas fueron a nivel de programación física (formulario 3 y 4) como también un ajuste en la escala salarial dentro del formulario de RRHH (formulario 5) los cuales no afectaron el presupuesto institucional programado en los formularios correspondientes (formulario 6,7,8 y 9)

Que, cuantitativamente, se generaron un total de 123 cambios, de los cuales 5 fueron a nivel de operaciones y 118 cambios a nivel de tareas.

Cantidad de Modificaciones POA 2024.

Modificaciones POA 2024	
Operaciones	5
Tareas	118
Total General	123

Que, se presentan las modificaciones realizadas en el POA 2024 a nivel de las 4 Direcciones Generales con sus correspondientes Jefaturas Nacionales, las Direcciones Departamentales y las Unidades de Apoyo a Dirección Ejecutiva.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Dirección General de Manejo de Bosques y Tierra

Esta dirección está integrada por dos jefaturas nacionales y una unidad técnica: Jefatura Nacional de Administración de Derechos de Aprovechamiento y Uso, Jefatura Nacional de Fiscalización y la Unidad de Monitoreo e Información Geoespacial.

La Jefatura Nacional de Fiscalización y Control, a través de una solicitud de modificación, identificó la necesidad de realizar cambios justificados en 6 tareas dentro del POA. Estos cambios están relacionados con la reducción de las metas pendientes de cumplimiento en el 4to trimestre. A continuación, se detallan las modificaciones solicitadas y remitidas por la Jefatura.

Cantidad de Modificaciones por Unidad Organizacional.

Dirección General de Manejo de Bosques y Tierra.	
Unidad Organizacional	Modificación Tareas
JNFyC	6
Total General	6

Dirección General de Desarrollo Integral de Bosques y Tierra

Esta dirección está integrada por dos jefaturas nacionales: Jefatura Nacional de Conservación de Bosques y Tierras y la Jefatura Nacional de Promoción del Desarrollo Integral de Bosques y Tierra.

La Jefatura Nacional de Promoción y la Jefatura Nacional de Conservación, a través de una solicitud de modificación, identificaron la necesidad de realizar cambios justificados en 2 operaciones y 14 tareas dentro del Plan Operativo Anual (POA). Estos cambios están relacionados con la incorporación de nuevas tareas, la eliminación de otras, ajustes de redacción en la descripción y medios de verificación.

El detalle de las modificaciones solicitadas y remitidas por las Jefaturas son las siguientes:

Cantidad de Modificaciones por Unidad Organizacional.

Dirección General de Desarrollo Integral de Bosques y Tierra		
Unidad Organizacional	Modificación Operaciones	Modificación Tareas
JNCBT	0	2
JNPDIBT	2	12
Total General	2	14

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Dirección General Administrativa y Financiera

La Dirección General Administrativa y Financiera está integrada de dos jefaturas: La Jefatura Nacional de Administración y La Jefatura Nacional de Finanzas cada una con sus respectivas unidades; así como la Unidad de Sistemas, dependiente de de la Dirección.

La Jefatura Nacional de Administración y la Unidad de Sistemas a través de una solicitud de modificación, identifico la necesidad de realizar cambios justificados en 16 tareas dentro del POA, estos cambios van relacionados con la incorporación de Nuevas Tareas, la eliminación de otras, ajustes de redacción en la descripción y la meta, como también en la temporalidad de ejecución. El detalle de las modificaciones solicitadas y remitidas por la Jefatura y la USI son las siguientes:

Cantidad de Modificaciones por Unidad Organizacional

Dirección General de Administración y Finanzas		
Unidad Organizacional	Modificación Operaciones	Modificación Tareas
JNA	0	7
USI	1	3
Total General	1	10

Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva está conformada por 4 Unidades de Apoyo, la Unidad de Planificación y Seguimiento (UPS), la Unidad de Prensa y Comunicación (UPC), la Unidad de Auditoria Interna (UAI) y la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (UTLCC).

La Unidad de Transparencia, Auditoria a través de una solicitud de modificación; y la unidad de Planificación, identificaron la necesidad de realizar cambios justificados en 2 operaciones y 8 tareas dentro del Plan Operativo Anual (POA). Estos cambios van relacionados con la incorporación de nuevas tareas, la eliminación de otras, ajustes de redacción en la descripción y medios de verificación. el detalle de las modificaciones solicitadas y remitidas por las Unidades son las siguientes:

Cantidad de Modificaciones por Unidad Organizacional

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Dirección Ejecutiva		
Unidad Organizacional	Modificación Operaciones	Modificación Tareas
UPS	0	1
UAI	2	4
UTLCC	0	3
Total General	2	8

Direcciones Departamentales

La Autoridad de Bosques y Tierras (ABT) cuenta con una presencia nacional a través de sus 7 Direcciones Departamentales, las cuales brindan atención a diversos usuarios en diferentes departamentos del país, como ser: Santa Cruz, Beni, Pando, La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija

Las Direcciones Departamentales, mediante una solicitud de modificación, identificaron la necesidad de realizar cambios justificados en 80 tareas dentro de su Plan Operativo Anual (POA). Estos cambios están relacionados con la eliminación de algunas Tareas que no evidenciaron ejecución y la reducción de las metas de aquellas que le restan cumplir dentro del 4to trimestre, el detalle de las modificaciones solicitadas y remitidas por la Jefatura son las siguientes:

Cantidad de Modificaciones por Unidad Organizacional

Direcciones Departamentales	
Unidad Organizacional	Modificación Tareas
DD SC	25
DD BN	3
DD PA	11
DD LP	21
DD CB	17
DD CH	3
Total General	80

Que, el **Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024** concluye que el ajuste de modificación al Plan Operativo Anual (POA) 2024, cuyos cambios y ajustes se efectuaron a nivel de programación física de la redacción de operaciones y tareas, que el ajuste,

incorporación y/o eliminación de alguna operación y/o tarea no afecta el presupuesto institucional programado.

Que, cuantitativamente, se generaron un total de 123 modificaciones, de las cuales 5 corresponden a nivel de operaciones y 118 a nivel de tareas, distribuidas de la siguiente manera:

- 2 Operación y 8 tareas para las Unidades que dependen directamente de la Dirección Ejecutiva.
- 6 tareas en la Dirección General de Manejo de Bosques y Tierra.
- 2 operaciones y 14 tareas en la Dirección General de Desarrollo Integral.
- 1 operación y 10 tareas en la Dirección General de Administración y Finanzas.
- 80 Tareas en las Direcciones Departamentales

Que, la Unidad de Planificación y Seguimiento recomienda a su Autoridad remitir el Proyecto de POA 2024 Segunda modificación e instruir la elaboración del respectivo Informe Legal y Resolución Administrativa, en la que debe establecer la aprobación del documento citado, a efectos de que una vez aprobado el Proyecto de modificación del POA 2024, se procederá a su socialización en todos los niveles Organizacionales para su Cumplimiento.

Que, para el efecto, adjunta al **Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024** en anexo los formularios de solicitud de modificación de cada unidad organizacional.

Que, mediante el Informe Legal DGAJ N° 099/2024 de fecha 17 de diciembre de 2024, se informa que mediante el **Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024** la Unidad de Planificación y Seguimiento de la ABT **solicita a la Máxima Autoridad Ejecutiva de ABT emita Resolución Administrativa expresa aprobando la Segunda modificación al POA 2024**, para su posterior difusión y comunicación al personal correspondiente de la ABT.

Que, el referido Informe Legal, concluye manifestando que la solicitud realizada por la Unidad de Planificación y Seguimiento de la ABT, es legalmente procedente, viable y necesaria para la entidad para el cumplimiento de sus objetivos y fines. En ese sentido se sugiere a su autoridad que, como Máxima Autoridad Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra ABT, aprobar mediante Resolución Administrativa expresa, la SEGUNDA MODIFICACION del Plan Operativo Anual gestión 2024 propuesto y solicitado por la Unidad de Planificación y Seguimiento de la ABT, en aplicación a lo establecido por el artículo 33, inciso g) del D.S. N° 071 de 09 de abril de

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

2009, artículo 9, inciso i) y 20 párrafo II del D.S. 3246 y art. 18 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la ABT aprobado mediante Resolución Administrativa ABT N° 076/2021.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado, en su Artículo 386 establece que: Los bosques naturales y los suelos forestales son de carácter estratégico para el desarrollo del pueblo boliviano. El Estado reconocerá derechos de aprovechamiento forestal a favor de comunidades y operadores particulares. Asimismo, promoverá las actividades de conservación y aprovechamiento sustentable, la generación de valor agregado a sus productos, la rehabilitación y reforestación de áreas degradadas;

Que, el artículo 387 Parágrafo I de la CPE. Establece que: El Estado deberá garantizar la conservación de los bosques naturales en las áreas de vocación forestal, su aprovechamiento sustentable, la conservación y recuperación de la flora, fauna y áreas degradadas;

Que, el Decreto Supremo N° 071 de 09 de abril del 2009, en su artículo 3, párrafo I, inciso c) crea entre otras la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras como entidad Publica técnica y operativa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con independencia administrativa, financiera, legal y técnica, supeditada al Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

Que, el artículo 2 del referido D.S. establece que la ABT está legalmente representada por el Director Ejecutivo que se constituye en la Máxima Autoridad Ejecutiva que ejercerá representación institucional;

Que, el artículo 27 del mismo D.S. establece que: La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra fiscaliza, controla, supervisa y regula los sectores Forestal y Agrario, considerando la Ley N° 1700, de 12 de julio de 1996 Forestal; Ley N° 1715, de 18 de octubre de 1996 del Servicio Nacional de Reforma Agraria; Ley N° 3545, de 28 de noviembre de 2006 de Modificación de la Ley N° 1715 Reconducción de la Reforma Agraria; y Ley N° 3501, de 19 de octubre de 2006 de Ampliación del Plazo de Saneamiento, y sus reglamentos, en tanto no contradigan lo dispuesto en la C.P.E;

Que, el artículo 31 de mismo D.S. establece las competencias que tiene la entidad. Concordante con el Art. 22 de la Ley Forestal N° 1700 de 12 de julio de 1996;

Que, el artículo 33, inciso g) del mismo D.S. 071/2009 prevé que son atribuciones del Director Ejecutivo (entre otras) **"Elaborar el POA y demás instrumentos de planificación enmarcados en los objetivos de gestión y del Plan Nacional de Desarrollo"**;

Que, la Ley de la Madre Tierra N° 300 de 05 de septiembre de 2012, en el Art. 25, numeral 1 establece que: Las bases y orientaciones del Vivir Bien, a través del desarrollo integral en bosques son entre otros: **"Realizar un manejo integral y sustentable de**

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

los bosques con normas y criterios de gestión regionalizada ajustada a cada tipo de bosque de acuerdo a las zonas y sistemas de vida como condición para la preservación de derechos de uso y aprovechamiento.”

Que, el Decreto Supremo N° 3246 de 5 de julio de 2017 en su artículo 2, establece que el objeto de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, es regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado;

Que, el artículo 9, inciso i) del D.S. 3246 establece que entre otros que son atribuciones de las entidades del sector público “Evaluar la ejecución de su Plan Operativo Anual y aplicar cuando corresponda, las medidas correctivas para lograr los resultados esperados”.

Que, el artículo 18, párrafo I del mismo D.S. establece que “El seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual en las entidades del sector público es responsabilidad de las Máximas Autoridades Ejecutivas; en el caso de las entidades territoriales autónomas la responsabilidad estará determinada de acuerdo a la normativa legal correspondiente. II “Cada entidad pública debe emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual por cada acción de corto plazo, de acuerdo a las condiciones y periodicidad establecidas por el Órgano Rector del Sistema de Programación de Operaciones”;

Que, el artículo 19, párrafo II del citado D.S. 3246 prevé que, la evaluación periódica se realizará en el marco de una valoración cuantitativa y/o cualitativa, recolectando información mientras se ejecutan las acciones de corto plazo. III. En caso de detectarse desviaciones en la ejecución respecto a la programación, cada entidad pública debe disponer las medidas correctivas necesarias con la finalidad de reorientarla oportunamente, asegurando el logro de los resultados esperados en el Plan Estratégico Institucional. IV. La evaluación periódica para cada acción de corto plazo deberá contemplar el grado de consecución de resultados, según los indicadores y cronograma establecidos;

Que, el artículo 20 de la misma disposición legal establece que, el Plan Operativo Anual podrá modificarse: a) Cuando existan modificaciones en el Plan Estratégico Institucional; b) Cuando no comprometa modificaciones al Plan Estratégico Institucional;

Que, el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la ABT aprobado mediante Resolución Administrativa ABT N° 076/2021, en su artículo 12 establece que: El proceso de formulación del POA es responsabilidad de la Unidad de Planificación y Seguimiento. El art. 18 establece el procedimiento y la forma para la modificación al POA determinado expresamente que un Responsable de Ejecución de una Acción de Corto Plazo (REACP), sea por una necesidad identificada en el desarrollo de la

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

acción de corto plazo o producto de la evaluación de medio término, requerirá la modificación del POA en lo referente a la acción de corto plazo específica, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 20 de las NB-SPO. Al efecto, solicitará a la Unidad de Planificación y Seguimiento, la elaboración de un proyecto del POA modificado, en lo que corresponda, debiendo este último ponerlo a consideración del Director Ejecutivo. El Director Ejecutivo, en caso de conformidad, dispondrá los trámites que correspondan para su aprobación y dispondrá los trámites que correspondan para su remisión al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 650 de 28 de noviembre de 2022 el Ministerio de Medio Ambiente y Agua MMAyA resuelve: APROBAR el Plan Estratégico Institucional PEI 2021 - 2025 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) quedando además encargada de la publicación, difusión y ejecución del PEI 2021 - 2025 de su entidad.

Que, mediante Resolución Administrativa ABT N° 356/2022 de 22 de diciembre de 2022, en base a la Resolución Ministerial 650 de 28 de noviembre de 2022., el Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra – ABT. aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020-2025.

Que, el Plan Operativo Anual POA gestión 2024 de la ABT, fue aprobado por su autoridad mediante Resolución Administrativa ABT N° 221/2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.

Que, mediante Resolución Administrativa ABT N° 050/2023, de fecha 03 de abril de 2024, se aprueba *la Primera modificación al Plan Operativo Anual POA Gestión 2024 de la ABT.*

CONSIDERANDO:

Que, de la revisión y análisis legal efectuado al **Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024 relativo a la segunda modificación del Plan Operativo Anual POA 2024**, el cual adjunta en Anexo los formularios de solicitud de modificación de cada unidad organizacional, solicitando se eleve informe legal y se emita Resolución Administrativa **aprobando la Segunda modificación al POA 2024**; se tiene que la misma es legalmente procedente y viable y se encuentra en el marco de lo establecido en el art. 20 del Decreto Supremo N° 3246 disposición legal que establece que, el Plan Operativo Anual podrá modificarse: a) Cuando existan modificaciones en el Plan Estratégico Institucional; b) Cuando no comprometa modificaciones al Plan Estratégico Institucional, en ese sentido es necesario que su Autoridad en calidad de Director Ejecutivo y en ejercicio de sus atribuciones y competencias conferidas por Ley mediante Resolución Administrativa establezca la aprobación de la segunda modificación al POA 2024 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra ABT.

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Que, el Informe Legal DGAJ N° 099/2024, considerando lo establecido por las disposiciones legales enunciadas en la base legal del presente informe, y de acuerdo con las justificaciones técnicas y demás detalles especificados en el **Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024** remitido por la Unidad de Planificación y seguimiento y demás antecedentes adjuntos, solicitando la aprobación de la segunda modificación del “Plan Operativo Anual POA gestión 2024”; concluye lo siguiente;

Que, la solicitud realizada por la Unidad de Planificación y Seguimiento de la ABT, es legalmente procedente, viable y necesaria para la entidad para el cumplimiento de sus objetivos y fines. En ese sentido se sugiere a su autoridad que, como Máxima Autoridad Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra ABT, aprobar mediante Resolución Administrativa expresa, la SEGUNDA MODIFICACION del Plan Operativo Anual gestión 2024 propuesto y solicitado por la Unidad de Planificación y Seguimiento de la ABT, en aplicación a lo establecido por el artículo 33, inciso g) del D.S. N° 071 de 09 de abril de 2009, artículo 9, inciso i) y 20 parágrafo II del D.S. 3246 y art. 18 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la ABT aprobado mediante Resolución Administrativa ABT N° 076/2021.

Que, en cumplimiento a lo previsto por el artículo 18 parágrafo II del RESPO de la ABT se instruya a la Unidad de Planificación y Seguimiento - ABT efectuar los trámites necesarios para la remisión oportuna del proyecto antes referido, al Ministerio de Economía y Finanzas Pública, como órgano rector y al Ministerio de Medio Ambiente y Agua como entidad cabeza de sector de la entidad.

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo previsto por las disposiciones legales arriba enunciadas y de acuerdo con la conclusión y sugerencia del Informe Legal DGAJ-099/2024, e **Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024** y demás antecedentes adjuntos, se tiene que la **solicitud de aprobación a la segunda modificación del Plan Operativo Anual gestión 2024 de la entidad ABT**, solicitado por la Unidad de Planificación y Seguimiento de la ABT, es legalmente procedente, viable y necesario para el cumplimiento de los objetivos y fines de la entidad; por lo que corresponde a la Máxima Autoridad Ejecutiva MAE de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra ABT, aprobar el mismo mediante Resolución Administrativa expresa, en cumplimiento a lo previsto por el artículo 33, inciso g) del D.S. N° 071 de 09 de abril de 2009; artículo 9, inciso i) y artículo 20 parágrafo II del D.S. 3246 y art. 18 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la ABT aprobado mediante Resolución Administrativa ABT N° 076/2021.

POR TANTO:

El Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra ABT, designado por la Resolución Suprema N° 27383 de fecha 23 de diciembre de 2020, al amparo del artículo 33, inciso g) del D.S. N° 071 de 09 de abril de 2009; artículo

“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

9, inciso i) y artículo 20 parágrafo II del D.S. 3246 y demás atribuciones y competencias conferidas por Ley.

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR la Segunda modificación al Plan Operativo Anual POA Gestión 2024 de la ABT, adjunto al Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024 remitido por la Unidad de Planificación y Seguimiento y que formará parte indisoluble de la presente Resolución Administrativa.

SEGUNDO.- Queda encargada de la aplicación, ejecución y cumplimiento de la presente Resolución Administrativa La Unidad de Planificación y Seguimiento de la ABT.

TERCERO.- Se instruye a la Unidad de Planificación y Seguimiento de la ABT remitir la presente resolución que aprueba **“la segunda modificación al Plan Operativo Anual POA Gestión 2024”** y demás antecedentes que correspondan, al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas como órgano rector y al Ministerio de Medio Ambiente y Agua como entidad cabeza de sector de la entidad, en cumplimiento al art.18 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la ABT aprobado mediante Resolución Administrativa ABT N° 076/2021.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Msc. Abg. Luis Roberto Flores Orellana
DIRECTOR EJECUTIVO
ABT



“2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO”

INFORME LEGAL
DGAJ N° 099/2024

A: Abg. Luis Roberto Flores Orellana
DIRECTOR EJECUTIVO - ABT

VIA: Abg. Ramiro Antonio Vidaurre Landa
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS - ABT

Abg. Robin Oscar Justiniano Merubia
JEFE NACIONAL DE ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS - ABT

DE: Abg. Richardt Aldrin Mendoza Gonzales
TÉCNICO DE APOYO JURÍDICO DGAJ - ABT

REF: Sugiere aprobar "**Proyecto del POA 2024 Segunda Modificación**".

FECHA: Santa Cruz de la Sierra, 17 de diciembre de 2024.

Sr. Director Ejecutivo:

En atención al proveído de la Hoja de Ruta N° 526344 correspondiente a al Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024 de fecha 29 de noviembre de 2024, con referencia "**Proyecto del POA 2024 Segunda Modificación**"; informe respecto al cual, el suscrito Técnico de Apoyo Jurídico de la DGAJ-ABT informa lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

Mediante **Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024** el Técnico de Apoyo de la Unidad de Planificación y Seguimiento de la ABT, **solicita** a la Máxima Autoridad Ejecutiva de ABT emita Resolución Administrativa expresa aprobando el **Proyecto de POA 2024 Segunda Modificación** para su posterior difusión y comunicación al personal correspondiente de la ABT.

En cumplimiento a lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, el cual en su artículo 20 establece que el Plan Operativo Anual podrá modificarse durante el ejercicio fiscal por cualquiera de las siguientes circunstancias:

- I.- Cuando existan modificaciones en el Plan Estratégico Institucional.
- II.- Cuando no comprometa modificaciones al Plan Estratégico Institucional.

Asimismo, el referido informe señala que, la Normativa institucional del RSPO de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra, en su artículo 18 establece un REACP (Responsable de la Ejecución de una Acción de Corto Plazo), sea por una necesidad identificada en el desarrollo de la acción de corto plazo o producto de la evaluación de medio término, requerirá la modificación del POA en lo referente a la acción de corto plazo específica, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 20 de las NB-SPO. Al efecto, solicitará a la Unidad de Planificación y Seguimiento, la elaboración de un proyecto del POA modificado, en lo que corresponda, debiendo

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

este último ponerlo a consideración del Director Ejecutivo, quien, en caso de conformidad, dispondrá los trámites que correspondan para su aprobación.

La Unidad de Planificación realiza trimestralmente el relevamiento de la información generada por las Direcciones, Jefaturas y Unidades de la ABT, en relación con la ejecución del Plan Operativo Anual (POA). Esto facilita que las mismas puedan identificar y tomar decisiones en relación al estado de cumplimiento de sus actividades dentro del Plan.

Que, debido a los acontecimientos generados en el país, externos a la institución, pero que afectaron directamente al desarrollo normal de las actividades programadas para la Gestión 2024, las Direcciones Generales, después de realizar un análisis, se vieron en la necesidad de elevar solicitudes de modificación al POA 2024.

La Unidad de Planificación elaboró el Proyecto de Modificación al POA 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

- ❖ Se modificó la redacción de operaciones, ya que la eliminación o incorporación de nuevos productos afectaría el cálculo final de ejecución del POA 2024.
- ❖ Se realizó el ajuste y/o incorporación de nuevas tareas con la finalidad de identificar apropiadamente los productos generados, modificar metas de aquellas que no se lograría su cumplimiento total y eliminar tareas que no presentaron avance pero poseen tiempo de ejecución.
- ❖ Las modificaciones realizadas fueron a nivel de programación física (formulario 3 y 4) como también un ajuste en la escala salarial dentro del formulario de RRHH (formulario 5) los cuales no afectaron el presupuesto institucional programado en los formularios correspondientes (formulario 6,7,8 y 9)

Cuantitativamente, se generaron un total de 123 cambios, de los cuales 5 fueron a nivel de operaciones y 118 cambios a nivel de tareas.

Cantidad de Modificaciones POA 2024.

Modificaciones POA 2024	
Operaciones	5
Tareas	118
Total General	123

Seguidamente se presentan las modificaciones realizadas en el POA 2024 a nivel de las 4 Direcciones Generales con sus correspondientes Jefaturas Nacionales, las Direcciones Departamentales y las Unidades de Apoyo a Dirección Ejecutiva.

Dirección General de Manejo de Bosques y Tierra

Esta dirección está integrada por dos jefaturas nacionales y una unidad técnica: Jefatura Nacional de Administración de Derechos de Aprovechamiento y Uso, Jefatura Nacional de Fiscalización y la Unidad de Monitoreo e Información Geoespacial.

La Jefatura Nacional de Fiscalización y Control, a través de una solicitud de modificación, identificó la necesidad de realizar cambios justificados en 6 tareas dentro del POA. Estos cambios están relacionados con la reducción de las metas pendientes de cumplimiento en el 4to trimestre. A continuación, se detallan las modificaciones solicitadas y remitidas por la Jefatura.

Cantidad de Modificaciones por Unidad Organizacional.

Dirección General de Manejo de Bosques y Tierra.	
Unidad Organizacional	Modificación Tareas
JNFyC	6
Total General	6

Dirección General de Desarrollo Integral de Bosques y Tierra

Esta dirección está integrada por dos jefaturas nacionales: Jefatura Nacional de Conservación de Bosques y Tierras y la Jefatura Nacional de Promoción del Desarrollo Integral de Bosques y Tierra.

La Jefatura Nacional de Promoción y la Jefatura Nacional de Conservación, a través de una solicitud de modificación, identificaron la necesidad de realizar cambios justificados en 2 operaciones y 14 tareas dentro del Plan Operativo Anual (POA). Estos cambios están relacionados con la incorporación de nuevas tareas, la eliminación de otras, ajustes de redacción en la descripción y medios de verificación.

El detalle de las modificaciones solicitadas y remitidas por las Jefaturas son las siguientes:

Cantidad de Modificaciones por Unidad Organizacional.

Dirección General de Desarrollo Integral de Bosques y Tierra		
Unidad Organizacional	Modificación Operaciones	Modificación Tareas
JNCBT	0	2
JNPDIBT	2	12
Total General	2	14

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

Dirección General Administrativa y Financiera

La Dirección General Administrativa y Financiera está integrada de dos jefaturas: La Jefatura Nacional de Administración y La Jefatura Nacional de Finanzas cada una con sus respectivas unidades; así como la Unidad de Sistemas, dependiente de de la Dirección.

La Jefatura Nacional de Administración y la Unidad de Sistemas a través de una solicitud de modificación, identifico la necesidad de realizar cambios justificados en 16 tareas dentro del POA, estos cambios van relacionados con la incorporación de Nuevas Tareas, la eliminación de otras, ajustes de redacción en la descripción y la meta, como también en la temporalidad de ejecución. El detalle de las modificaciones solicitadas y remitidas por la Jefatura y la USI son las siguientes:

Cantidad de Modificaciones por Unidad Organizacional

Dirección General de Administración y Finanzas		
Unidad Organizacional	Modificación Operaciones	Modificación Tareas
JNA	0	7
USI	1	3
Total General	1	10

Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva está conformada por 4 Unidades de Apoyo, la Unidad de Planificación y Seguimiento (UPS), la Unidad de Prensa y Comunicación (UPC), la Unidad de Auditoria Interna (UAI) y la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (UTLCC).

La Unidad de Transparencia, Auditoria a través de una solicitud de modificación; y la unidad de Planificación, identificaron la necesidad de realizar cambios justificados en 2 operaciones y 8 tareas dentro del Plan Operativo Anual (POA). Estos cambios van relacionados con la incorporación de nuevas tareas, la eliminación de otras, ajustes de redacción en la descripción y medios de verificación. el detalle de las modificaciones solicitadas y remitidas por las Unidades son las siguientes:

Cantidad de Modificaciones por Unidad Organizacional

Dirección Ejecutiva		
Unidad Organizacional	Modificación Operaciones	Modificación Tareas
UPS	0	1
UAI	2	4
UTLCC	0	3
Total General	2	8

Direcciones Departamentales

La Autoridad de Bosques y Tierras (ABT) cuenta con una presencia nacional a través de sus 7 Direcciones Departamentales, las cuales brindan atención a diversos usuarios en diferentes departamentos del país, como ser: Santa Cruz, Beni, Pando, La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija

Las Direcciones Departamentales, mediante una solicitud de modificación, identificaron la necesidad de realizar cambios justificados en 80 tareas dentro de su Plan Operativo Anual (POA). Estos cambios están relacionados con la eliminación de algunas Tareas que no evidenciaron ejecución y la reducción de las metas de aquellas que le restan cumplir dentro del 4to trimestre, el detalle de las modificaciones solicitadas y remitidas por la Jefatura son las siguientes:

Cantidad de Modificaciones por Unidad Organizacional

Direcciones Departamentales	
Unidad Organizacional	Modificación Tareas
DD SC	25
DD BN	3
DD PA	11
DD LP	21
DD CB	17
DD CH	3
Total General	80

El Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024 concluye que el ajuste de modificación al Plan Operativo Anual (POA) 2024, cuyos cambios y ajustes se efectuaron a nivel de programación física de la redacción de operaciones y tareas, que el ajuste, incorporación y/o eliminación de alguna operación y/o tarea no afecta el presupuesto institucional programado.

Que, cuantitativamente, se generaron un total de 123 modificaciones, de las cuales 5 corresponden a nivel de operaciones y 118 a nivel de tareas, distribuidas de la siguiente manera:

- 2 Operación y 8 tareas para las Unidades que dependen directamente de la Dirección Ejecutiva.
- 6 tareas en la Dirección General de Manejo de Bosques y Tierra.
- 2 operaciones y 14 tareas en la Dirección General de Desarrollo Integral.
- 1 operación y 10 tareas en la Dirección General de Administración y Finanzas.
- 80 Tareas en las Direcciones Departamentales

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

En consecuencia, la Unidad de Planificación y Seguimiento recomienda a su Autoridad remitir el Proyecto de POA 2024 Segunda modificación e instruir la elaboración del respectivo Informe Legal y Resolución Administrativa, en la que debe establecer la aprobación del documento citado, a efectos de que una vez aprobado el Proyecto de modificación del POA 2024, se procederá a su socialización en todos los niveles Organizacionales para su Cumplimiento.

Para el efecto, adjunta al **Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024** en anexo los formularios de solicitud de modificación de cada unidad organizacional.

II. BASE LEGAL

La Constitución Política del Estado, en su Artículo 386 establece que: Los bosques naturales y los suelos forestales son de carácter estratégico para el desarrollo del pueblo boliviano. El Estado reconocerá derechos de aprovechamiento forestal a favor de comunidades y operadores particulares. Asimismo, promoverá las actividades de conservación y aprovechamiento sustentable, la generación de valor agregado a sus productos, la rehabilitación y reforestación de áreas degradadas.

Artículo 387 Parágrafo I de la CPE. Establece que: El Estado deberá garantizar la conservación de los bosques naturales en las áreas de vocación forestal, su aprovechamiento sustentable, la conservación y recuperación de la flora, fauna y áreas degradadas

El Decreto Supremo N° 071 de 09 de abril del 2009, en su artículo 3, parágrafo I, inciso c) crea entre otras la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras como entidad Pública técnica y operativa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con independencia administrativa, financiera, legal y técnica, supeditada al Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

El artículo 2 del referido D.S. establece que la ABT está legalmente representada por el Director Ejecutivo que se constituye en la Máxima Autoridad Ejecutiva que ejercerá representación institucional.

El Artículo 27 del mismo D.S. establece que: La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra fiscaliza, controla, supervisa y regula los sectores Forestal y Agrario, considerando la Ley N° 1700, de 12 de julio de 1996 Forestal; Ley N° 1715, de 18 de octubre de 1996 del Servicio Nacional de Reforma Agraria; Ley N° 3545, de 28 de noviembre de 2006 de Modificación de la Ley N° 1715 Reconducción de la Reforma Agraria; y Ley N° 3501, de 19 de octubre de 2006 de Ampliación del Plazo de Saneamiento, y sus reglamentos, en tanto no contradigan lo dispuesto en la C.P.E.

Es artículo 31 de mismo D.S. establece las competencias que tiene la entidad. Concordante con el Art. 22 de la Ley Forestal N° 1700 de 12 de julio de 1996

El artículo 33, inciso g) del mismo D.S. 071/2009 prevé que son atribuciones del Director Ejecutivo (entre otras) **"Elaborar el POA y demás instrumentos de planificación enmarcados en los objetivos de gestión y del Plan Nacional de Desarrollo"**.

La Ley de la Madre Tierra N° 300 de 05 de septiembre de 2012, en el Art. 25, numeral 1 establece que: Las bases y orientaciones del Vivir Bien, a través del desarrollo integral en bosques son entre otros: **"Realizar un manejo integral y sustentable de los bosques con normas y criterios de gestión"**

regionalizada ajustada a cada tipo de bosque de acuerdo a las zonas y sistemas de vida como condición para la preservación de derechos de uso y aprovechamiento."

El Decreto Supremo N° 3246 de 5 de julio de 2017 en su artículo 2, establece que el objeto de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, es regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado.

El artículo 9, inciso i) del D.S. 3246 establece entre otros que, son atribuciones de las entidades del sector público, "Evaluar la ejecución de su Plan Operativo Anual y aplicar cuando corresponda, las medidas correctivas para lograr los resultados esperados".

El artículo 18, parágrafo I del mismo D.S. establece que "El seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual en las entidades del sector público es responsabilidad de las Máximas Autoridades Ejecutivas; en el caso de las entidades territoriales autónomas la responsabilidad estará determinada de acuerdo a la normativa legal correspondiente. II "Cada entidad pública debe emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual por cada acción de corto plazo, de acuerdo a las condiciones y periodicidad establecidas por el Órgano Rector del Sistema de Programación de Operaciones".

El artículo 19, parágrafo II del citado D.S. prevé que, la evaluación periódica se realizará en el marco de una valoración cuantitativa y/o cualitativa, recolectando información mientras se ejecutan las acciones de corto plazo. III. En caso de detectarse desviaciones en la ejecución respecto a la programación, cada entidad pública debe disponer las medidas correctivas necesarias con la finalidad de reorientarla oportunamente, asegurando el logro de los resultados esperados en el Plan Estratégico Institucional. IV. La evaluación periódica para cada acción de corto plazo deberá contemplar el grado de consecución de resultados, según los indicadores y cronograma establecidos.

El artículo 20 de la misma disposición legal establece que, el Plan Operativo Anual podrá modificarse: a) Cuando existan modificaciones en el Plan Estratégico Institucional; b) Cuando no comprometa modificaciones al Plan Estratégico Institucional.

El Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la ABT aprobado mediante Resolución Administrativa ABT N° 076/2021, en su artículo 12 establece que: El proceso de formulación del POA es responsabilidad de la Unidad de Planificación y Seguimiento. El art. 18 establece el procedimiento y la forma para la modificación al POA determinado expresamente que un Responsable de Ejecución de una Acción de Corto Plazo (REACP), sea por una necesidad identificada en el desarrollo de la acción de corto plazo o producto de la evaluación de medio término, requerirá la modificación del POA en lo referente a la acción de corto plazo específica, en el marco de lo dispuesto por el Artículo 20 de las NB-SPO. Al efecto, solicitará a la Unidad de Planificación y Seguimiento, la elaboración de un proyecto del POA modificado, en lo que corresponda, debiendo este último ponerlo a consideración del Director Ejecutivo. El Director Ejecutivo, en caso de conformidad, dispondrá los trámites que correspondan para su aprobación y dispondrá los trámites que correspondan para su remisión al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Mediante Resolución Ministerial N° 650 de 28 de noviembre de 2022 el Ministerio de Medio Ambiente y Agua MMAYA resuelve: APROBAR el Plan Estratégico Institucional PEI 2021 - 2025 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) quedando además encargada de la publicación, difusión y ejecución del PEI 2021 - 2025 de su entidad.

Mediante Resolución Administrativa ABT N° 356/2022 de 22 de diciembre de 2022, en base a la Resolución Ministerial antes referida (Resolución Ministerial 650 de 28 de noviembre de 2022., el Director Ejecutivo de la ABT aprueba el Plan Estratégico Institucional 2020-2025 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra – ABT.

El Plan Operativo Anual POA gestión 2024 de la ABT, fue aprobado por su autoridad mediante Resolución Administrativa ABT N° 221/2023 de fecha 01 de septiembre de 2023.

Mediante Resolución Administrativa ABT N° 050/2023, de fecha 03 de abril de 2024, se aprueba **la Primera modificación al Plan Operativo Anual POA Gestión 2024 de la ABT.**

III. ANALISIS LEGAL

De la revisión y análisis legal efectuado al **Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024 relativo a la segunda modificación del Plan Operativo Anual POA 2024**, el cual adjunta en Anexo los formularios de solicitud de modificación de cada unidad organizacional, solicitando se eleve informe legal y se emita Resolución Administrativa **aprobanda la Segunda modificación al POA 2024**; se tiene que la misma es legalmente procedente y viable y se encuentra en el marco de lo establecido en el artículo 20 del Decreto Supremo N° 3246 disposición legal que establece que, el Plan Operativo Anual podrá modificarse: a) Cuando existan modificaciones en el Plan Estratégico Institucional; b) Cuando no comprometa modificaciones al Plan Estratégico Institucional, en ese sentido es necesario que su Autoridad en calidad de Director Ejecutivo y en ejercicio de sus atribuciones y competencias conferidas por Ley mediante Resolución Administrativa establezca la aprobación de la segunda modificación al POA 2024 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra ABT.

IV. CONCLUSION Y SUGERENCIA

Por todo lo expuesto, considerando lo establecido por las disposiciones legales enunciadas en la base legal del presente informe, y de acuerdo con las justificaciones técnicas y demás detalles especificados en el **Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024** remitido por la Unidad de Planificación y seguimiento y demás antecedentes adjuntos, solicitando la aprobación de la segunda modificación del "Plan Operativo Anual POA gestión 2024"; se concluye lo siguiente:

La solicitud realizada por la Unidad de Planificación y Seguimiento de la ABT, es legalmente procedente, viable y necesaria para la entidad para el cumplimiento de sus objetivos y fines. En ese sentido se sugiere a su autoridad que, como Máxima Autoridad Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra ABT, aprobar mediante Resolución Administrativa expresa, la SEGUNDA MODIFICACION del Plan Operativo Anual gestión 2024 propuesto y solicitado por la Unidad de Planificación y Seguimiento de la ABT, en aplicación a lo establecido por el artículo 33, inciso g) del D.S. N° 071 de 09 de abril de 2009, artículo 9, inciso i) y 20 parágrafo II del D.S. 3246 y art. 18 del Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la ABT aprobado mediante Resolución Administrativa ABT N° 076/2021.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 18 parágrafo II del RESPO de la ABT instrúyase a la Unidad de Planificación y Seguimiento - ABT efectuar los trámites necesarios para la remisión

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

oportuna del proyecto antes referido, al Ministerio de Economía y Finanzas Pública, como órgano rector y al Ministerio de Medio Ambiente y Agua como entidad cabeza de sector de la entidad.

En calidad de respaldo de lo precedentemente informado, adjunto al presente en fojas 26 la H.R. N° 526344, **Informe Técnico INF-TEC-UPS-ABT-006/2024** y sus anexos; más el legajo de la segunda modificación Plan Operativo Anual 2024.

Es cuanto informo y sugiero a su autoridad para fines consiguientes de Ley.



Abg. Rosalva Aldrin Mendez Gonzales
TÉCNICO APOYO JURÍDICO
DGAJ-ABT

Cc. Arch
H.R. N° 526344
Adj. lo indicado.

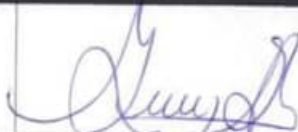
"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

[illegible]

AEI.7

Plan de Acción de Fortalecimiento Institucional que contenga la gestión de información, su institucional, la sostenibilidad financiera y transparencia.

AC	20	Contribuir al fortalecimiento de la Gestión Institucional a través del desarrollo y aplicación de instrumentos de gestión pública	* Informes de gestión institucional en planificación estratégica y operativa * Sistema digital de Planificación	Porcentaje de Instrumentos de Gestión Pública desarrollados y aplicados	Porcentaje	* Sistema de Planificación y seguimiento diseñado en su fase de Planificación - 1 Módulo de Prueba de Certificación PCA - Metodología de Seguimiento diseñada - Anta Proyecto del PCA 2024 - PEI 2021-2025 aprobado - Documentos desarrollados en la gestión 2023 - Informes Especiales elaborados para la MAE	100% de instrumentos de gestión pública desarrollados y aplicados para contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional	0	338	Conservación y Prevención del Medio Ambiente	301.407	0	301.407	19	1	8	Otros Medio Ambiente	17%	23%	37%	22%
AC	21	Contribuir al posicionamiento del rol y competencias de la AST a partir de acciones comunicacionales que fortalezcan la imagen institucional.	- Videos, programas y radios radiales. - Materiales impresos. - Notas de prensa. - Capacitaciones. - Material de comunicaciones digitales. - Conferencias de prensa y actos protocolarios. - Transmisiones en vivo por medio de redes sociales.	Porcentaje de desarrollo de acciones comunicacionales	Porcentaje	Hasta Diciembre de 2023 se ha ejecutado el 100 % de las acciones comunicacionales para posicionar el rol, competencias y actividades de la AST.	Hasta Diciembre de 2024 se ha ejecutado el 100 % de las acciones comunicacionales para posicionar el rol, competencias y actividades de la AST.	0	338	Conservación y Prevención del Medio Ambiente	581.367	0	581.367	19	1	8	Otros Medio Ambiente	15%	35%	30%	20%
AC	22	Contribuir al logro de una eficiente y eficaz gestión que garantice una administración adecuada de los recursos humanos, activos fijos y servicios generales, utilizando los sistemas de administración, control y gestión de información	Asegurar el oportuno suministro, disponibilidad y administración de bienes y servicios además de los recursos humanos necesarios para desarrollar y alcanzar los objetivos institucionales previstos para la gestión.	Porcentaje de avance de las actividades administrativas	Porcentaje	100% de las actividades administrativas realizadas en la gestión 2023.	100 % de las gestiones administrativas generadas de manera eficiente y eficaz	0	0	Administración Central	11.441.580	0	11.441.580	19	1	8	Otros Medio Ambiente	20%	21%	23%	36%
AC	23	Lograr una Gestión económica financiera, eficiente y eficaz que garantice una administración adecuada de los recursos y una sostenibilidad financiera de manera transparente.	Manejo Financiero eficiente de los recursos económicos.	Porcentaje de Actividades Ejecutadas	Porcentaje	* 45.521.898 Bs. recaudados según la Ley 1700	100% de las actividades de gestión económica financiera ejecutadas	0	0	Administración Central	1.543.948	0	1.543.948	19	1	8	Otros Medio Ambiente	25%	22%	24%	26%

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Ing. Geny Gonzales Rosales RESPONSABLE NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO ABT	Responsable de Planificación y Seguimiento	
Revisado por:	Ing. Franz Agapito Valdez Irahola DIRECTOR GENERAL DE MANEJO DE BOSQUES Y TIERRA	Director General de Manejo de Bosques y Tierra	
	Ing. José Luis Jiménez Enríquez DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE BOSQUES Y TIERRA	Director General de Desarrollo Integral de Bosques y Tierra	
	Abg. Ramiro Antonio Vidaurre Landa DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS D.G.A.J. - ABT R.P.A. 2389143 RAVL	Director General de Asuntos Jurídicos	
	Lic. Sergio Cardona Vaca DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO a.i. ABT	Director General de Administración y Finanzas	
Aprobado por:	MSc. Abg. Luis Roberto Flores Orellana DIRECTOR EJECUTIVO ABT	Director Ejecutivo	



Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Bosques y Tierra

Plan Operativo Anual



BOLIVIA

FORMULARIO NRO. 2: Análisis de Situación Interna y Externa

AREA / UNIDAD ORGANIZACIONAL:

AUTORIDAD DE FISCALIZACION Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA

Cod. Área
Organizacional:

ABT

Gestión:

2024

Nro. De Empleados		
FACTORES CRÍTICOS PARA EL ÉXITO		
TIPO		INCIDENCIA
FORTALEZAS	F1. Se cuenta con un Sistema integrado y plataforma de ABT digital en su fase inicial para el manejo de información Institucional.	5
FORTALEZAS	F2. Se han implementado medidas de automatización de procesos de tramites, aprobación de instrumentos de gestión más rápidos.	5
FORTALEZAS	F3. Gestión eficiente y efectiva que genera incremento de las recaudaciones.	5
FORTALEZAS	F4. Posición Frontal desde Dirección Ejecutiva de Lucha Contra la Corrupción	5
FORTALEZAS	F5. Presencia institucional a nivel nacional.	5
FORTALEZAS	F6. Relacionamiento y coordinación directa con las Comunidades, Indígenas y campesinos. Inclusión de Profesionales de diferentes sectores sociales. Mejor y efectivo trato Social Interno y Externo.	5
FORTALEZAS	F7. Implementación de la gestión integral y sustentable de los bosques a través de la ABT. Se está culminando el Reglamento para el uso de tecnología de bajo costo y bajo impacto.	5
DEBILIDADES	D1. Recursos humanos técnico jurídico insuficiente para control e inspección. Inestabilidad laboral	5
DEBILIDADES	D2. Necesidad de una Reingeniería en Procesos de Contratación de Personal en función a necesidades por rubro, época y región	4
DEBILIDADES	D3. Página web, poco amigable al usuario y público en general. El SICOB local no permite conciliación	3
DEBILIDADES	D4. Activos insuficientes en Infraestructura, Logística, Mueblería, Equipos (Obsoletos) y Herramientas	5
DEBILIDADES	D5. Falta de inducción en nuevas normativas y procesos de funcionamiento internos.	5
DEBILIDADES	D6. Falta de adecuación de normas para lograr el manejo integral y sustentable del bosque y tierra principalmente Productos forestales no maderables y para la regulación del uso y recuperación del suelo.	4

DEBILIDADES	D7. Débil labor del personal nuevo no cubre expectativas del cargo	4
DEBILIDADES	D8. Carencia de ajustes al MOF en coordinación con las Direcciones Generales (Manual de Organización y Funciones)	4
DEBILIDADES	D9. Insuficientes recursos económicos	5
DEBILIDADES	D10. Procesos administrativos sancionatorios acumulados y sin notificación	5
DEBILIDADES	D11. Falta de inducción en nuevas normativas y procesos de funcionamiento internos	4
DEBILIDADES	D12. Deficiente Socialización de Normativa al usuario y Autoridades	3
DEBILIDADES	D13. Deficiente digitalización de toda la información resguardada en el ABT.	4
OPORTUNIDADES	O1. El uso de la tecnología disponible para desburocratizar los trámites a usuarios	5
OPORTUNIDADES	O2. La nueva ABT dirigida a prestar mejores servicios a sectores sociales	5
OPORTUNIDADES	O3. Mejor Coordinación y Relacionamento Interinstitucional. Convenios Interinstitucionales. Respaldo Presidencial a la Gestión.	5
OPORTUNIDADES	O4. Decreto de Reactivación Económica en beneficio del Estado Plurinacional de Bolivia	5
OPORTUNIDADES	O5. La Existencia de Fondos Económicos en Instituciones del mismo sector	5
OPORTUNIDADES	O6. Diversificación de especies en el mercado nacional e internacional	5
AMENAZAS	A1. Poca Asignación de recursos por parte del TGE para renovación y/o compra de Nuevos Activos para la ABT.	5
AMENAZAS	A2. Resistencia y obstaculización de ciertos usuarios en el cumplimiento de la normativa. Usurpación de Funciones por parte de la policía	5
AMENAZAS	A3. Enfermedades que afecten al personal en su salud (Pandemias).	5
AMENAZAS	A4. Imposición de la FES solo basada en uso agropecuario al momento de la titulación a comunidades campesinas	5
AMENAZAS	A5. Debilidad del código penal del artículo 206 en su aplicación a delitos por incendios forestales. Vacío legal para la generación de responsabilidades civiles y penales a las empresas que compran AAA. Falta de Conocimiento de normas forestales por autoridades Judiciales Allanamientos PAS - PROCESOS. Ordinarios.	5

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Ing. Dayana Rosales Ariza TÉCNICO DE APOYO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ABT	Tecnico de Apoyo UPS-ABT	
	Ing. Javier Valda Bolaños TÉCNICO DE APOYO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ABT	Tecnico de Apoyo UPS-ABT	
Revisado por:	Ing. Gency Gonzales Rosales RESPONSABLE NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO ABT	Responsable de Planificación y Seguimiento	
Aprobado por:	MSc. Abg. Luis Roberto Flores Orellana DIRECTOR EJECUTIVO ABT	Director Ejecutivo	



Plan Operativo Anual 2024

FORMULARIO N°3: Acciones de Corto Plazo y Operaciones



AREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL:

AUTORIDAD DE FISCALIZACION Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA

CSE: AFE
Quilón
2024

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO	ACCIONES DE CORTO PLAZO	DESCRIPCION DE OPERACION	PONDERACION OPERACION ACTIVIDAD	INDICADOR	LINEA BASE 1923	META 2024	MEDIO DE VERIFICACION	UNIDAD RESPONSABLE (CCH, MOP)	PROGRAMACION DE EJECUCION TRIMESTRAL			
									I	II	III	IV
AE1	AC1	Contribuir con el incremento del Manejo Integral y Sustentable de Bosques, a través de la Autorización instrumentos de planificación	100%	N° de hectáreas de Manejo Integral y Sustentable	55.029 hectáreas de Derechos autorizados. (Datos a julio)	234.245 hectáreas bajo Manejo Integral Autorizadas a través instrumentos de Planificación	Informes Técnico legal Resoluciones	DGBST-DD	15%	25%	30%	30%
	OP1.1	Cualificar solicitudes de autorización de instrumentos de planificación para el aprovechamiento y uso, de Bosques y áreas forestales naturales	100%	N de Hectáreas de Manejo Integral	55.029 hectáreas de Derechos autorizados. (Datos a julio)	234.245 hectáreas bajo Manejo Integral Autorizadas a través instrumentos de Planificación	Informes Técnico legal Resoluciones	DD-UOBT's	15%	25%	30%	30%
AE1	AC2	Fortalecer el manejo integral y sustentable de los bosques a través del desarrollo de propuestas técnicas que permitan la implementación de sistemas productivos sustentables	100%	Número de documentos	Normativas técnicas vigentes	Se ha fortalecido el manejo integral y sustentable de los bosques y tierra a través de 2 herramientas de gestión que permita la implementación de sistemas productivos sustentables	Documento de proyecto, notas, actas, acuerdos	DGBST-JNPOBT	8%	40%	38%	15%
	OP2.1	Elaborar propuestas técnica normativa para fortalecer la gestión integral y sustentable de los recursos de bosques y suelo	50%	Número de Documentos de Propuestas Elaboradas	De acuerdo a normativa se deben actualizar los Planes de Manejo Forestal de manera obligatoria cada diez años	7 Documentos de Propuesta elaborados y remitidos a la MAE	Informe técnico Acta de reuniones Memorias fotográficas Talleres de referencia congres electrónicos Lista de participantes Comunicaciones internas	JNPOBT	0%	40%	40%	20%
	OP2.2	Desarrollar un documento de Propuesta para la implementación, seguimiento y control al aprovechamiento de los sistemas productivos en los Planes de Gestión Integral de Bosques y Tierra	50%	Documento de Propuesta elaborado	Se encuentra en proceso la actualización de la Directriz 250/2013	1 documento de Propuesta elaborado y remitido a la MAE	Informe técnico Acta de reuniones Lista de participantes Comunicaciones internas	JNPOBT	15%	40%	35%	10%
AE1	AC3	Facilitar el manejo integral y sustentable de los bosques y tierra, a través de la administración, fiscalización y control de derechos de aprovechamiento y uso	100%	N° de Derechos autorizados, inspecciones de fiscalización y control	7.782 Instrumentos de Aprovechamiento y uso Autorizados (2023) 2.403 Instrumentos de Aprovechamiento y Uso de Tierras, áreas desmontadas y de manejo Silvopastoril Autorizados. (2023) 1.258 operaciones de control ejecutadas 736 operaciones de fiscalización ejecutadas	17.801 Derechos de Aprovechamiento y Uso en bosques y tierras autorizados 4.391 operaciones de fiscalización y control ejecutadas	Reportes mensuales de las DD, y UOBT Informes de fiscalización y control	DD-UOBT's	15%	30%	32%	18%
	OP3.1	Aprobar solicitudes de autorización de instrumentos de aprovechamiento y uso, de Bosques y áreas forestales naturales	13%	Cantidad de instrumentos de aprovechamiento y uso forestal autorizados	7.782 Instrumentos de Aprovechamiento y uso Autorizados (2023)	14.278 Instrumentos de Aprovechamiento y uso Autorizados	Informes Técnico legal Resoluciones	DD-UOBT's	20%	30%	30%	20%
	OP3.2	Aprobar solicitudes de autorización de instrumentos de aprovechamiento y uso de tierra y/o agropecuario	12%	Cantidad de instrumentos de aprovechamiento de tierras autorizados	2.403 Instrumentos de Aprovechamiento y Uso de Tierras, áreas desmontadas y de manejo Silvopastoril Autorizados. (2023)	3.323 Instrumentos de Aprovechamiento y Uso de Tierras, áreas desmontadas y de manejo Silvopastoril Autorizados	Reporte mensual de las DD y UOBT	DD-UOBT's	18%	30%	32%	20%
	OP3.3	Controlar y alimentar la digitalización de los instrumentos de gestión, en la base de datos y archivos en el marco de su competencia.	5%	N° de Actualizaciones	115 Consolidaciones de base de datos de autorizaciones forestales y agrarias enviadas	323 Consolidaciones de base de datos de autorizaciones forestales y agrarias enviadas	Reporte trimestral	DD	15%	30%	32%	20%
	OP3.4	Ejecutar las operaciones de Control en cumplimiento a la Estrategia de Fiscalización y Control	10%	N° de operaciones (inspecciones) de control ejecutadas	1.258 operaciones de control ejecutadas	4.317 operaciones de control ejecutadas	Informe Técnico	DD-UOBT's	15%	30%	35%	20%
	OP3.5	Ejecutar las operaciones de Fiscalización en cumplimiento a la Estrategia de Fiscalización y Control	10%	N° de operaciones (inspecciones) de fiscalización ejecutadas	183 operaciones de fiscalización ejecutadas	674 operaciones de fiscalización ejecutadas	Informe Técnico	DD-UOBT's	15%	30%	38%	20%
	OP3.6	Realizar campañas de sensibilización, prevención y control de quemas e incendios forestales	4%	N° de Actividades de Difusión y capacitaciones	37 Talleres de Capacitaciones en prevención de quemas e incendios forestales realizados 15 Reuniones de coordinación en temas de prevención de quemas e incendios forestales realizadas	92 Talleres de Capacitaciones en prevención de quemas e incendios forestales realizados 39 Reuniones de coordinación en temas de prevención de quemas e incendios forestales realizadas	Informes técnicos de capacitación	DD-UOBT's	30%	60%	10%	0%
	OP3.7	Emisión de Autos Administrativos en primera instancia	7%	Cantidad de Autos Administrativos elaborados en primera instancia	100% Autos Administrativos elaborados en primera instancia	2.094 Autos Administrativos emitidos en primera instancia	Autos Administrativos	DD - UOBT's	20%	30%	30%	20%
	OP3.8	Emisión de Resoluciones Administrativas de primera instancia	10%	Cantidad de Resoluciones administrativas emitidas en primera instancia	100% Resoluciones administrativas emitidas en primera instancia	744 Resoluciones Administrativas emitidas en primera instancia	Resoluciones Administrativas	DD - UOBT's	20%	30%	30%	20%

		OP3.9	Disponer el remate o venta directa en la vía administrativa del producto forestal decomisado provisional o definitivamente en los procesos administrativos de su competencia	4%	Porcentaje de Actos Administrativos	100% Porcentaje de Actos Administrativos	100% de informes de seguimiento a disposición de productos forestales	Documentos	DD y UOBT's	20%	30%	30%	20%
		OP3.10	Petroner o asumir defensa en procesos judiciales en los que sea parte la DD, en coordinación con las áreas y/o unidades	10%	Porcentaje de los procesos judiciales en los que sea parte la DD	96 % de Petroner y tramitación de los procesos judiciales	100 % de Petroner y tramitación de los procesos judiciales	Reportes	DD	35%	25%	25%	15%
		OP2.11	Realizar el Registro de profesionales auxiliares, empresas forestales/agrícolas y la Emisión de CFOs	10%	N° de Registro de A.A. Empresas Forestales y Emisión de CFOs	0	51.538 Registros de Agentes Auxiliares, Empresas Forestales y Emisiones de CFOs	Reportes Informes Técnicos	DD y UOBT's	10%	30%	40%	20%
		OP3.12	Desarrollar la gestión del Conocimiento en temas de instrumentos de gestión y Normativa Vigente	5%	Porcentaje de ejecución Socializaciones y Capacitaciones	0	100% de registros de Socializaciones y Capacitaciones que contribuyan a la gestión del conocimiento Realizadas	Informes Técnicos Actas Documentos	DD y UOBT's	10%	30%	40%	20%
ABT2	AC4		Dirige y diseña mecanismos de acceso a los derechos de aprovechamiento y su seguimiento en su implementación en el uso de bosque y tierra para los diferentes tipos de usuarios y regiones a nivel nacional en coordinación y articulación con las Unidades Nacionales Departamentales de la ABT, con los gobiernos subnacionales y usuarios en general.	100%	Porcentaje de Solicitudes y análisis atendidas N° de Normativas propuestas Cantidad de actualizaciones realizadas	952 Solicitudes atendidas Incluye Normativas Propuestas.(2023 avance trimestre 1y2)	803 actualizaciones, seguimientos, reportes e incluye a 5 Normativas Propuestas y 100% de Solicitudes atendidas	Reporte trimestral de JNADAU	DGMET	18%	29%	32%	21%
		OP4.1	Organizar, sistematizar, consolidar y generar información técnica y estadística, para la atención de requerimientos, desarrollo de capacidades técnicas y la toma de decisiones a nivel institucional.	20%	Porcentaje de solicitudes atendidas	232 solicitudes atendidas	100% de atención a solicitudes interna y externas	Reporte trimestral de JNADAU	DGMET-JNADAU	15%	35%	35%	15%
		OP4.2	Planificar, orientar y dirigir los procedimientos institucionales de otorgación de derechos de aprovechamiento y uso, adecuando los instrumentos de planificación y operación a la necesidad actual de las diferentes regiones y sectores en coordinación con las direcciones departamentales y otras unidades organizacionales de la ABT que se requiere.	10%	Porcentaje de solicitudes de análisis y opinión técnica legal de normativa y cantidad de propuestas normativa	100% de atención a solicitudes de análisis y opinión técnica legal de normativa y 5 propuestas normativa	100% de atención a solicitudes de análisis y opinión técnica legal de normativa y 5 propuestas normativa	Reporte trimestral de JNADAU	DGMET-JNADAU	15%	30%	40%	15%
		OP4.3	Consolidar y sistematizar la información recibida de todos los derechos otorgados, rechazados, revocados y caducados, y otros referentes al área de su competencia de acuerdo a normativa vigente	20%	Cantidad de actualizaciones de bases de datos de los instrumentos de gestión forestal y agrario a nivel nacional	542 Actualizaciones de bases de datos de los instrumentos de gestión forestal y agrario a nivel nacional, formulario de reporte de POA y registros de resoluciones de INRA	404 Actualizaciones de bases de datos de los instrumentos de gestión forestal y agrario a nivel nacional, formulario de reporte de POA y registros de resoluciones de INRA	Reporte trimestral de JNADAU	DGMET-JNADAU	15%	35%	35%	15%
		OP4.4	Realizar seguimiento a nivel nacional a los instrumentos de gestión forestal y agrario aprobados, para Desarrollar el conocimiento técnico normativo a través de capacitaciones internas y externas	10%	Cantidad Seguimiento a instrumentos aprobados y capacitación técnica legal en derechos otorgados	34 Seguimiento a instrumentos aprobados	30 Seguimientos a instrumentos aprobados - 4 capacitaciones técnica-legal en derechos otorgados y 1 Plan de capacitación	Reporte trimestral de JNADAU	DGMET-JNADAU	15%	35%	35%	15%
		OP4.5	Atender solicitudes de fijación, reajuste, actualización de datos y anulaciones remitidas por el INRA, además de análisis y/o precios referencial externo.	15%	Porcentaje de atención de solicitudes y cantidad de informe presentados	205 solicitudes atendidas	100% de atención a solicitudes de fijación, reajuste, actualización de datos y anulaciones remitidas por el INRA, además de análisis y/o precios referencial externo.	Dictamen Resoluciones Comunicación externa	DGMET-JNADAU-VT	25%	25%	25%	25%
		OP4.6	Consolidar y generar información vectorial, alimentando los 8 grupos de información desde instrumentos de Gestión Forestal y Agrario hasta coberturas externas en la base de Datos Geospaciales de ABT y de igual manera procesar y consolidar imágenes satelitales de mediana resolución en blanco de imágenes.	13%	N° de datos geográficos por cobertura N° de imágenes satelitales	6000 imágenes y 3500 datos geográficos	11.000 imágenes satelitales procesadas y datos geográficos generados.	Coberturas geográficas en la Geodatabase de la ABT Banco de imágenes, servidores ABT	UMIG	25%	25%	25%	25%
		OP4.7	Ejecutar tareas de monitoreo en Áreas con cobertura boscosa, como insumo para la toma de decisiones a nivel ambiental, social y/o económica que estas áreas representan.	7%	N° de reportes trimestrales N° de alertas en Áreas afectadas con vocación forestal	4 reportes trimestrales y 15 alertas por afectación forestal	19 reportes de cobertura actual de bosque y alertas por afectación en áreas con vocación forestal	Reportes trimestrales y coberturas en Base de Datos Geográfica de ABT	UMIG	10%	25%	35%	30%
		OP4.8	Emite informes de solicitudes INRA, Certificados de uso de Suelo (CUB y CUMAT)	3%	Porcentaje Informes y Certificaciones	100% de informes y certificaciones emitidos	100% de informes y certificaciones emitidos	Informes técnicos y certificaciones	UMIG	25%	25%	25%	25%
		OP4.9	Atender solicitudes, realizar análisis en lo referente a Autorizaciones de los derechos de aprovechamiento y uso e identificación de desmontes aportando al cumplimiento de la normativa vigente.	2%	N° Informes y Mapas	350 solicitudes atendidas, informes y mapas elaborados	350 solicitudes, informes y certificaciones realizadas y atendidas	Informes de análisis, comunicaciones internas y reportes	UMIG	20%	25%	30%	25%

ABE.2	ACS	Realizar la ejecución y seguimiento a las operaciones de control y fiscalización en los procesos de cambio de uso, aprovechamiento de recursos forestales en bosques y tierras.	100%	Nº de Estrategia actualizada Nº de operaciones (inspecciones) de control ejecutadas Nº de operaciones (inspecciones) de fiscalización ejecutadas Nº de Documento Nº de Actividades de Socialización Número de directrices técnicas Número de Instructivos técnicos	* 1 Estrategia de fiscalización y control actualizada y socializada. * 47 operaciones de seguimiento en oficinas Departamentales y Unidades Operativas * 88 Operaciones de control ejecutadas * 21 Operaciones de fiscalización ejecutadas * 7 Capacitaciones en prevención de quemas e incendios forestales * 7 Reuniones de coordinación en temas de prevención de quemas e incendios forestales	* 1 Estrategia de PyC actualizada * 82 operaciones de control ejecutadas * 18 operaciones fiscalización ejecutadas * 1 Propuesta de Fiscalización remitida a Dirección General/Judicial MAE * 2 Talleres de Socialización e inducción prevención y control de quemas e IF * 7 Reuniones de coordinación en temas de prevención de quemas e IF * 3 Directrices Técnicas elaboradas * 6 Instructivos Técnicos elaborados	Informes de fiscalización y control	DGMST	25%	35%	28%	14%
	OPS.1	Actualización de la estrategia Nacional de Fiscalización y Control para el cumplimiento de las actividades forestales y agnias, a través de procedimientos, mecanismos y herramientas que permitan garantizar la calidad y efectividad de las Operaciones.	5%	Nº de Documento de la Estrategia actualizada	1 Estrategia Nacional de Fiscalización y Control Actualizada	1 Estrategia Nacional de Fiscalización y Control Actualizada	Documento elaborado	DGMST-JNIFYC	50%	20%	20%	10%
	OPS.2	Realizar el seguimiento a la Ejecución de la Estrategia Nacional de Fiscalización y Control	15%	Nº de operaciones ejecutadas	47 operaciones de seguimiento (socialización e inducción, seguimiento y/o control interno) en oficinas Departamentales y Unidades Operativas	45 operaciones de seguimiento (socialización e inducción, seguimiento y/o control interno) en oficinas Departamentales y Unidades Operativas	Informes técnicos	DGMST-JNIFYC	50%	20%	20%	10%
	OPS.3	Coordinar y Ejecutar las operaciones de Control en cumplimiento a la Estrategia Nacional de Fiscalización y Control	25%	Nº de operaciones (inspecciones) de control ejecutadas	88 operaciones de control ejecutadas	82 operaciones de control ejecutadas	Informe Técnico	DGMST-JNIFYC	15%	30%	35%	20%
	OPS.4	Gestionar la Contratación de una Consultoría para el Desarrollo de un Estudio Técnico de la construcción de un ambiente para la verificación y el control de productos forestales con fines de exportación en ambientes propios de la ABE.	5%	Número de Técnico elaborado	0	1 informe técnico elaborado y remitido	Término de Referencia Comunicaciones internas	DGMST-JNIFYC	0%	80%	10%	0%
	OPS.5	Coordinar y Ejecutar las operaciones de Fiscalización en cumplimiento a la Estrategia Nacional de Fiscalización y Control	25%	Nº de operaciones (inspecciones) de fiscalización ejecutadas	22 operaciones de fiscalización ejecutadas	18 operaciones de fiscalización ejecutadas	Informe Técnico	DGMST-JNIFYC	15%	30%	35%	20%
	OPS.6	Promover la ejecución de Inspecciones Forestales en ATE y TIOC a través de una propuesta técnica de Fiscalización	5%	Nº de Documento	0 Propuesta remitida a Dirección General/Dirección Judicial MAE para su aprobación	1 Propuesta remitida a Dirección General/Dirección Judicial MAE para su aprobación	Informe Técnico	DGMST-JNIFYC	15%	30%	35%	20%
	OPS.7	Realizar campañas de Capacitación, Socialización, inducción, sensibilización, prevención y control de quemas e incendios forestales	5%	Nº de Actividades de Socialización	7 Talleres de Socialización e inducción a través de talleres de normativas, prevención y control de quemas e incendios forestales 7 Reuniones de coordinación en temas de prevención de quemas e incendios forestales	1 Propuesta de contenido de socialización elaborada 7 Talleres de Socialización e inducción a través de talleres de normativas, prevención y control de quemas e incendios forestales 7 Reuniones de coordinación en temas de prevención de quemas e incendios forestales	Informes técnicos de capacitación	DGMST-JNIFYC	30%	40%	20%	10%
	OPS.8	Atención a solicitudes de información internas y externas	5%	Porcentaje de atención a solicitudes interna y externas	0 atención a solicitudes interna y externas	100% atención a solicitudes interna y externas	Reporte de comunicaciones internas y externas	DGMST-JNIFYC	15%	30%	35%	20%
	OPS.9	Actualización y/o elaboración de normativas Técnicas (Directrices) para el cumplimiento de las Actividades de Fiscalización y Control	5%	Número de directrices técnicas	0 Directrices Técnicas elaboradas	3 Directrices Técnicas elaboradas	Propuesta de Directriz	DGMST-JNIFYC	30%	30%	25%	15%
	OPS.10	Actualización y/o elaboración de normativas Técnicas (Instructivos) para el cumplimiento de las Actividades de Fiscalización y Control	5%	Número de instructivos técnicos	0 Instructivos Técnicos elaborados	6 Instructivos Técnicos elaborados	Instructivo aprobado	DGMST-JNIFYC	30%	30%	25%	15%
ABE.2	ACS	Conocimiento y resolución oportuna de los Procesos Administrativos Sancionadores en sus diferentes etapas, así como el seguimiento a la disposición del producto forestal intervenido y coadyuvar con el fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios del área que sustentan los Procesos Administrativos Sancionadores P.A.S.	100%	Porcentaje de proyectos de Resoluciones de P.A.S., en sus diferentes etapas emitidos. Porcentaje de seguimiento a la disposición del producto forestal intervenido. Porcentaje de Fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios que sustentan los P.A.S. P.A.S.	*64 Autos Administrativos emitidos en recursos de revocatoria de segunda instancia. *185 Proyectos de Resolución Administrativa de recursos de revocatoria en segunda instancia. *12 Informes de seguimiento a tramitación de P.A.S. *12 Informes de seguimiento de remite y venta directa de producto forestal intervenido y decomisado definitivamente. *5 capacitaciones en tramitación de P.A.S. *4 Informes de evaluación	100% de los Autos Administrativos, Resoluciones Administrativas, así como el seguimiento anual a PAS Nuevos y Retagados,	Documentos Autos Administrativos Proyectos de Resolución Administrativa de Recurso de Revocatoria Informes de Seguimiento Informes de capacitación Informes de evaluación.	DGMST - JNRPA	16%	31%	29%	24%
	OPS.1	Emite Autos Administrativos en segunda instancia	15%	Porcentaje de Autos Administrativos emitidos en segunda instancia	64 Autos Administrativos.	100% de Autos Administrativos emitidos en segunda instancia	Autos Administrativos emitidos	JNRPA	20%	30%	30%	20%

		OP6.2	Emisión de Proyectos de Resoluciones Administrativas de segunda instancia.	35%	Porcentaje de Proyectos de Resolución administrativa emitidos en segunda instancia	185 Proyectos de Resolución Administrativa de recursos de revocatoria	100% de Resoluciones Administrativas emitidas en segunda instancia	Resoluciones Administrativas	JNRPA	20%	20%	30%	20%
		OP6.3	Realizar el seguimiento a las Direcciones Departamentales y UOBTs, respecto a la tramitación de procesos de primera instancia	10%	Numero de Informes	12 Informes de seguimiento a tramitación de P.A.S.	12 Informe anuales de seguimiento a P.A.S. rezagados 12 informe anuales de seguimiento a P.A.S. Nuevos	Informe Tecnico	JNRPA	25%	25%	25%	25%
		OP6.4	Realizar el seguimiento a las Direcciones Departamentales y UOBTs, respecto a la disposición de productos forestales	10%	Numero de Informes	12 Informes de seguimiento a la disposición de productos forestales (Venta Directa/Remate Administrativo)	12 Informes Anuales de seguimiento a disposición de producto forestal realizados	Informe Tecnico	JNRPA	25%	25%	25%	25%
		OP6.5	Realizar Capacitaciones a nivel operativo en procesos administrativos sancionadores a les DD y UOBT	10%	Porcentaje de ejecución de eventos de capacitación	5 eventos de capacitación en procesos P.A.S.	100% de eventos de capacitación en procesos P.A.S. ejecutados	Lista de participantes memoria fotografica presentación de contenido Power Point	JNRPA	0%	50%	30%	20%
		OP6.6	Evaluación periódica a les DDs y UOBT's, en el cumplimiento de la norma técnica jurídica en los P.A.S. de primera instancia	10%	Porcentaje de elaboración de formas de evaluación	4 informes de evaluación en procesos P.A.S.	100% de informes de evaluación en procesos P.A.S.	Documentos	JNRPA	0%	30%	40%	30%
		OP6.7	Atender solicitudes y/o hojas de ruta internas y de usuarios forestales y agrarios externos.	10%	Porcentaje de elaboración de respuestas a estos requerimientos	Cumplimiento del 1% de la elaboración de respuestas a los requerimientos y peticiones internos y externos.	100% de la elaboración de respuestas a los requerimientos y peticiones internos y externos.	Documentos	JNRPA	25%	25%	25%	25%
ABL2	AC7		Realizar el asesoramiento jurídico legal, así como la atención y tramitación de procesos Judiciales y Administrativos.	100%	Porcentaje Atención a requerimientos de Apoyo y Asesoramiento Jurídico	179 Comunicaciones externas e internas elaboradas, 350 contratos elaborados, 58 Informes legales emitidos, 31 Resoluciones Administrativas, 28 Convenios elaborados	100% de Atención a requerimientos de Apoyo y Asesoramiento Jurídico	Documentos Elaborados	DGAJ-JNAJA	28%	27%	27%	18%
					Porcentaje de Atención y Tramitación de Procesos Judiciales y Administrativos	43 Procesos Atendidos	100% de Atención y Tramitación de Procesos Judiciales y Administrativos	Bitacora de la ABT					
		OP7.1	Apoyar y Asesorar jurídicamente a todas las áreas organizacionales de la Entidad	80%	Porcentaje de Actividades ejecutadas	179 Comunicaciones externas e internas elaboradas, 350 Contratos elaborados, 58 Informes legales emitidos, 31 Resoluciones Administrativas, 28 Convenios elaborados	100% de Actividades de Apoyo y Asesoramiento jurídico ejecutadas	Notas Externas e Internas. Hojas de Rutas	DGAJ-JNAJA	30%	25%	25%	20%
		OP7.2	Organizar y llevar a cabo actividades de capacitación dirigida a los abogados de las Direcciones Departamentales y reuniones de coordinación	10%	Porcentaje de ejecución de eventos de capacitación	2 talleres de capacitación desarrollados	100% de Ejecución de Talleres	Informes, listas, actas e imagen fotograficas	DGAJ-JNAJA	0%	80%	30%	10%
		OP7.3	Patrocinar y tramitar los Procesos Judiciales y Administrativos	30%	Porcentaje de los Procesos Judiciales y Administrativos Patrocinados y tramitados	43 Procesos Atendidos	100 % de Patrocinio y tramitación de los procesos judiciales y administrativos	Base de datos Scorebit de la ABT	DGAJ-JNAJA	25%	25%	25%	25%
ABL2	AC8		Fortalecer la gobernanza de las comunidades para el aprovechamiento integral y sustentable del bosque, además de su conservación mediante la gestión de Estrategias e Instrumentos.	100%	Numero de Estrategias e Instrumentos gestionados	Se cuenta con dos directrices técnicas para el para el aprovechamiento de almendra chiquitana, y saviás y resinas, una Plataforma Interinstitucional y un EDTP para la restitución de servidumbres ecológicas	Se cuenta con 20 EDIMB y 10 PMB gestionados	EDIMB presentados a los GAM para su validación 10 PMB gestionados	DGCST-JNCBT	0%	30%	50%	38%
		OP 8.1	Elaborar Estrategias de Desarrollo Integral Municipal de Bosques - EDIMB	30%	Numero de EDIMB elaborado	Se cuenta con dos normas específicas para productos no maderables	20 EDIMB elaborados y socializados	EDIMB presentados a los GAM para su validación	JNCBT	0%	30%	50%	20%
		OP 8.2	Articulación interinstitucional para la gestión integral y sustentable del bosque	10%	Numero de eventos de articulación interinstitucional	Reuniones interinstitucionales en el marco de la plataforma para el aprovechamiento de productos no maderables del bosque	5 mesas técnicas, talleres y/o reuniones de articulación interinstitucional	Listas de asistencia y actas	JNCBT	0%	30%	50%	20%
		OP 8.3	Gestión de financiamiento para el fortalecimiento institucional de la ABT	10%	Numero de gestiones	Se cuenta con un Estudios de Diseño Técnico de Pre inversiones (EDTP) del proyecto para la gestión de restitución de servidumbre	5 gestiones realizadas con potenciales financiadores	Documento de proyecto e informes técnicos	JNCBT	0%	30%	50%	20%
		OP 8.4	Gestionar la elaboración e implementación de planes de manejo integral de bosques (PMB) para fortalecer la gestión comunitaria	30%	Numero de PMB gestionados		10 PMB gestionados	10 PMB gestionados	JNCBT	0%	30%	50%	20%

AB2	AC9		Concluir la Sistematización de la información del Ex programa CREBO.	100%	Número de Informes Trimestrales	100 % de las solicitudes atendidas del Ex programa CREBO en la gestión 2023 y desarrollo de reuniones interinstitucionales para promover acciones convenientes al ex programa CREBO	4 Informes de avance de las carpetas inventariadas en la base de datos	Informes técnicos, comunicaciones internas y externas	DGOBT-JNCBT	25%	25%	25%	25%
		OP9.1	Sistematizar la información pendiente del Ex Programa CREBO.	100%	Número de Informes Trimestrales	100 % de las solicitudes atendidas del Ex programa CREBO en la gestión 2023	4 Informes de avance de las carpetas inventariadas en la base de datos	Reporte mensual a la DGOBT	JNCBT	25%	25%	25%	25%
AB2	AC10		Fortalecer el aprovechamiento integral y sustentable y la gestión de cadenas de valor del Bosque.	100%	Número de documentos	Se cuenta con normativa para el aprovechamiento de especies forestales no maderables	2 documentos propuestas que fortalecer a la gestión de la cadena de valor	Documentos de propuestas	DGOBT-JNPOBT	0%	15%	53%	33%
		OP10.1	Desarrollar un estudio que facilite el acceso al bosque para el aprovechamiento integral y la gestión de las cadenas de valor del Bosque y gestionar el diseño e implementación del Sistema de Información Interoperable de la AET.	70%	Documento de propuesta elaborado	Se cuenta con normativa para el aprovechamiento de especies forestales no maderables	1 documento propuesta de fomento y acceso a recursos financieros, créditos forestales, como incentivo a la producción y gestión de las cadenas de valor del bosque y 1 diseño de Sistema de Información Interoperable en su primer fase de implementación.	Informe técnico Acta de reuniones Lista de participantes Comunicaciones internas Comunicaciones externas	JNPOBT	0%	20%	45%	35%
		OP10.2	Elaboración de propuesta de Registro Único Forestal - RUF	30%	N° de documento de propuesta	Se cuenta con dos directrices técnicas y dos manuales para el aprovechamiento de especies forestales no maderables	1 documento elaborado y remitido a la MAE	Informe técnico Acta de reuniones Lista de participantes Comunicaciones internas Comunicaciones externas	JNPOBT	0%	10%	60%	30%
AB2	AC11		Contribuir a la conservación y buen manejo de los bosques a través de la Certificación Forestal del Sistema Boliviano de Certificación de Bosques e Incentivos - ABT	100%	Número de evaluaciones de desempeño	10 usuarios con Certificación Forestal Verde, aplicando estándares del SBCBI (PGMF en comunidades dentro de TIOCs, ATEs, Centros de Procesamientos de Productos Forestales y Comercializadoras o Exportadoras de Productos Forestales)	20 evaluaciones de desempeño realizadas aplicando estándares del SBCBI a PGMF en comunidades dentro de TIOCs, ATEs, Centros de Procesamientos de Productos Forestales y Comercializadoras o Exportadoras de Productos Forestales	20 informes de evaluación de desempeño	DGOBT-JNCBT	0%	15%	75%	10%
		OP11.1	Realizar Evaluaciones de desempeño a usuarios forestales	30%	Número de evaluaciones de desempeño	10 usuarios con Certificación Forestal Verde, aplicando estándares del SBCBI (PGMF en comunidades dentro de TIOCs, ATEs, Centros de Procesamientos de Productos Forestales y Comercializadoras o Exportadoras de Productos Forestales)	20 evaluaciones de desempeño realizadas aplicando estándares del SBCBI a PGMF en comunidades dentro de TIOCs, ATEs, Centros de Procesamientos de Productos Forestales y Comercializadoras o Exportadoras de Productos Forestales	20 informes de evaluación de desempeño	JNCBT	0%	20%	70%	10%
		OP11.2	Gestionar la aprobación de la propuesta de ajuste del Estándar para la Certificación de Bosques en Comunidades Indígenas - Campesinas del SBCBI	20%	Número de informe elaborado y remitido	1 Resolución Administrativa de aprobación de ajuste del Estándar para la Certificación de Bosques en Comunidades Indígenas - Campesinas del Sistema Boliviano de Certificación de Bosques e Incentivos	1 informe remitido para aprobación de la MAE	Comunicación interna respaldada	JNCBT	0%	10%	60%	10%
AB3	AC12		Promover la aplicación de los instrumentos de gestión forestal y agrario incorporando el enfoque de la Gestión Integral y Sustentable de Bosques y Tierra	100%	Números de acuerdos y acciones implementadas	Mapas de actores y planes de capacitación	Al menos 5 acuerdos remitidos para firma a la MAE y 1 Propuesta de Sistema de Información de sistematización de instrumentos de gestión forestal y agrario.	Actas de reuniones Listas de asistencia TDR Comunicaciones internas y externas	DGOBT-JNPOBT	20%	30%	35%	15%
		OP12.1	Coadyunar a la articulación interinstitucional con actores públicos y privados forestales y agrarios mediante mecanismos de concertación y acuerdos estratégicos	50%	N° de actores con quienes se establecen mecanismos de articulación	N° de actores con quienes se establecen mecanismos de articulación	Al menos 5 acuerdos remitidos para firma a la MAE	Actas de reuniones Listas de asistencia Comunicaciones internas y externas	JNPOBT	20%	20%	30%	30%
		OP12.2	Gestionar el desarrollo del sistema de información de sistematización de instrumentos de gestión forestal y agrario.	50%	N° de Propuesta	Se cuenta con un plan de capacitación y socialización	1 Propuesta de Sistema de Información de sistematización de instrumentos de gestión forestal y agrario.	TDR Informe Técnico Comunicaciones internas	JNPOBT	20%	40%	40%	0%
AB4	AC13		Gestionar y Coordinar con las Direcciones Generales el desarrollo de una Propuesta de Estrategia Financiera en su fase inicial, que sirva como insumo base para la elaboración de la Propuesta Final.	100%	Número de Propuesta	Diagnóstico para el Desarrollo de la Estrategia Financiera	1 Informe de Resultado de las mesas de trabajo con las Direcciones Generales, donde se define la viabilidad del curso de acción para la elaboración de la Estrategia Financiera.	Informes Técnicos y sus Anexos Documento de la Estrategia Financiera	DE-UPS	15%	75%	18%	8%

		OP13.1	Consolidar en coordinación con las unidades organizacionales ejecutivas la Estrategia Financiera como un documento base para el desarrollo de las acciones institucionales fase de planificación	60%	Número de Documentos	Diagnostico para el Desarrollo de la Estrategia Financiera	2 Informes Técnicos como insumo de la Estrategia Financiera y 1 Documento de la Estrategia Financiera	Informes Técnicos y sus Anexos Documento de la Estrategia Financiera	UPS	30%	50%	20%	0%
		OP13.2	Elaborar un diagnostico financiero de la situación actual, que sirva como base para la elaboración de la estrategia financiera institucional	40%	No. De documento de estrategia elaborado	1 Solicitud y Gestión de presupuesto externo y/o donación o adicional para fortalecimiento institucional	1 Diagnostico Financiero Elaborado	Documento elaborado y emitido	DGAJ-UNF	0%	100%	0%	0%
ABE.5	AC14		Implementar el Plan de Acción para la restauración de áreas degradadas	100%	Número de reuniones y reportes	Se cuenta con un Plan de acción interinstitucional para la recuperación de áreas degradadas	Se cuenta con 1 plan de acción para la recuperación de áreas degradadas	Plan de acción	JNCBT-UMIG	23%	20%	20%	32%
		OP14.1	Implementar el Plan de Acción para la restauración de áreas degradadas	70%	Número de reuniones	Se cuenta con un Plan de acción interinstitucional para la recuperación de áreas degradadas	Se cuenta con 1 plan de acción articulado con las metas del sector para la recuperación de áreas degradadas	Plan de acción para la restauración de áreas degradadas	JNCBT	40%	10%	10%	40%
		OP14.2	Ejecutar actividades de identificación de áreas deforestadas a nivel nacional, en áreas con alto impacto ambiental, social y económico, que vayan en apoyo a la reducción de actividades ilegales	30%	N° de Reportes e informes	4 reportes trimestrales y 20 alertas deforestación ilegal	34 reportes e informes de monitoreo y alerta de Deforestación (legal e ilegal)	Coberturas geográficas en la Geodatabase de la AET e informes	UMIG	10%	30%	30%	30%
ABE.8	AC15		Promover la implementación del Plan de Acción Institucional para el MIF, articulado a la Estrategia para el Manejo Integral de Pungo del BMAyA	100%	N° de Plan de acción	8	1 Plan de Acción Institucional elaborado y remitido	Informes técnicos Comunicaciones Interna Documentos técnicos elaborados	DDIBT	23%	33%	23%	28%
		OP15.1	Elaboración de un Plan de Acción en coordinación con las diferentes unidades organizacionales de la institución	50%	N° de Plan de acción elaborado	Plan de Acción Institucional para el MIF	1 Plan de Acción elaborado	Plan de socialización Planillas de asistencia Informe de actividades	JNPOBT	30%	40%	20%	10%
		OP15.2	Elaborar y ejecutar listas de monitoreo que conduzcan a la fiscalización y control de quemas e incendios	50%	N° de municipios con monitoreo de técnicas de quema actualizadas, reportes y actualizaciones de focos de calor a la geodatabase AET	0	220 municipios con cobertura en técnicas de quema e incendio y 625 datos geográficos con reportes y actualizaciones de focos de calor Geodatabase AET	Reportes trimestrales y actualización y cobertura en Base de Datos Geográficos de AET	UMIG	15%	20%	30%	30%
ABE.7	AC16		Coordinar y coadyuvar en la elaboración e implementación de un Plan de Fortalecimiento de Capacidades en coordinación con las instancias pertinentes	100%	N° de Plan de Fortalecimiento de Capacidades	Propuesta de Plan de Acción para la Gestión de la Información y del Conocimiento	1 Plan de Fortalecimiento de Capacidades elaborado y gestionado	Listas de asistencia Actas de reuniones Comunicaciones Interna	DDIBT	0%	10%	40%	50%
		OP16.1	Coordinar y validar un documento de propuesta de plan de capacitación que permita el fortalecimiento de la gestión del conocimiento para el desarrollo integral y sustentable del bosque	100%	N° de documento del Plan de Inducción para fortalecer la gestión del conocimiento de la DDIBT validada	Propuesta de Plan de Gestión de la Información	1 documento del Plan de Inducción para fortalecer la gestión del conocimiento de la DDIBT validada	Listas de asistencia Actas de reuniones Comunicaciones Interna	JNPOBT	0%	10%	40%	50%
ABE.7	AC17		Operar y consolidar un sistema automatizado y digital que permita facilitar el acceso de la información de manera transparente	100%	N° de Sistema consolidado	*1 Sistema Automatizado y digital consolidado	1 Sistema en sus diferentes versiones en funcionamiento	Sistema integrado sin ejecución plena en un 100%	DGAJ	25%	25%	25%	25%
		OP17.1	Diseñar e implementar sub sistemas informáticos, mediante la elaboración de módulos, para mejorar la gestión de la información	25%	N° de Sub sistemas N° de documentos	8 subsistemas desarrollados 5 documentos de análisis y diseño	4 subsistemas desarrollados 5 documentos de análisis y diseño	4 actas de entrega 4 manuales de usuario 4 informes técnicos	JNA- USI	25%	25%	25%	25%
		OP17.2	Asegurar la información (Confidencialidad, integridad, disponibilidad) a través de la implementación de las políticas de seguridad y análisis de riesgo	25%	N° de documentos elaborados	2 Documentos (1 política de seguridad de la información, 1 documento de activos informáticos institucionales)	2 Documentos (1 gestión de riesgos, 1 plan de contingencia tecnológica)	2 Documentos elaborados y presentados	JNA- USI	25%	25%	25%	25%

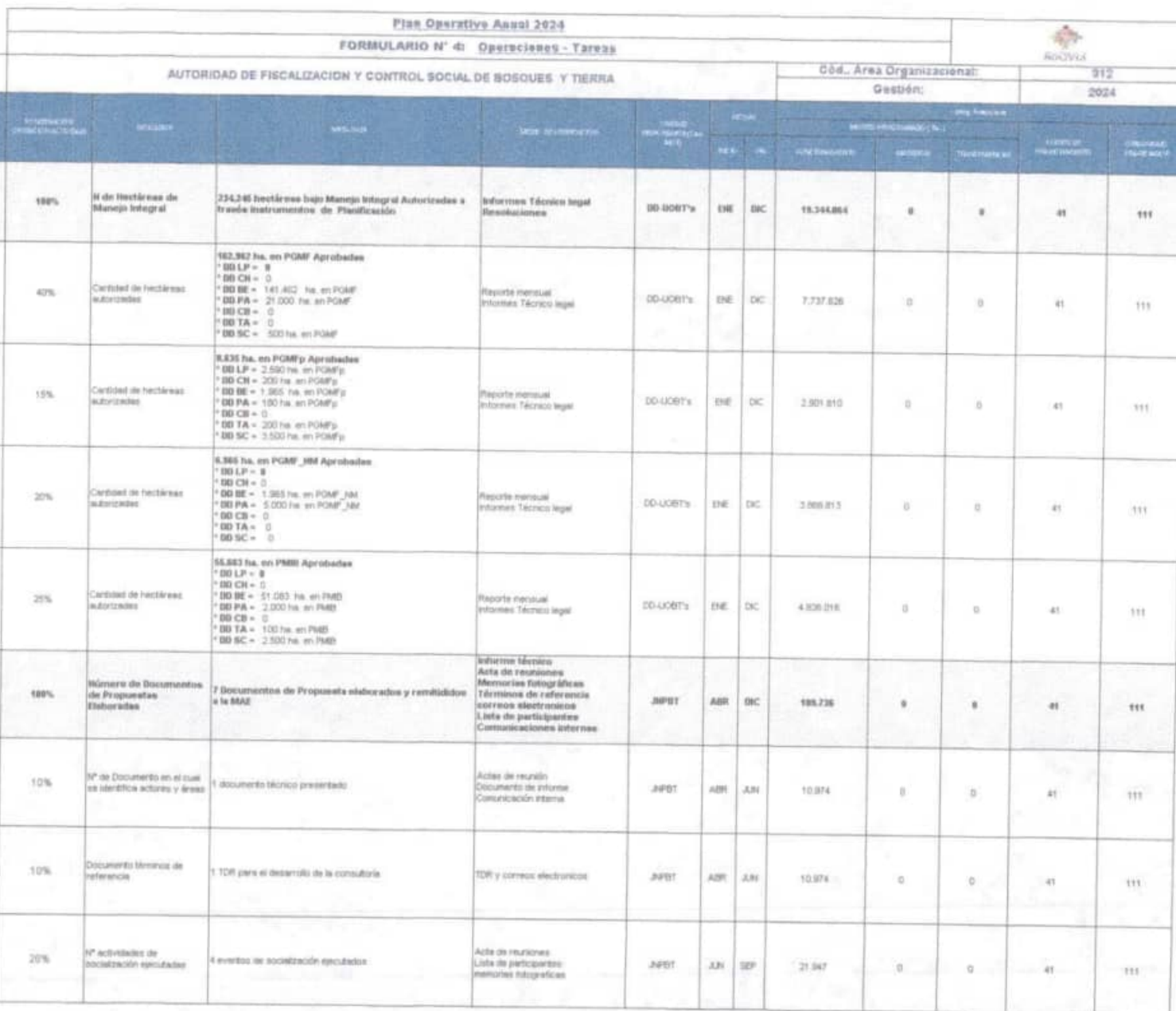
[illegible]

ABJ.7	AC20		Contribuir al fortalecimiento de la Gestión Institucional a través del desarrollo y aplicación de instrumentos de gestión pública	100%	Porcentaje de Instrumentos de Gestión Pública desarrollados y aplicados	1 Sistema de Planificación y Seguimiento diseñado en su fase de Planificación - Módulo de Prueba de Certificación POA - Metodología de Seguimiento diseñada - Acta Proyecto del POA 2024 - PEI 2021-2023 aprobado - Documentos desarrollados en la gestión 2023 - Informes Especiales elaborados para la MAE gestión 2023*	100% de instrumentos de gestión pública desarrollados y aplicados para contribuir al fortalecimiento de la gestión institucional	Reportes del Sistema Lista de Capacitaciones Acta de Reunión	DE-UPS	21%	12%	32%	34%
		OP20.1	Gestionar la ejecución de las pruebas piloto al módulo de registro de POA, en el Sistema ABT digital al interior de la institución.	5%	Número de Informe	1 Sistema de Planificación y Seguimiento diseñado en su fase de Planificación Módulo de Prueba de Certificación POA	1 Informe Final de resultados de la prueba piloto.	Comunicación interna recepcionada	UPS	0%	0%	40%	60%
		OP20.2	Realizar el seguimiento de la implementación de los acciones a mediano plazo (PEI, 2021-2023) gestión 2024 de la ABT.	5%	Número de herramienta elaborada y consolidada	Metodología de Seguimiento diseñada	1 Herramienta de Seguimiento del PEI elaborada y consolidada	Matriz en excel	UPS	0%	0%	0%	100%
		OP20.3	Generar información de los avances de la ejecución de las metas del Plan Operativo Anual de la entidad a través del seguimiento y la evaluación, para lograr mayor eficacia en el cumplimiento de las metas programadas.	35%	Porcentaje de Avance de las tareas	Metodología de Seguimiento diseñada	100 % de las tareas de seguimiento ejecutadas.	Comunicaciones internas Informes Actas y Listas de Reunión	UPS	22%	27%	27%	24%
		OP20.4	Coordinar con las Unidades Organizacionales el ajuste al Plan Operativo Anual, en caso de ser necesario.	2%	Número de Planes ajustados y aprobados	Acta Proyecto del POA 2024 PEI 2021-2023 aprobado	1 Plan Operativo Anual ajustado y aprobado	Solicitudes Comunicaciones internas Resolución Administrativa	UPS	70%	10%	10%	10%
		OP20.5	Realizar el seguimiento, monitoreo y reporte de los indicadores sectoriales	5%	N° de Documentos	Reportes de la gestión 2023	12 reportes de avance al cumplimiento de indicadores PSOI elaborados 1 Informe de Avances a las metas CNO elaborado.	Planillas reportadas al MMAyA	UPS	25%	25%	25%	25%
		OP20.6	Elaborar Documentos Institucionales referentes a la Planificación, (en coordinación con las diferentes unidades.)	10%	Porcentaje de Elaboración de Documentos Institucionales	Documentos desarrollados en la gestión 2023	100 % de Documentos Institucionales referentes a la Planificación elaborados	Informes técnicos, Hojas de Ruta Comunicaciones internas Acta de Reuniones Documento	UPS	30%	25%	25%	20%
		OP20.7	Afinar con las Direcciones Generales, Jefaturas Regionales, Direcciones Departamentales y Unidades de Apoyo en la elaboración del Plan Operativo Anual 2025 para aprobación de la Máxima Autoridad Ejecutiva.	32%	Número de Documento elaborado y aprobado	Acta Proyecto del POA 2024 PEI 2021-2023 aprobado	1 Documento del Plan Operativo Anual Elaborado y Aprobado 2025	Documento, Resolución Administrativa	UPS	0%	0%	100%	0%
ABJ.7	AC21		Contribuir al posicionamiento del rol y competencias de la ABT a partir de acciones comunicacionales que fortalezcan la imagen institucional.	100%	Porcentaje de desarrollo de acciones comunicacionales	Hasta Diciembre de 2023 se ha ejecutado el 100 % de las acciones comunicacionales para posicionar el rol, competencias y actividades de la ABT.	Hasta Diciembre de 2024 se ha ejecutado el 100 % de las acciones comunicacionales para posicionar el rol, competencias y actividades de la ABT.	Programas de radio, cuñas radiales elaboradas, videos cortos, lista de participantes, materiales impresos, fotografías, publicaciones en redes, transmisiones al vivo.	DE-UPyC	15%	35%	30%	28%
		OP21.1	Fortalecer comunicacionalmente el rol, competencias y actividades que desarrolla la ABT	100%	Porcentaje de desarrollo de acciones comunicacionales	Hasta Diciembre de 2023 se ha ejecutado el 100 % de las acciones comunicacionales para posicionar el rol, competencias y actividades de la ABT.	Hasta Diciembre de 2024 se ha ejecutado el 100 % de las acciones comunicacionales para posicionar el rol, competencias y actividades de la ABT.	Programas de radio, cuñas radiales elaboradas, videos cortos, lista de participantes, materiales impresos, fotografías, publicaciones en redes, transmisiones al vivo.	UPyC	15%	35%	30%	20%
ABJ.7	AC22		Contribuir al logro de una eficiente y eficaz gestión que garantice una administración adecuada de los recursos humanos, activos fijos y servicios generales, utilizando los sistemas de administración, control y gestión de información	100%	Porcentaje de avance de las actividades administrativas	100% de las actividades administrativas realizadas en la gestión 2023	100 % de las gestiones administrativas generadas de manera eficiente y eficaz	Informes Documentos Actas Reportes	JNA	24%	24%	23%	29%
		OP22.1	Gestionar un subsistema de Administración de Activos Fijos	4%	Porcentaje de gestión del subsistema de información.	Información de activos fijo procesada de manera manual.	El 100% de la implementación y ejecución del sub sistema de gestión de activos.	Actas de reuniones con UDI, Informes de implementación, Informes del periodo de prueba, Actas de entregas de Activos, Actas de devolución de Activos.	DGAF-JNA	0%	50%	50%	0%
		OP22.2	Realizar las gestiones de Regularización de Derecho Propietario de los Bienes Inmuebles y Bienes muebles sujetos a registro.	5%	Porcentaje de gestión y avance de Derecho Propietario.	Compruebantes de ingresos de trámites.	El 100% de las gestiones realizadas en Derecho Propietario.	Buques de ingreso de trámites, Oficios y memoriales de solicitud, Folio real, CRVPA	DGAF-JNA	25%	25%	25%	25%

		OP22.3	Administrar los activos fijos de la institución	3%	Porcentaje de Administración de activos fijos	90 % de administración de activos fijos	100% de los activos fijos administrados	Actas de entregas y actos de devolución de activos fijos	DGAF-JNA	25%	25%	25%	25%
		OP22.4	Realizar la gestión de contratación y adquisición de los Polices de Seguros	4%	Porcentaje de las Gestiones del Seguro	90% de las gestiones de seguro realizadas en la gestión 2022	100 % de las gestiones de adquisición de los Polices de seguro realizadas	Consultaciones Externas, Informes Técnicos, Fongap, Inspecciones, Informes de Integro	DGAF-JNA	25%	25%	25%	25%
		OP22.5	Actualización y Generamiento de la información de la institución que se tiene en el Vaif	4%	Porcentaje de Actualización del sistema	90% de la Actualización de la información de la gestión 2022	100% de la Actualización de la información de la gestión 2022	Reportes del sistema e Informes de avance	DGAF-JNA	25%	25%	25%	25%
		OP22.6	Realizar el proceso de compra de acuerdo a las solicitudes recibidas a través de los diferentes modalidades de los NS SABS y RE-SABS para cumplir los objetivos institucionales	4%	Porcentaje de solicitudes recibidas/entendidas a través de procesos de contratación	100% procesos de compra ejecutados	100% procesos de compra ejecutados	Documentos de Procesos de Contratación de Bienes	DGAF-JNA	20%	30%	25%	25%
		OP22.7	Realizar el proceso de contratación de servicios a través de los diferentes modalidades de los NS SABS y RE-SABS para cumplir los objetivos institucionales	4%	Porcentaje de solicitudes recibidas/entendidas a través de procesos de contratación	100% procesos de contratación de servicios ejecutados	100% procesos de contratación de servicios ejecutados	Documentos de Procesos de Contratación de Servicios	DGAF-JNA	20%	30%	25%	25%
		OP22.8	Gestionar los diferentes procesos de mantenimientos de acuerdo a solicitudes (refructos, innovativos, equipos y otros)	4%	Porcentaje de solicitudes atendidas sobre el mantenimiento de vehículos, herramientas, equipos y otros.	Porcentaje de solicitudes recibidas/entendidas	100% de mantenimientos realizados de acuerdo a solicitudes atendidas	Actas de conformidad y/o formularios	DGAF-JNA	20%	30%	25%	25%
		OP22.9	Coordinar con las unidades intervinientes la programación de las compras de bienes o servicios mayores a 20.000 bs.	4%	N° de Reuniones	0	1 Reunión de Coordinación ejecutiva	Acta Branda	DGAF-JNA	25%	25%	25%	25%
		OP22.10	Repetición del Stock de acuerdo al inventario existente en situación	4%	Porcentaje de repeticiones	0	100% de la repetición realizada	Reporte de inventario	DGAF-JNA	25%	25%	25%	25%
		OP22.11	Ejercer el Registro y Control de existencia del personal de la AST	4%	Porcentaje de registro y control de existencia	100%	100% de registro y control de asistencia del personal	Reportes de control de Asistencia	DGAF-JNA-RRH	25%	25%	25%	25%
		OP22.12	Elaborar el Plan de Capacitación Institucional y Gestionar el proceso de Capacitación al personal de la AST a través de cursos internos y externos para desarrollar y fortalecer capacidades en el personal	4%	Porcentaje de Capacitaciones al Personal	100%	100% de Capacitaciones realizadas al Personal	Partidas de asistencia a las capacitaciones y/o certificados	DGAF-JNA-RRH	25%	25%	25%	25%
		OP22.13	Coordinar la ejecución de la evaluación de desempeño a los funcionarios de planta de acuerdo a la descripción de cada cargo, según corresponde.	4%	Número de Funcionarios evaluados	100 funcionarios de planta evaluados	179 funcionarios de planta evaluados	Formulario SAP-018	DGAF-JNA-RRH	100%	0%	0%	0%
		OP22.14	Gestionar el proceso de afiliación y bajas al Seguro Social de Salud para los funcionarios de la AST.	4%	Porcentaje de afiliaciones y bajas al Seguro Social de Salud para los funcionarios de la AST	100%	100% de las afiliaciones y bajas al Seguro Social de Salud para los funcionarios	Formulario AVC-04 y Formulario AVC-07	DGAF-JNA-RRH	25%	25%	25%	25%
		OP22.15	Gestionar el proceso de afiliación al Seguro Social de largo plazo	4%	Porcentaje de afiliaciones al Seguro Social de largo plazo	100%	100% de las afiliaciones al Seguro Social de largo plazo realizadas	Formulario de registro al Sistema Integral de Pensiones - SIP	DGAF-JNA-RRH	25%	25%	25%	25%
		OP22.16	Elaborar las planillas de Sueldos y Salarios y planilla de aguinaldo	4%	N° de planillas de Sueldos y Salarios y planilla de aguinaldo	12	12 Planillas de Sueldos y Salarios del personal de planta, 12 Planillas de Sueldos y Salarios del personal eventual y 1 planilla de aguinaldo elaboradas	Planilla de sueldos y salarios y planilla de aguinaldo	DGAF-JNA-RRH	25%	25%	25%	25%
		OP22.17	Gestionar y consolidar el cronograma anual de vacaciones en coordinación con las diferentes dependencias de la entidad a nivel nacional.	4%	N° de cronograma anual de vacaciones	1	1 cronograma anual de vacaciones	cronograma de vacaciones	DGAF-JNA-RRH	0%	0%	0%	100%
		OP22.18	Realizar el Seguimiento y control del cumplimiento oportuno de la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) del personal de la "AST"	4%	Porcentaje de Seguimiento y control del cumplimiento oportuno de la presentación de la declaración de los D.J.B.R.	100%	100% del seguimiento y control del cumplimiento oportuno de la presentación de los D.J.B.R.	Certificado de Declaración Jurada de Bienes y Rentas	DGAF-JNA-RRH	25%	25%	25%	25%
		OP22.19	Elaborar la Planilla de Subsidio Pre-Histal, Histalid y Lactancia	4%	N° de Planillas de Subsidio Pre-Histal, Histalid y Lactancia	12	12 Planillas de Subsidio Pre-Histal, Histalid y Lactancia elaboradas	Planillas de Subsidio SEDEM Pre-Histal, Histalid y Lactancia elaboradas	DGAF-JNA-RRH	25%	25%	25%	25%
		OP22.20	Elaborar la Planilla de Refrigerio	4%	N° de Planillas de Refrigerio	12	12 Planillas de refrigerio elaboradas	Planillas de refrigerio	DGAF-JNA-RRH	25%	25%	25%	25%
		OP22.21	Procesar las solicitudes de pesantes de los diferentes unidades en función al cumplimiento del reglamento interno de pesantes	4%	porcentajes de solicitudes de pesantes	100%	100% de solicitudes de pesantes procesadas	solicitudes de pesantes, certificados y planilla de pesantes	DGAF-JNA-RRH	25%	25%	25%	25%
		OP22.22	Coordinar la elaboración de los Programas Operativos Anuales Individuales (POAI's)	4%	N° de Programas Operativos Anuales Individuales (POAI's) por realizar	179	179 Programas Operativos Anuales Individuales (POAI's) realizados	Reportes del sistema gestor de documentos de (POAI's) realizados	DGAF-JNA-RRH	0%	0%	0%	100%

[illegible]

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Ing. Gency Gonzales Rosales RESPONSABLE NACIONAL DE PLANIFICACION Y SEGUIMIENTO ABT	Responsable de Planificación y Seguimiento	
Revisado por:	Ing. Franz Agapito Valdez Irahola DIRECTOR GENERAL DE MANEJO DE BOSQUES Y TIERRA	Director General de Manejo de Bosques y Tierra	
	Ing. Jose Luis Dominga Estrada DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE BOSQUES Y TIERRA	Director General de Desarrollo Integral de Bosques y Tierra	
	Abg. Ramiro Antonio Vidaurre Landa DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS D.G.A.J. - ABT R.P.A. 2389143 RAVL	Director General de Asuntos Juridicos	
	Lic. Sergio Cardona Vaca DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO a.i. ABT	Director General de Administración y Finanzas	
Aprobado por:	MSc. Abg. Luis Roberto Flores Orellana DIRECTOR EJECUTIVO ABT	Director Ejecutivo	



[illegible]

		16	Elaboración de Informe técnico de aprobación de la propuesta final	20%	1º Informe técnico	1 informe técnico elaborado y remitido a la MAE	Informe técnico Comunicaciones internas	JAPBT	OCT	NOV	21.947	0	0	41	111
AC3	OP 3.1		Aprobar solicitudes de autorización de instrumentos de aprovechamiento y uso, de Bosques y áreas forestales naturales	100%	Cantidad de instrumentos de aprovechamiento y uso forestal autorizados	14.279 instrumentos de Aprovechamiento y uso Autorizados	Informes Técnico legal Resoluciones	DD-UOBT's	ENE	DIC	547.515	0	0	41	111
		T1	Aprobar solicitudes de autorización instrumentos de planificación POMF	2%	Cantidad de instrumentos de planificación forestal aprobados	21 instrumentos de POMF Aprobados * DD LP = 0 * DD CH = 0 * DD BE = 13 instrumentos de POMF * DD PA = 3 instrumentos de POMF * DD CB = 0 * DD TA = 0 * DD SC = 5 instrumentos de POMF	Reporte mensual Informes Técnico legal	DD-UOBT's	ENE	DIC	10.950	0	0	41	111
		T2	Aprobar solicitudes de autorización instrumentos de planificación POMFp	3%	Cantidad de instrumentos de planificación forestal aprobados	139 instrumentos de POMFp Aprobados * DD LP = 72 instrumentos de POMFp * DD CH = 1 instrumentos de POMFp * DD BE = 20 instrumentos de POMFp * DD PA = 1 instrumentos de POMFp * DD CB = 1 instrumentos de POMFp * DD TA = 4 instrumentos de POMFp * DD SC = 40 instrumentos de POMFp	Reporte mensual Informes Técnico legal	DD-UOBT's	ENE	DIC	16.425	0	0	41	111
		T3	Aprobar solicitudes de autorización instrumentos de planificación PMB	2%	Cantidad de instrumentos de planificación forestal aprobados	13 instrumentos de PMB Aprobados * DD LP = 0 * DD CH = 0 * DD BE = 4 instrumentos de PMB * DD PA = 1 instrumentos de PMB * DD CB = 0 * DD TA = 0 * DD SC = 8 instrumentos de PMB	Reporte mensual Informes Técnico legal	DD-UOBT's	ENE	DIC	10.950	0	0	41	111
		T4	Aprobar solicitudes de autorización instrumentos de planificación POMF_jal	2%	Cantidad de instrumentos de planificación forestal aprobados	5 instrumentos de POMF_jal Aprobados * DD LP = 0 * DD CH = 0 * DD BE = 1 instrumentos de POMF_jal * DD PA = 4 instrumentos de POMF_jal * DD CB = 0 * DD TA = 0 * DD SC = 0	Reporte mensual Informes Técnico legal	DD-UOBT's	ENE	DIC	10.950	0	0	41	111
		T6	Aprobar solicitudes de autorización de instrumentos de operación POAF	2%	Cantidad de instrumentos de operación forestal autorizados	378 instrumentos de POAF aprobados * DD LP = 20 instrumentos de POAF * DD CH = 5 instrumentos de POAF * DD BE = 85 instrumentos de POAF * DD PA = 50 instrumentos de POAF * DD CB = 5 instrumentos de POAF * DD TA = 5 instrumentos de POAF * DD SC = 200 instrumentos de POAF	Reporte mensual Informes Técnico legal	DD-UOBT's	ENE	DIC	10.950	0	0	41	111
		T7	Aprobar solicitudes de autorización de instrumentos de operación POGI	7%	Cantidad de instrumentos de operación forestal autorizados	18 instrumentos de POGI aprobados * DD LP = 0 * DD CH = 0 * DD BE = 1 instrumentos de POGI * DD PA = 4 instrumentos de POGI * DD CB = 0 * DD TA = 0 * DD SC = 5 instrumentos de POGI	Reporte mensual Informes Técnico legal	DD-UOBT's	ENE	DIC	38.326	0	0	41	111
		T8	Aprobar solicitudes de autorización de instrumentos de operación GQP, LCP	7%	Cantidad de instrumentos de operación forestal autorizados	377 instrumentos de GQP, LCP aprobados * DD LP = 5 instrumentos de GQP * DD CH = 0 * DD BE = 92 instrumentos de GQP, LCP * DD PA = 50 instrumentos de GQP * DD CB = 0 * DD TA = 0 * DD SC = 130 instrumentos de GQP, LCP	Reporte mensual Informes Técnico legal	DD-UOBT's	ENE	DIC	38.326	0	0	41	111

110	Agroder volúmenes de autorización de instrumentos de seguimiento LAPOAF	10%	Cantidad de instrumentos de seguimiento formal	• 00 LP = 200 instrumentos de LAPOAF • 00 CH = 700 instrumentos de LAPOAF • 00 PA = 610 instrumentos de LAPOAF • 00 TA = 480 instrumentos de LAPOAF • 00 SC = 2100 instrumentos de LAPOAF	Reporte mensual Informes Técnico legal	DO-UCBT	ENE	DC	54.751	0	0	41	111
111	Agroder volúmenes de autorización de instrumentos de seguimiento LAPOAF	10%	Cantidad de instrumentos de seguimiento formal	• 00 LP = 200 instrumentos de LAPOAF • 00 CH = 700 instrumentos de LAPOAF • 00 PA = 610 instrumentos de LAPOAF • 00 TA = 480 instrumentos de LAPOAF • 00 SC = 2100 instrumentos de LAPOAF	Reporte mensual Informes Técnico legal	DO-UCBT	ENE	DC	54.751	0	0	41	111
112	Agroder volúmenes de autorización de instrumentos de seguimiento LAPOAF	7%	Cantidad de volúmenes de instrumentos de seguimiento	• 00 LP = 500 volúmenes de LAPOAF • 00 CH = 1713 volúmenes de LAPOAF • 00 PA = 800 volúmenes de LAPOAF • 00 TA = 480 volúmenes de LAPOAF • 00 SC = 150 volúmenes de LAPOAF	Reporte mensual Informes Técnico legal	DO-UCBT	ENE	DC	39.026	0	0	41	111
113	Agroder volúmenes de autorización de instrumentos de seguimiento LAPOAF	5%	Cantidad de volúmenes de instrumentos de seguimiento	• 00 LP = 5 volúmenes de LAPOAF • 00 CH = 30 volúmenes de LAPOAF • 00 PA = 30 volúmenes de LAPOAF • 00 TA = 23 volúmenes de LAPOAF • 00 SC = 10 volúmenes de LAPOAF	Reporte mensual Informes Técnico legal	DO-UCBT	ENE	DC	32.851	0	0	41	111
114	Agroder volúmenes de autorización de instrumentos de seguimiento LAPOAF	4%	Cantidad de volúmenes de instrumentos de seguimiento	• 00 LP = 100 volúmenes de LAPOAF • 00 CH = 300 volúmenes de LAPOAF • 00 PA = 300 volúmenes de LAPOAF • 00 TA = 5 volúmenes de LAPOAF • 00 SC = 5 volúmenes de LAPOAF	Reporte mensual Informes Técnico legal	DO-UCBT	ENE	DC	32.851	0	0	41	111
115	Agroder volúmenes de autorización de instrumentos de seguimiento LAPOAF	6%	Cantidad de volúmenes de instrumentos de seguimiento	• 00 LP = 1 volúmenes de LAPOAF • 00 CH = 10 volúmenes de LAPOAF • 00 PA = 20 volúmenes de LAPOAF • 00 TA = 7 volúmenes de LAPOAF • 00 SC = 30 volúmenes de LAPOAF	Reporte mensual Informes Técnico legal	DO-UCBT	ENE	DC	32.851	0	0	41	111
116	Agroder volúmenes de autorización de instrumentos de seguimiento LAPOAF	8%	Cantidad de volúmenes de instrumentos de seguimiento	• 00 LP = 25 volúmenes de LAPOAF • 00 CH = 200 volúmenes de LAPOAF • 00 PA = 200 volúmenes de LAPOAF • 00 TA = 5 volúmenes de LAPOAF • 00 SC = 5 volúmenes de LAPOAF	Reporte mensual Informes Técnico legal	DO-UCBT	ENE	DC	32.851	0	0	41	111
117	Agroder volúmenes de autorización de instrumentos de seguimiento LAPOAF	4%	Cantidad de volúmenes de instrumentos de seguimiento	• 00 LP = 25 volúmenes de LAPOAF • 00 CH = 200 volúmenes de LAPOAF • 00 PA = 200 volúmenes de LAPOAF • 00 TA = 5 volúmenes de LAPOAF • 00 SC = 5 volúmenes de LAPOAF	Reporte mensual Informes Técnico legal	DO-UCBT	ENE	DC	32.851	0	0	41	111

[illegible]

		77	Aprobar solicitudes de autorización de instrumentos de operación GOCR, MSP	1%	N° de instrumentos de operación	129 Instrumentos de Operación Aprobados. * DO LP = 0 * DO CH = 0 * DO DE = 10 Instrumentos de Operación autorizados * DO PA = 0 * DO CB = 0 * DO TA = 0 * DO SC = 119 Instrumentos de Operación autorizados	Reporte mensual de las DO y UOBT	DO-UOBT's	ENE	DIC	5.475	0	0	41	111
		78	Aprobar solicitudes de autorización de instrumentos de seguimiento PCM	8%	N° de instrumentos de seguimiento	487 Instrumentos de Operación Aprobados * DO LP = 40 Instrumentos de Operación * DO CH = 10 Instrumentos de Operación * DO BE = 26 Instrumentos de Operación * DO PA = 5 Instrumentos de Operación * DO CB = 56 Instrumentos de Operación * DO TA = 50 Instrumentos de Operación * DO SC = 300 Instrumentos de Operación	Reporte mensual de las DO y UOBT	DO-UOBT's	ENE	DIC	43.801	0	0	41	111
		79	Aprobar solicitudes de autorización de POP modificado, POP Anulado, POP convertidos	1%	N° de instrumentos de Planificación	58 Instrumentos de Operación Aprobados * DO LP = 0 * DO CH = 0 * DO BE = 0 * DO PA = 0 * DO CB = 0 * DO TA = 0 * DO SC = 58 Instrumentos de Operación	Reporte mensual de las DO y UOBT	DO-UOBT's	ENE	DIC	5.475	0	0	41	111
AC3	OP 3.3		Controlar y elevar la digitalización de los instrumentos de gestión, en la base de datos y archivos en el marco de su competencia.	100%	N° de Actualizaciones	323 Consolidaciones de base de datos de autorizaciones forestales y agrarias emitidas	Reporte trimestral	DO	ENE	DIC	273.757	8	8	41	111
		71	Consolidar y enviar la base de datos de las autorizaciones forestales y agrarias de las UOBT's de su dependencia	100%	N° de informes o comunicaciones	323 Consolidaciones de base de datos de autorizaciones forestales y agrarias emitidas * DO LP = 12 Consolidaciones * DO CH = 36 Consolidaciones * DO BE = 60 Consolidaciones * DO PA = 11 Consolidaciones * DO CB = 36 Consolidaciones * DO TA = 48 Consolidaciones * DO SC = 120 Consolidaciones	Comunicaciones Internas Planillas digitales	DO	ENE	DIC	273.757	0	0	41	111
AC3	OP 3.4		Ejecutar las operaciones de Control en cumplimiento a la Estrategia de Fiscalización y Control	100%	N° de operaciones (inspecciones) de control ejecutadas	4.317 operaciones de control ejecutadas	Informe Técnico	DO-UOBT's	ENE	DIC	547.515	8	8	41	111
		71	Realizar inspecciones de control móvil fluvial y terrestre	15%	N° de controles móviles Terrestre y Fluvial	755 Inspecciones de Control móvil fluvial y terrestre realizadas * DO LP = 100 Inspecciones * DO CH = 80 Inspecciones * DO BE = 100 Inspecciones * DO PA = 60 Inspecciones * DO CB = 60 Inspecciones * DO TA = 100 Inspecciones * DO SC = 200 Inspecciones	Informes técnicos de Inspección	DO-UOBT's	ENE	DIC	92.137	0	0	41	111
		72	Realizar inspecciones a centros de procesamiento y transformación (Aserraderos, carpenterías y otros)	10%	N° de inspecciones a centros de procesamiento y transformación	277 Inspecciones a centros de procesamiento y transformación realizadas * DO LP = 50 Inspecciones * DO CH = 20 Inspecciones * DO BE = 50 Inspecciones * DO PA = 12 Inspecciones * DO CB = 25 Inspecciones * DO TA = 40 Inspecciones * DO SC = 60 Inspecciones	Informes técnicos de Inspección	DO-UOBT's	ENE	DIC	54.751	0	0	41	111
		73	Realizar inspecciones a centros de comercialización y almacenamiento (Barrica, exportadora, depósitos clandestinos, almacenamientos ilegales y otros)	10%	N° inspecciones a centros de comercialización y almacenamiento	287 Inspecciones a centros de comercialización y almacenamiento realizadas * DO LP = 20 Inspecciones * DO CH = 30 Inspecciones * DO BE = 25 Inspecciones * DO PA = 12 Inspecciones * DO CB = 35 Inspecciones * DO TA = 35 Inspecciones * DO SC = 100 Inspecciones	Informes técnicos de Inspección	DO-UOBT's	ENE	DIC	54.751	0	0	41	111

14	Realizar inspecciones de aporreamiento de forraje legal de manera directa, mediante y a distancia	5%	Nº de inspecciones de aporreamiento de manera directa	• OO LP = 22 inspecciones de aporreamiento • OO CH = 40 inspecciones de aporreamiento • OO PA = 15 inspecciones de aporreamiento • OO TA = 20 inspecciones de aporreamiento • OO SC = 64 inspecciones de aporreamiento	FORMES técnicos de inspección	DD-UCBTy	ENE	DK	0	0	27.376	41	111
15	Realizar inspecciones en campo a fines de calar y cuantificar	10%	Nº inspecciones en campo	• OO LP = 20 inspecciones • OO CH = 50 inspecciones • OO PA = 20 inspecciones • OO TA = 20 inspecciones • OO SC = 120 inspecciones	informes técnicos de inspección	DD-UCBTy	ENE	DK	0	0	54.751	41	111
16	Realizar inspecciones a campo y/o en-mano de CPO	20%	Nº inspecciones	• OO LP = 140 inspecciones • OO CH = 60 inspecciones • OO PA = 20 inspecciones • OO TA = 20 inspecciones • OO SC = 1.000 inspecciones	informes técnicos de inspección	DD-UCBTy	ENE	DK	0	0	109.603	41	111
17	Seguimiento a puntos fijos de control forestal	2%	Nº seguimiento a puntos fijos de control forestal	• OO LP = 12 Segimientos • OO CH = 0 Segimientos • OO PA = 10 Segimientos • OO TA = 2 Segimientos • OO SC = 20 Segimientos	informes técnicos de inspección	DD-UCBTy	ENE	DK	0	0	10.960	41	111
18	Verificación, renovación de productos decorativos a nivel nacional	5%	Nº informes de verificación	• OO LP = 60 informes de verificación, renovación • OO CH = 10 informes de verificación, renovación • OO PA = 30 informes de verificación, renovación • OO TA = 17 informes de verificación, renovación • OO SC = 20 informes de verificación, renovación	informes técnicos de inspección	DD-UCBTy	ENE	DK	0	0	27.376	41	111
19	Actualización de precios referenciales de productos forestales	2%	Nº informes de actualización de precios referenciales	• OO LP = 4 informes de actualización • OO CH = 3 informes de actualización • OO PA = 5 informes de actualización • OO TA = 2 informes de actualización • OO SC = 12 informes de actualización	informes técnicos de inspección	DD-UCBTy	ENE	DK	0	0	10.426	41	111
20	Realizar las inspecciones o monitoreo de cultivos a distancia	10%	Nº de monitoreos en gabinete o inspecciones de campo	• OO LP = 16 Monitoreos • OO CH = 5 Monitoreos • OO PA = 20 Monitoreos • OO TA = 12 Monitoreos • OO SC = 100 Monitoreos	informes técnicos de inspección	DD-UCBTy	ENE	DK	0	0	54.751	41	111
21	Realizar la revisión y análisis de los estudios de ordenamiento	5%	Nº informes sobre el análisis de Estudios de ordenamiento	• OO LP = 0 • OO CH = 0 • OO PA = 1 informe de análisis de los Estudios • OO TA = 0 • OO SC = 5 informes de análisis de los Estudios	informes técnicos de inspección	DD-UCBTy	ENE	DK	0	0	27.376	41	111
22	Realizar operativos macro regionales	5%	Nº de operativos macro regionales	• OO LP = 1 Operativo Macro regional • OO CH = 2 Operativo Macro regional • OO PA = 1 Operativo Macro regional • OO TA = 2 Operativo Macro regional • OO SC = 5 Operativo Macro regional	informes técnicos de inspección	DD-UCBTy	ENE	DK	0	0	27.376	41	111
23	Realizar inspecciones de aporreamiento forestal legal y a distancia	5%	Nº de inspecciones de aporreamiento forestal legal y a distancia	• OO LP = 22 inspecciones de aporreamiento • OO CH = 40 inspecciones de aporreamiento • OO PA = 15 inspecciones de aporreamiento • OO TA = 20 inspecciones de aporreamiento • OO SC = 64 inspecciones de aporreamiento	informes técnicos de inspección	DD-UCBTy	ENE	DK	0	0	27.376	41	111

[illegible]

		T10	Realizar la fiscalización a las autorizaciones de volúmenes menores: DMB.	5%	Nº de fiscalización a las autorizaciones de volúmenes menores	4 Fiscalización a volúmenes menores realizada. * DD LP = 0 * DD CH = 1 Fiscalización a volúmenes menores * DD BE = 0 * DD PA = 3 Fiscalizaciones a volúmenes menores * DD CB = 0 * DD TA = 0 * DD SC = 0	Informes técnicos de inspección	DD-UCBT's	ENE	DEC	27.376	0	0	41	111
		T11	Realizar la fiscalización a las autorizaciones de volúmenes menores: SPCE	5%	Nº de fiscalización a las autorizaciones de volúmenes menores	159 Fiscalización a volúmenes menores realizada. * DD LP = 80 Fiscalizaciones a volúmenes menores * DD CH = 5 Fiscalizaciones a volúmenes menores * DD BE = 30 Fiscalizaciones a volúmenes menores * DD PA = 12 Fiscalizaciones a volúmenes menores * DD CB = 10 Fiscalizaciones a volúmenes menores * DD TA = 10 Fiscalizaciones a volúmenes menores * DD SC = 12 Fiscalizaciones a volúmenes menores	Informes técnicos de inspección	DD-UCBT's	ENE	DEC	27.376	0	0	41	111
		T12	Realizar la fiscalización a las autorizaciones de volúmenes menores: SMF	5%	Nº de fiscalización a las autorizaciones de volúmenes menores	36 Fiscalización a volúmenes menores realizada. * DD LP = 16 Fiscalización a volúmenes menores * DD CH = 20 Fiscalización a volúmenes menores * DD BE = 0 * DD PA = 0 * DD CB = 0 * DD TA = 0 * DD SC = 0	Informes técnicos de inspección	DD-UCBT's	ENE	DEC	27.376	0	0	41	111
		T13	Realizar la fiscalización a las autorizaciones de volúmenes menores: PPF	5%	Nº de fiscalización a las autorizaciones de volúmenes menores	5 Fiscalización a volúmenes menores realizada. * DD LP = 0 * DD CH = 0 * DD BE = 0 * DD PA = 0 * DD CB = 5 Fiscalización a volúmenes menores realizada * DD TA = 0 * DD SC = 0	Informes técnicos de inspección	DD-UCBT's	ENE	DEC	27.376	0	0	41	111
		T14	Realizar la fiscalización a las autorizaciones de volúmenes menores: TPF	5%	Nº de fiscalización a las autorizaciones de volúmenes menores	5 Fiscalización a volúmenes menores realizada. * DD LP = 0 * DD CH = 0 * DD BE = 0 * DD PA = 0 * DD CB = 5 Fiscalización a volúmenes menores * DD TA = 0 * DD SC = 0	Informes técnicos de inspección	DD-UCBT's	ENE	DEC	27.376	0	0	41	111
AC3	OP 3.6		Realizar campañas de sensibilización, prevención y control de quemas e incendios forestales	100%	Nº de Actividades de Difusión y capacitaciones	82 Talleres de Capacitaciones en prevención de quemas e incendios forestales realizados 38 Reuniones de coordinación en temas de prevención de quemas e incendios forestales realizadas	Informes técnicos de capacitación	DD-UCBT's	ENE	JUL	215.806	0	0	41	111
		T1	Socializar mediante talleres de sensibilización, prevención y control de quemas e incendios forestales, a través de acciones que generen conciencia en los funcionarios (interno) y los usuarios (externos)	80%	Nº de Talleres de capacitación con actores forestales y agrarios	82 Talleres de Capacitaciones en prevención de quemas e incendios forestales realizados * DD LP = 15 talleres de Capacitación * DD CH = 15 talleres de Capacitación * DD BE = 25 talleres de Capacitación * DD PA = 6 talleres de Capacitación * DD CB = 6 talleres de Capacitación * DD TA = 10 talleres de Capacitación * DD SC = 15 talleres de Capacitación	Informes técnicos de capacitación	DD-UCBT's	ENE	JUN	121.404	0	0	41	111
		T2	Realizar reuniones de coordinación con Autoridades Municipales, Departamentales, Nacionales, Organizaciones Sociales y otras en temas de prevención y control de quemas e incendios forestales	80%	Nº de Reuniones con Autoridades y Organizaciones Sociales	38 Reuniones de coordinación en temas de prevención de quemas e incendios forestales realizadas * DD LP = 4 Reuniones de coordinación * DD CH = 3 Reuniones de coordinación * DD BE = 5 Reuniones de coordinación * DD PA = 4 Reuniones de coordinación * DD CB = 4 Reuniones de coordinación * DD TA = 4 Reuniones de coordinación * DD SC = 13 Reuniones de coordinación	Acta de reunión Lista de asistencia	DD-UCBT's	ENE	JUL	87.802	0	0	41	111
AC3	OP 3.7		Emisión de Autos Administrativos en primera instancia	100%	Cantidad de Autos Administrativos elaborados en primera instancia	2.894 Autos Administrativos emitidos en primera instancia	Autos Administrativos	DD - UGBT's	ENE	DEC	383.268	0	0	41	111

		T1	Emisión de Autos Administrativos de inicio de proceso	25%	Cantidad de Autos Administrativos emitidos	929 Autos Administrativos de inicio de proceso emitidos * DD LP = 27 Autos Administrativos * DD CH = 80 Autos Administrativos * DD BE = 82 Autos Administrativos * DD PA = 80 Autos Administrativos * DD CB = 70 Autos Administrativos * DD TA = 90 Autos Administrativos * DD SC = 400 Autos Administrativos	Autos Administrativos de inicio de P.A.S.	DD - UOBT's	EHE	DC	95.815	0	0	41	111
		T2	Emisión de Autos Administrativos de ampliación y/o de saneamiento procesal	25%	Cantidad de Autos Administrativos emitidos	47 Autos Administrativos de ampliación y/o de saneamiento procesal emitidos * DD LP = 4 Autos Administrativos * DD CH = 10 Autos Administrativos * DD BE = 5 Autos Administrativos * DD PA = 5 Autos Administrativos * DD CB = 3 Autos Administrativos * DD TA = 10 Autos Administrativos * DD SC = 10 Autos Administrativos	Autos Administrativos de ampliación de proceso, de peticiones probatorias y/o de saneamiento procesal	DD - UOBT's	EHE	DC	95.815	0	0	41	111
		T3	Elaboración de Autos Administrativos de clausura de plazo	25%	Cantidad de Autos Administrativos emitidos	387 Autos Administrativos de clausura de plazo emitidos * DD LP = 70 Autos Administrativos * DD CH = 20 Autos Administrativos * DD BE = 27 Autos Administrativos * DD PA = 80 Autos Administrativos * DD CB = 70 Autos Administrativos * DD TA = 80 Autos Administrativos * DD SC = 100 Autos Administrativos	Autos Administrativos de Clausura	DD - UOBT's	EHE	DC	95.815	0	0	41	111
		T4	Elaboración de Providencias Administrativas	25%	Cantidad de Providencias Administrativas emitidos	721 Providencias Administrativas Elaboradas * DD LP = 316 Providencias Administrativas * DD CH = 40 Providencias Administrativas * DD BE = 10 Providencias Administrativas * DD PA = 25 Providencias Administrativas * DD CB = 80 Providencias Administrativas * DD TA = 50 Providencias Administrativas * DD SC = 200 Providencias Administrativas	Providencias Administrativas	DD - UOBT's	EHE	DC	95.815	0	0	41	111
AC3	OP 3.8		Emisión de Resoluciones Administrativas de primera instancia.	100%	Cantidad de Resoluciones Administrativas emitidas en primera instancia	744 Resoluciones Administrativas emitidas en primera instancia	Resoluciones Administrativas	DD - UOBT's	EHE	DC	547.515	8	8	41	111
		T1	Elaboración de Resoluciones Administrativas de P.A.S. Nuevos y Reagostos	100%	Cantidad de Resoluciones Administrativas	Resoluciones Administrativas emitidas * DD LP = 115 Resoluciones Administrativas * DD CH = 50 Resoluciones Administrativas * DD BE = 29 Resoluciones Administrativas * DD PA = 80 Resoluciones Administrativas * DD CB = 80 Resoluciones Administrativas * DD TA = 80 Resoluciones Administrativas * DD SC = 350 Resoluciones Administrativas	Resoluciones Administrativas de P.A.S.	DD - UOBT's	EHE	DC	547.515	0	0	41	111
AC3	OP 3.5		Depositar el remate o venta directa en la vía administrativa del producto forestal decomisado provisional o definitivamente en los procesos administrativos de su competencia	100%	Porcentaje de Actos Administrativos	100% de informes de seguimiento a disposición de productos forestales	Documentos	DD y UOBT's	EHE	DC	219.886	8	8	41	111
		T1	Autos Administrativos de Venta Directa y Remate Administrativo de producto forestal intervenido y decomisado definitivamente	80%	Porcentaje de Autos Administrativos emitidos	100% de Autos Administrativos emitidos * DD LP = 100% de Autos Administrativos * DD CH = 100% de Autos Administrativos * DD BE = 100% de Autos Administrativos * DD PA = 100% de Autos Administrativos * DD CB = 100% de Autos Administrativos * DD TA = 100% de Autos Administrativos * DD SC = 100% de Autos Administrativos	Autos Administrativos de Ventas y Remates Administrativos	DD y UOBT's	EHE	DC	131.404	0	0	41	111
		T2	Realización de Audiencias Públicas para ventas y remates administrativos	40%	Porcentaje de Actos de Audiencia Pública	100% de Autos Administrativos emitidos * DD LP = 100% de Autos Administrativos * DD CH = 100% de Autos Administrativos * DD BE = 100% de Autos Administrativos * DD PA = 100% de Autos Administrativos * DD CB = 100% de Autos Administrativos * DD TA = 100% de Autos Administrativos * DD SC = 100% de Autos Administrativos	Actos de Audiencia de Venta Directa y Remate Administrativo	DD y UOBT's	EHE	DC	97.602	0	0	41	111
AC3	OP 3.18		Patrocinar o asumir defensa en procesos judiciales en los que sea parte la DD, en coordinación con las áreas y/o unidades	100%	Porcentaje de los procesos judiciales en los que sea parte la DD	100 % de Patrocinio y tramitación de los procesos judiciales	Reportes	DD	EHE	DC	547.515	8	8	41	111

[illegible]

		T1	Realizar capacitación interna a los servidores públicos en la evaluación técnica legal de instrumentos de gestión: DOBE y UOBT's	34%	Nº de informes o comunicaciones	100% de capacitaciones interna a los servidores públicos en la evaluación técnica legal de instrumentos de gestión realizadas * DO LP = 100% de capacitaciones * DO CH = 100% de capacitaciones * DO BE = 100% de capacitaciones * DO PA = 100% de capacitaciones * DO CB = 100% de capacitaciones * DO TA = 100% de capacitaciones * DO SC = 100% de capacitaciones	Comunicaciones Internas, Informe	DO y UOBT's	EHE	DK	8.307.746	0	0	41	111
		T2	Realizar socialización de las normas y procedimientos de instrumentos de gestión y Actividades de Control a Usuarios del bosque	33%	Nº de informes o comunicaciones	100% de socialización de las normas y procedimientos de instrumentos de gestión y Actividades de Control a Usuarios del bosque realizadas * DO LP = 100% de socializaciones * DO CH = 100% de socializaciones * DO BE = 100% de socializaciones * DO PA = 100% de socializaciones * DO CB = 100% de socializaciones * DO TA = 100% de socializaciones * DO SC = 100% de socializaciones	Comunicaciones Internas, Informe	DO y UOBT's	EHE	DK	8.033.991	0	0	41	111
		T3	Realizar socialización de las normas y procedimientos de instrumentos de gestión y Actividades de Control a Agentes Auxiliares	33%	Nº de informes o comunicaciones	100% de socialización de las normas y procedimientos de instrumentos de gestión y Actividades de Control a Agentes Auxiliares Realizadas * DO LP = 100% de socializaciones * DO CH = 100% de socializaciones * DO BE = 0 * DO PA = 100% de socializaciones * DO CB = 100% de socializaciones * DO TA = 100% de socializaciones * DO SC = 0	Comunicaciones Internas, Informe	DO y UOBT's	EHE	DK	9.033.991	0	0	41	111
AC4	OP4.1		Organizar, sistematizar, consolidar y generar información técnica y estadística, para la atención de requerimientos, desarrollo de capacidades técnicas y la toma de decisiones a nivel institucional.	100%	Porcentaje de atención a solicitudes interna y externas	100% de atención a solicitudes interna y externas	Reporte trimestral de JIADAU	JIADAU	EHE	DK	342.821	0	0	41	111
		T1	Atención a solicitudes y/o hojas de rúbs internas y de otras unidades dependientes de ABT	30%	Porcentaje de solicitudes y/o hojas de rúbs internas y de otras unidades dependientes de ABT	Cumplimiento del 100% de solicitudes y/o hojas de rúbs internas y de otras unidades dependientes de ABT	Comunicaciones Internas Planillas digitales	JIADAU	EHE	DK	102.946	0	0	41	111
		T2	Atención a solicitudes y/o hojas de rúbs externas de usuarios forestales y agencias externas e instituciones	30%	Porcentaje de solicitudes y/o hojas de rúbs externas de usuarios forestales y agencias externas e instituciones	Cumplimiento del 100% de solicitudes y/o hojas de rúbs externas de usuarios forestales y agencias externas e instituciones	Comunicaciones Internas y/o externas Planillas digitales	JIADAU	EHE	DK	102.946	0	0	41	111
		T3	Atención a solicitudes de Reducción, Modificación, convalidaciones de auditoría quinquenal y Actualización de POMF en las ATEx (ASL y Empresas)	10%	Porcentaje de Solicitudes de Reducción, Modificación, convalidaciones de auditoría quinquenal y Actualización de POMF	Cumplimiento del 100% de Solicitudes de Reducción, Modificación, convalidaciones de auditoría quinquenal y Actualización de POMF en las ATEx	Comunicación externa, Informe Técnico Legales y/o Resolución	JIADAU	ABR	DK	34.283	0	0	41	111
		T4	Atención a solicitudes de Petición de Informe Escrito (PIE) y/o Petición de Informe Oral (PIO)	5%	Porcentaje de Solicitudes de Petición de Informe Escrito (PIE) y/o Petición de Informe Oral (PIO)	Cumplimiento del 100% de solicitudes de Petición de Informe Escrito (PIE) y/o Petición de Informe Oral (PIO)	Comunicaciones Internas, externas	JIADAU	EHE	DK	17.141	0	0	41	111
		T5	Emisión de certificaciones de no deudor y libre de cargo	5%	Porcentaje de solicitudes Emisión de certificaciones de no deudor y libre de cargo	Cumplimiento del 100% de solicitudes y/o hojas de rúbs externas de usuarios forestales y agencias externas e instituciones	Informe Técnico Legal y/o Auto-administrativo	JIADAU	ABR	DK	17.141	0	0	41	111
		T6	Participación en reuniones y mesas técnicas y/o legales internas y externas	20%	Porcentaje de solicitudes Participación en reuniones y mesas técnicas y/o legales internas y externas	Cumplimiento del 100% de solicitudes Participación en reuniones y mesas técnicas y/o legales internas y externas	Listas de Participación y/o Actas de reuniones	JIADAU	MAR	DK	66.564	0	0	41	111

AC4	OP 4.2	Plificar, orientar y dilige las actividades de implementación de las instituciones de apoyo técnico y legal, adecuando las instituciones de planificación y ejecución a la necesidad actual de las diferentes regiones y sectores en coordinación con las Oficinas Departamentales y otras instituciones organizacionales de la AET que los requiera.	100%	Porcentaje de análisis y opinión técnica legal de los instrumentos y cantidad de propuestas normativas	100% de atención a solicitudes de análisis y opinión técnica legal de los instrumentos y 5 propuestas normativas	Reporte trimestral de JIADAU	JIADAU	EHE	DEC	171.411	0	0	41	111
	T1	Atención, Análisis y opinión técnica legal de normativas internas y requerimientos de las Direcciones Operativas, DCOs y UCOETs	20%	Porcentaje de Análisis y opinión técnica legal de normativa	Cumplimiento del 100% de Análisis y opinión técnica legal de normativa	comunicaciones internas, informes técnicos legal, correo electrónico	JIADAU	FEB	DEC	34.262	0	0	41	111
	T2	Atención, Análisis y opinión técnica legal de normativas y requerimientos de instituciones internas y Unidades Forestales y Agrarias	10%	Porcentaje de análisis y opinión técnica legal de normativa	Cumplimiento del 100% de Análisis y opinión técnica legal de normativa	comunicaciones internas y/o externas, informes técnicos legal	JIADAU	MAR	DEC	17.141				
	T3	Elaboración, emisión y revisión de propuestas de normativa técnica legal sobre derechos forestales y agrarios a COMET y MAE	70%	Cantidad de propuestas de normativa técnica legal	15 propuestas de normativas	Proyecto de propuesta normativa	JIADAU	EHE	DEC	119.987	0	0	41	111
AC4	OP 4.3	Consultar y sistematizar la información recibida de todos los derechos otorgados, renovados, vencidos y caducados; y otros referidos al área de su competencia de acuerdo a normativas vigentes	100%	Cantidad de actualizaciones de bases de datos de los instrumentos de gestión forestal y agrario a nivel nacional	484 Actualizaciones de bases de datos de los instrumentos de gestión forestal y agrario a nivel nacional, formados en el reporte de POA y registros de resoluciones de MMA	Reporte trimestral de JIADAU	JIADAU	EHE	DEC	342.824	0	0	41	111
	T1	Recopilación y registro de los informes mensuales con los formularios de reportes y bases de datos de las subdirecciones forestales y agrarias	20%	Nº de informes o comunicaciones	264 comunicaciones internas de informes mensuales de subdirecciones forestales y agrarias enviadas	informes mensuales recibidos desde DCO y UCOETs	JIADAU	EHE	DEC	66.564	0	0	41	111
	T2	Consideración y actualización a nivel nacional de los formularios de reporte de las subdirecciones forestales y agrarias, enviadas por las DCOs y UCOETs	50%	Nº de comunicaciones y/o actualizaciones de formularios	12 comunicaciones y/o actualizaciones de los 31 formularios enviados por la DCO y UCOET	Formularios de reporte de las subdirecciones forestales y agrarias en digital (resoluciones emitidas)	JIADAU	EHE	DEC	171.411	0	0	41	111
	T3	Elaboración del formulario de seguimiento trimestral de POA de la gestión	10%	Nº de formularios de seguimiento	4 informes presentados	Formulario Informes	JIADAU	EHE	DEC	34.262	0	0	41	111
	T4	Registro, actualización interna de resoluciones y otras administrativas enviadas por el POA	10%	Porcentaje de traspas de rubro	100% de notas y bases de rubros registradas y distribuidas	Comunicaciones internas (rubros digitales)	JIADAU	EHE	DEC	34.262	0	0	41	111
	T5	Recibir y validar con la DCOB (MAE) y DCOB (YAC) la información de las resoluciones de instituciones de gestión para la modificación y emisión de resoluciones	10%	Nº de Comunicaciones internas de envío a Subdirecciones y/o externos	4 envíos Trimestrales a Subdirección y/o externo	Comunicación interna (resoluciones)	COMET, Archivos, JIADAU	MAR	DEC	34.262	0	0	41	111
AC4	OP 4.4	Medir el seguimiento a nivel nacional a los instrumentos de gestión forestales y agrarios aprobados, para desarrollar el cumplimiento de las normativas, a través de las capacitaciones internas y externas	100%	Cantidad Seguimiento a instrumentos aprobados y/o requerimientos técnicos de las subdirecciones	38 Seguimientos a instrumentos aprobados, a capacitación técnica legal en derechos otorgados y Plan de capacitación	Reporte trimestral de JIADAU	JIADAU	EHE	DEC	171.411	0	0	41	111
	T1	Seguimiento al proceso de evaluación y aprobación de los instrumentos de gestión forestal y agrario de las DCOs y UCOETs	80%	Nº de informes o comunicaciones	20 instrumentos Evaluados	informes técnicos legal, comunicación interna	JIADAU	FEB	DEC	102.846	0	0	41	111
	T2	Capacitación interna y externa con relación a la aplicación de la norma técnica jurídica incorporada a derechos forestales y agrarios (virtual a presencial)	20%	Nº de informes o comunicaciones	4 Capacitaciones a Direcciones Departamentales aprobadas	informes de viaje, formularios de capacitación, comunicación interna	JIADAU	EHE	DEC	51.423	0	0	41	111

		T3	Desarrollar el plan de capacitación para fortalecimiento institucional de las normas y procedimientos en instrumentos de Gestión forestal y agrarios	10%	Número de planes de capacitación	1 plan de capacitación elaborado y aprobado	Documento del Plan de capacitación	JNADAJ	MAY	DIC	12.141				
AC4	OP 4.5		Atender solicitudes de fijación, reajuste, actualización de datos y anotaciones remitidas por el INRA, además de evaluar y/o precios referencial externo.	100%	Porcentaje de atención de solicitudes y cantidad de informes presentados	100% de atención a solicitudes de fijación, reajuste, actualización de datos y anotaciones remitidas por el INRA, además de evaluar y/o precios referencial externo.	Resoluciones administrativas, convenios y comunicaciones externas	UVT	ENE	DIC	257.116	0	0	41	111
		T1	Atención a solicitudes del INRA de fijación de precios a valor de mercado	80%	Porcentaje de atención a solicitudes del INRA de fijación de precios a valor de mercado	Cumplimiento del 100% de solicitudes del INRA de fijación de precios a valor de mercado	Comunicación externa remitida al INRA	UVT	ENE	DIC	177.410	0	0	41	111
		T2	Atención a solicitudes de reajuste de precios, superficies y códigos catastrales	5%	Porcentaje de atención a solicitudes de reajuste de precios y superficies y códigos catastrales	100% de solicitudes atendidas, en reajuste de precios, superficies y códigos catastrales	Comunicación externa remitida al INRA	UVT	ENE	DIC	12.898	0	0	41	111
		T3	Atención a solicitudes de Anulación de precios	22%	Porcentaje de atención de solicitudes Anulación	Cumplimiento del 100% de solicitudes Anulación	Comunicación externa remitida al INRA	UVT	ENE	DIC	56.565	0	0	41	111
		T4	Atención a solicitudes de Actualizaciones de datos	2%	Porcentaje de atención a solicitudes actualizaciones de datos	Cumplimiento del 100% de solicitudes actualizaciones de datos	Comunicación externa remitida al INRA	UVT	ENE	DIC	5.142	0	0	41	111
		T5	Atención a solicitudes de Avalúos de precios referenciales y/o Atención de solicitudes de Expropiación	1%	Porcentaje de atención a solicitudes para realizar avalúos de precios referenciales y/o Atención de solicitudes de Expropiación	Cumplimiento del 100% de solicitudes para realizar Avalúos de precios referenciales y/o Atención de solicitudes de Expropiación	Convenios	UVT	ENE	DIC	2.571	0	0	41	111
		T6	Atención a solicitudes de copias legalizadas de fijación de precios remitidas por el INRA	1%	Porcentaje de atención de solicitudes de copias legalizadas de fijaciones de precios remitidas por el INRA	100% de atención de solicitudes de copias legalizadas de fijaciones de precios remitidas por el INRA	Comunicación externa remitida al INRA	UVT	FEB	DIC	2.571				
AC4	OP 4.6		Consolidar y generar información sectorial, alimentando los 8 grupos de información desde instrumentos de Gestión Forestal y Agrario hasta coberturas externas en la base de Datos Geospaciales de ABT y de igual manera procesar y consolidar imágenes satelitales de mediana resolución en Banco de Imágenes.	100%	Nº de datos geográficos por cobertura Nº de imágenes satelitales	11.089 imágenes satelitales procesadas y datos geográficos generados.	Coberturas geográficas en la Geodatabase de la ABT Banco de imágenes, servidores ABT	UMBG	ENE	DIC	222.834	0	0	41	111
		T1	Actualizar las coberturas de derechos agrarios y forestales otorgados en la base de datos geográficos de la ABT	50%	Nº de cobertura de derechos agrarios y forestales otorgados actualizados en la plataforma digital de la ABT	4.000 Actualizaciones de Cobertura de Derechos agrarios y forestales otorgados	Coberturas geográficas en la Geodatabase de la ABT	UMBG	ENE	DIC	133.700	0	0	41	111
		T2	Desarrollar y procesamiento de imágenes satelitales y puesta en plataforma para uso interno.	40%	Nº de imágenes satelitales	7.000 Imágenes Satelitales cargadas a la Plataforma Digital	Banco de imágenes, servidores ABT	UMBG	ENE	DIC	89.133	0	0	41	111
AC4	OP 4.7		Elaborar tareas de monitoreo en Áreas con coberturas boscosas, como insumo para la toma de decisiones a nivel ambiental, social y económica que estas áreas representen.	100%	Nº de reportes trimestrales Nº de alertas en Áreas afectadas con vocación forestal	13 reportes de cobertura actual de bosque y alertas por afectación en áreas con vocación forestal	Reportes trimestrales y cobertura en Base de Datos Geográficas de ABT	UMBG	ENE	DIC	119.987	0	0	41	111
		T1	Generar cobertura actual de bosques e incorporar a Base de Datos Grupo Monitoreo de Bosque y Tierra	55%	Nº de reportes trimestrales de monitoreo de Bosque	4 informes trimestrales de monitoreo de Bosque	Informes trimestrales y cobertura en Base de Datos Geográficas de ABT	UMBG	ENE	DIC	77.982	0	0	41	111

		T2	Elaborar cobertura de Alertas por afectación en áreas con vocación forestal	35%	Nº de Alertas en Áreas afectas con vocación forestal	15 alertas por afectación a Áreas con Vocación Forestal	Comunicaciones internas y correos electrónicos	UMG	MAY	DIC	41.386	0	0	41	111
AC4	OP 4.2		Enviar informes de solicitudes SIRA, Certificados de uso de Suelo (CUS) y CUMAT	100%	Porcentaje Informes y Certificaciones	100% de Informes y certificaciones emitidas	Informes técnicos y certificaciones	UMG	ENE	DIC	51.423	0	0	41	111
		T1	Enviar certificaciones SIRA-CUS, Informes CUMAT	100%	Porcentaje de certificaciones	100% de Informes y certificaciones emitidas	Informes, Certificados	UMG	ENE	DIC	51.423	0	0	41	111
AC4	OP 4.3		Atender solicitudes, realizar análisis en lo referente a Autorizaciones de los derechos de aprovechamiento y uso e identificación de desmontes aportados al cumplimiento de la normativa vigente.	100%	Nº Informes y Mapas	358 solicitudes atendidas, informes y mapas elaborados	Informes de análisis, comunicaciones internas y reportes	UMG	ENE	DIC	34.282	0	0	41	111
		T1	Elaborar mapas específicos a solicitudes internas, usuarios y público en general	20%	Nº de mapas específicos sobre diversos temas forestales y agrarios	100 Mapas Específicos elaborados	Mapas en repositorio servidor UMG	UMG	ENE	DIC	8.856	0	0	41	111
		T2	Realizar análisis referente a autorización de derechos forestales y agrarios, a solicitud del Viceministerio de Asesoramiento dentro el proceso de homologación de áreas urbanas	30%	Nº de Informes técnicos	100 Informes técnicos elaborados	Informes	UMG	ENE	DIC	10.285	0	0	41	111
		T3	Realizar análisis referente a autorización de derechos de aprovechamiento y desmonte identificados, en solicitudes de SIRA dentro de etapas finales de saneamiento, evaluación de cumplimiento, etc.	30%	Nº de Informes técnicos	100 Informes técnicos elaborados	Informes	UMG	ENE	DIC	10.285	0	0	41	111
		T4	Atender solicitudes y/o Mapas de rutas internas y externas relacionadas a información y análisis geográficos	20%	Nº de Solicitudes	50 Solicitudes atendidas	Informes, Comunicaciones internas y externas	UMG	ENE	DIC	8.856	0	0	41	111
AC 5	OP 5.1		Actualización de la estrategia Nacional de Fiscalización y Control para el cumplimiento de las actividades forestales y agrarias, a través de procedimientos, mecanismos y herramientas que permitan garantizar la calidad y efectividad de las Operaciones.	100%	Nº de Documento de la Estrategia actualizada	1 Estrategia Nacional de Fiscalización y Control Actualizada	Documento elaborado	DGMBT-JNRYC	ENE	MAR	117.596	0	0	41	111
		T1	Recopilación de información para la elaboración de la Estrategia Nacional de Fiscalización y Control	30%	Nº de comunicaciones internas, correos	1 Documento de respaldo del seguimiento	Comunicación interna, correos	JNRYC	ENE	MAR	35.279	0	0	41	111
		T2	Actualización de la Estrategia Nacional de Fiscalización y Control	45%	Nº de documento	1 Documento de la Estrategia Nacional de FyC	Documento de la Estrategia de Control y Fiscalización	JNRYC	ENE	MAR	52.918	0	0	41	111
		T3	Revisión de propuesta a Dirección General para su aprobación	20%	Número de comunicaciones internas	1 Propuesta remitida a Dirección General para su aprobación	Comunicación interna	JNRYC	ENE	ABR	23.519	0	0	41	111

		T4	Definir la aprobación de la Estrategia Nacional de Fiscalización y Control	5%	Nº de comunicaciones internas, correo	1 Documento de respaldo del seguimiento	Comunicación interna, correo	JFYC	ENE	ABR	5.900	0	0	41	111
AC 5	OP 5.2		Realizar el seguimiento a la Ejecución de la Estrategia Nacional de Fiscalización y Control	100%	Nº de operaciones ejecutadas	45 operaciones de seguimiento (socialización e inducción, seguimiento y/o control interno) en oficinas Departamentales y Unidades Operativas	Informes Mémicos	DCMET-JFYC	ENE	DIC	352.789	8	8	41	111
		T1	Socialización e inducción a DOs en el cumplimiento de la Estrategia Nacional y procedimientos de Fiscalización y Control	20%	Nº de oficinas socializadas e inducidas	7 Oficinas Departamentales y/o Unidades Operativas socializadas y/o inducidas en cumplimiento de la Estrategia y procedimientos de Fiscalización y Control	Lista de asistencia e informes	JFYC	FEB	JUN	70.558	0	0	41	111
		T2	Seguimiento y control interno al Cumplimiento de la Normativa vigente de Fiscalización y Control y Estrategia Nacional de Fiscalización y Control	50%	Nº de control interno de Fiscalización y Control	11 Seguentos y/o controles internos al cumplimiento de la estrategia de Fiscalización y Control en DO's y UOBT's	Informes técnicos de seguimiento a DO's y UOBT's	JFYC	ENE	DIC	175.354	0	0	41	111
		T3	Seguimiento a informes técnicos legales producto de intervenciones en actividades de Fiscalización y Control	30%	Nº de informes técnicos de seguimiento	7 Informes técnicos de seguimiento elaborados	Informes técnicos de seguimiento a DO's y UOBT's	JFYC	ENE	DIC	105.837	0	0	41	111
AC 5	OP 5.3		Coordinar y Ejecutar las operaciones de Control en cumplimiento a la Estrategia Nacional de Fiscalización y Control	100%	Nº de operaciones (inspecciones) de control ejecutadas	82 operaciones de control ejecutadas	Informe Técnico	DCMET-JFYC	ENE	DIC	587.391	8	8	41	111
		T1	Realizar inspecciones de control móvil fluvial y terrestre	10%	Nº de controles móviles terrestre y fluvial	14 Inspecciones de Control móvil fluvial y terrestre realizadas	Informes técnicos de inspección	JFyC-DD	ENE	DIC	58.798	0	0	41	111
		T2	Realizar inspecciones a centros de procesamiento y transformación (Aserraderos, carpinterías y otros)	15%	Nº de inspecciones a centros de procesamiento y transformación	7 Inspecciones a centros de procesamiento y transformación realizadas	Informes técnicos de inspección	JFyC-DD	ENE	DIC	86.187	0	0	41	111
		T3	Realizar inspecciones a centros de comercialización y almacenamiento (Barracos, exportadores, depósitos clandestinos, almacenamiento legal y otros)	10%	Nº inspecciones a centros de comercialización y almacenamiento	7 Inspecciones a centros de comercialización y almacenamiento realizadas	Informes técnicos de inspección	JFyC-DD	ENE	DIC	58.798	0	0	41	111
		T4	Realizar inspecciones de aprovechamiento Forestal legal identificados y/o atención a denuncias	10%	Nº de inspecciones de Aprovechamiento Forestal legal	8 Inspecciones de aprovechamiento Forestal legal	Informes técnicos de inspección	JFyC-DD	ENE	DIC	58.798	0	0	41	111
		T5	Realizar inspecciones en campo a focos de calor y quemas	10%	Nº inspecciones en campo	14 Inspecciones en campo a focos de calor y quemas realizadas	Informes técnicos de inspección	JFyC-DD	ENE	DIC	58.798	0	0	41	111

		T6	Realizar inspecciones a rodos y/o pre-emisión de CFO.	10%	N° inspecciones	6 inspecciones de rodos y/o pre-emisión de CFO.	Informes técnicos de inspección	JNfYC-DO	ENE	DIC	58.798	0	0	41	111
		T7	Seguimiento a puestos fijos de control forestal	10%	N° seguimiento a puestos fijos de control forestal	10 Segimientos a puestos fijos de control forestal	Informes técnicos de inspección	JNfYC-DO	ENE	DIC	58.798	0	0	41	111
		T8	Realizar las inspecciones o monitoreos de control a depósitos	10%	N° de monitoreo en gabinete o inspecciones de campo	14 Monitoreos en gabinete o inspecciones de campo. (ONA 14)	Informes técnicos de inspección	JNfYC-DO	ENE	DIC	58.798	0	0	41	111
		T9	Realizar la revisión y análisis de los estudios de rendimiento	5%	N° informes sobre el análisis de Estudios de rendimiento	1 Informe de análisis de los estudios de rendimiento. (ONA 1)	Informes técnicos	JNfYC-DO	ENE	DIC	29.399	0	0	41	111
		T10	Realizar operativos macro regionales	10%	N° de operativos macro regionales	1 Operativo Macro regional ejecutados. (ONA 1)	Informes técnicos de inspección	JNfYC-DO	ENE	DIC	58.798	0	0	41	111
AC 5	OP 5.4		Gestionar la Contratación de una Consultoría para el Desarrollo de un Estudio Técnico de la construcción de un ambiente para la verificación y el control de productos forestales con fines de exportación en ambientes propios de la ABT.	100%	Número de Técnico elaborado	1 Informe técnico elaborado y remitido	Término de Referencia Comunicaciones Internas	JNfYC	ABR	JUL	11.759	0	0	41	111
		T1	Elaboración de TDR para la construcción de un ambiente para la verificación y el control de productos forestales con fines de exportación en ambientes propios de la ABT.	50%	Número de Documento elaborado	1 documento de término de referencia elaborado	Término de Referencia Comunicaciones Internas	JNfYC	ABR	ABR	0	0	0	41	111
		T2	Elaboración de informe técnico legal posterior a la aprobación del servicio contratado, solicitando a la DGAF la construcción de un ambiente para la verificación y el control de productos forestales con fines de exportación en ambientes propios de la ABT.	50%	Número de Técnico elaborado	1 Informe técnico elaborado y remitido	Informe técnico Comunicaciones Internas	JNfYC	MAY	JUL	11.759	0	0	41	111
AC 5	OP 5.5		Coordinar y Ejecutar las operaciones de Fiscalización en cumplimiento a la Estrategia Nacional de Fiscalización y Control	100%	N° de operaciones (inspecciones) de Fiscalización ejecutadas	18 operaciones de fiscalización ejecutadas	Informe Técnico	DGMBT-JNfYC	ENE	DIC	\$87.881	0	0	41	111
		T1	Realizar la fiscalización y monitoreo a los instrumentos de planificación (PGF, HPPN, POMF, POMFp, PMBT, PGBT)	30%	N° de fiscalización o monitoreo a los instrumentos de planificación	2 Fiscalización a instrumentos de Planificación realizadas	Informes técnicos de inspección	JNfYC-DO	ENE	DIC	176.394	0	0	41	111
		T2	Realizar la fiscalización a los instrumentos (POAF, POAFp, POM, POMp, POMCO, POCG)	40%	N° de fiscalización a los instrumentos de operación	8 Fiscalizaciones a instrumentos de operación realizadas	Informes técnicos de inspección	JNfYC-DO	ENE	DIC	226.193	0	0	41	111

[illegible]

		T1	Atención a solicitudes de información, hojas de rutas, correos electrónicos, internos y de otras unidades dependientes de AET.	30%	Porcentaje de solicitudes, hojas de rutas, correos electrónicos internos y de otras unidades dependientes	Cumplimiento del 100% de solicitudes y/o hojas de rutas internas y de otras unidades dependientes de AET.	Comunicaciones Internas, Correos Institucionales	JNFC	EHE	DK	35.279	0	0	41	111
		T2	Atender solicitudes y/o hojas de rutas externas de usuarios forestales y agrarios externos e instituciones	30%	Porcentaje de solicitudes y/o hojas de rutas externas de usuarios forestales y agrarios externos e instituciones	Cumplimiento del 100% de solicitudes y/o hojas de rutas externas de usuarios forestales y agrarios externos e instituciones	Comunicaciones Internas y externas, Correos Institucionales	JNFC	EHE	DK	35.279	0	0	41	111
		T3	Atender solicitudes de Petición de Informe Escrito (PIE) y/o Petición de Informe Oral (PIO)	10%	Porcentaje de Solicitudes de/ Petición de Informe Escrito (PIE) y/o Petición de Informe Oral (PIO)	Cumplimiento del 100% de solicitudes de Petición de Informe Escrito (PIE) y/o Petición de Informe Oral (PIO)	Comunicaciones Internas, externas, Informes Técnicos, Informes Técnicos Legales	JNFC	EHE	DK	11.760	0	0	41	111
		T4	Participación en reuniones y mesas técnicas y/o legales internas y externas	30%	Porcentaje de solicitudes Participación en reuniones y mesas técnicas y/o legales internas y externas	Cumplimiento del 100% de solicitudes Participación en reuniones y mesas técnicas y/o legales internas y externas	Actas de reuniones	JNFC	EHE	DK	35.279	0	0	41	111
AC 5	OPS.3		Actualización y/o elaboración de normativas Técnicas (Directrices) para el cumplimiento de las Actividades de Fiscalización y Control	100%	Número de directrices técnicas	3 Directrices Técnicas elaboradas	Propuesta de Directriz	DCMBT-JNFC	EHE	DK	117.586	8	8	41	111
		T1	Elaboración de propuestas	40%	Número de directrices técnicas con las propuestas	3 Propuesta de Directriz actualizadas y/o elaboradas	Propuesta de Directriz Técnica	JNFC	EHE	DK	47.039	0	0	41	111
		T2	Elaboración de informe técnico legal	30%	Número de informes técnicos legales	3 Informe técnico legal elaborados	Informe técnico legal	JNFC	EHE	DK	41.159	0	0	41	111
		T4	Revisión de propuesta a Dirección Jurídica	5%	Número de comunicaciones internas	3 Propuestas remitida a Dirección Jurídica	Comunicación interna y anexos	JNFC	EHE	DK	5.980	0	0	41	111
		T5	Seguimiento a propuesta de Directrices	5%	Número de comunicaciones internas	3 Propuestas de Directriz aprobada.	Comunicación interna, correos	JNFC	EHE	DK	5.980	0	0	41	111
		T6	Generación de insumos para el desarrollo de los módulos de CFOS VIB y adecuación para la implementación de CPOs en el módulo SICOB.	10%	Número de informes técnicos y comunicaciones internas	3 Informes técnicos generados	Informes técnicos	JNFC	EHE	DK	17.839	0	0	41	111
AC 5	OPS.10		Actualización y/o elaboración de normativas Técnicas (Instructivos) para el cumplimiento de las Actividades de Fiscalización y Control	100%	Número de instructivos técnicos	6 Instructivos Técnicos elaborados	Instructivo aprobado	DCMBT-JNFC	EHE	DK	117.586	8	8	41	111
		T1	Elaboración de propuestas	80%	Número de instructivos técnicos con las propuestas	6 Propuesta de instructivos actualizadas y/o elaboradas	Documentos de Instructivo Técnico	JNFC	EHE	DK	94.077	0	0	41	111

[illegible]

ACE	OP 6.3		Realizar el seguimiento a las Direcciones Departamentales y UOBTs, respecto a la transición de procesos de primera instancia	100%	Número de Informes	12 Informes anuales de seguimiento a P.A.S. resegados 12 Informes anuales de seguimiento a P.A.S. nuevos	Informe Técnico	JBRPA	EHE	DIC	137.738	8	8	41	111
		T1	Realizar el seguimiento a los P.A.S. resegados, de las DO's y UOBT's	50%	Número de Seguidores	12 Informes anuales de seguimiento a P.A.S. resegados, de las DO's y UOBT's realizados	Informe Técnico (SCOBMEB)	JBRPA	EHE	DIC	68.869	0	0	41	111
		T2	Realizar el seguimiento a los nuevos P.A.S. de las DO's y UOBT's	50%	Número de Seguidores	12 Informes anuales de seguimiento a P.A.S. nuevos de las DO's y UOBT's realizados	Informe Técnico (SCOBMEB)	JBRPA	EHE	DIC	68.869	0	0	41	111
ACE	OP 6.4		Realizar el seguimiento a las Direcciones Departamentales y UOBTs, respecto a la disposición de productos forestales	100%	Número de Informes	12 Informes Anuales de seguimiento a disposición de producto forestal realizados	Informe Técnico	JBRPA	EHE	DIC	137.738	8	8	41	111
		T1	Seguimiento a disposición de producto forestal, mediante reportes y a través del SCOBMEB	100%	Número de Informes de seguimiento	12 Informes Anuales de seguimiento a disposición de producto forestal realizados	Informe Técnico (SCOBMEB)	JBRPA	EHE	DIC	137.738	0	0	41	111
ACE	OP 6.5		Realizar Capacitaciones a nivel operativo en procesos administrativos sancionadores a las DO y UOBT	100%	Porcentaje de ejecución de eventos de capacitación	100% de eventos de capacitación en procesos P.A.S. ejecutados	Lista de participantes memoria fotográfica presentación de contenido Power Point	JBRPA	MAY	DIC	137.738	8	8	41	111
		T1	Diagnóstico a las necesidades y/o capacidades del personal en el área de P.A.S. a nivel nacional	30%	Elaboración de Documento y Diagnósticos	Llenado de la matriz de diagnóstico de necesidades y/o capacidades del personal en el área de P.A.S.	Matriz de Diagnóstico por DO y UOBTs	JBRPA	MAY	DIC	41.321	0	0	41	111
		T2	Elaboración del Plan de Capacitación según las necesidades identificadas en el diagnóstico	35%	Número de planes	1 Plan de Capacitación en base a las necesidades identificadas	Plan de capacitación elaborado	JBRPA, DO's	MAY	DIC	48.206	0	0	41	111
		T3	Ejecución del Plan de Capacitación	35%	Número de capacitaciones	3 capacitaciones a nivel nacional	Lista de participantes memoria fotográfica Informe técnico-legal presentación de contenido Power Point	JBRPA	MAY	DIC	48.206	0	0	41	111
ACE	OP 6.6		Evaluación periódica a las DOs y UOBT's, en el cumplimiento de la norma técnica jurídica en los P.A.S. de primera instancia	100%	Porcentaje de elaboración de informes de evaluación	100% de informes de evaluación en procesos P.A.S.	Documentos	JBRPA	MAY	DIC	137.738	8	8	41	111
		T1	Control de calidad a DO y UOBT's, con relación a la aplicación de la norma técnica jurídica en P.A.S., a través de visitas in situ	50%	Número de controles	7 direcciones departamentales con control de calidad realizadas	Informes Técnicos - Jurídicos	JBRPA	MAY	DIC	68.869	0	0	41	111

[illegible]

[illegible]

11	Elaboración de las ECRMB	45%	Número de ECRMB	20 ECRMB elaborados	JAN	NOV	97 288	0	0	41	111
12	Realizar talleres y/o reuniones de socialización y delimitación de procesos de elaboración de las ECRMB	35%	Número de talleres y/o reuniones de socialización	20 talleres y/o reuniones de socialización ejecutadas	MAY	NOV	75 747	0	0	41	111
13	Seguimiento a la elaboración de las ECRMB por las UAM	20%	Número de informes técnicos	20 informes técnicos de seguimiento	JUN	DIC	43 284	0	0	41	111
ACB	Articulación interinstitucional para la gestión integral y sustentable del bosque	100%	Número de reuniones de articulación interinstitucional	5 reuniones técnicas, talleres y/o reuniones de articulación interinstitucional	JAN	DIC	43 284	8	8	41	111
		10%	Número informes técnicos	1 informe técnico que entregue la agencia de trabajo asociada	ABR	MAY	4 328	0	0	41	111
		30%	Número de mesas técnicas, talleres y/o reuniones	5 mesas técnicas, talleres y/o reuniones	JUN	NOV	17 265	0	0	41	111
		50%	Número de propuestas	3 propuestas elaboradas	JUN	DIC	21 842	0	0	41	111
14	Elaboración y revisión de informe técnico de conclusión	10%	Número de informe técnico	1 informe técnico elaborado y revisado	DIC	DIC	4 328	0	0	41	111
ACS	Gestión de financiamiento para el fortalecimiento institucional de la AGT	100%	Número de gestiones	6 gestiones realizadas con potenciales financiadores	ABR	DIC	43 284	8	8	41	111
		10%	Número de informe técnico	1 informe técnico con la ruta crítica para la gestión del financiamiento	ABR	MAY	4 328	0	0	41	111
		80%	Número de reuniones	5 reuniones interinstitucionales realizadas	MAY	SEP	25 870	0	0	41	111
		10%	Número de informe técnico	1 informe técnico	ABR	MAY	4 328	0	0	41	111
17	Realización de reuniones para la presentación de propuestas de proyectos	80%	Número de reuniones	5 reuniones interinstitucionales realizadas	JAN	SEP	25 870	0	0	41	111

[illegible]

[illegible]

[illegible]

		T1	Reuniones de articulación con actores involucrados en la gestión integral de bosques y tierra para el establecimiento de una agenda productiva	30%	Número de reuniones interinstitucionales	15 reuniones con diferentes actores	Actas de reuniones Listas de asistencia	JNPBT	ENE	DIC	35.136	0	0	41	111
		T2	Constitución de una plataforma interinstitucional para el fortalecimiento de la gestión integral del bosque	20%	N° Plataforma conformada	1 plataforma de múltiples actores conformada	Informe Técnico Actas de reuniones Listas de asistencia Comunicaciones internas y externas	JNPBT	JUL	SEP	23.424	0	0	41	111
		T3	Sistematización de propuestas sectoriales generadas por la plataforma	30%	Número de documentos sistematizados	1 Documento de sistematización de las propuestas	Documento sistematizado Comunicaciones internas	JNPBT	OCT	NOV	35.136	0	0	41	111
		T4	Seguimiento a los acuerdos arribados e implementados	10%	N° de Informe de seguimiento	1 Informe de seguimiento elaborado	Informe técnico Comunicaciones internas	JNPBT	NOV	DIC	11.712	0	0	41	111
		T5	Gestión de acuerdos de colaboración conjunta para procesos de investigación en el marco QTES	10%	N° de documento técnico	1 documento técnico elaborado y presentado al VMA	Documento Comunicación interna	JNPBT	NOV	DIC	11.712	0	0	41	111
AC 12	OP12.2		Gestionar el desarrollo del sistema de información de sistematización de instrumentos de gestión forestal y agrario.	100%	N° de Propuesta	1 Propuesta de Sistema de Información de sistematización de instrumentos de gestión forestal y agrario.	TDR Informe Técnico Comunicaciones internas	JNPBT	ENE	AGO	117.119	0	0	41	111
		T1	Coordinación en la elaboración de los TDR para el desarrollo de la sistematización de instrumentos de gestión forestal y agrario	30%	N° de TDR	3 TDR coordinados y elaborados	TDR	JNPBT	ENE	MAR	35.136	0	0	41	111
		T2	Seguimiento al desarrollo de la consultoría	40%	N° Informe técnico de seguimiento	1 Informe técnico de seguimiento elaborado	Informe técnico	JNPBT	MAR	MAY	46.048	0	0	41	111
		T3	Elaboración de Informe técnico de aprobación del producto final de la consultoría	30%	N° Informe técnico	1 Informe técnico elaborado y remitido a la MAE	Informe técnico Comunicaciones internas	JNPBT	JUL	AGO	35.136	0	0	41	111
AC 13	OP 13.1		Elaborar Informe de Viabilidad de Elaboración de la Estrategia Financiera.	100%	Número de Informe	1 Informe de Viabilidad Elaborado y remitido a la MAE	Comunicación interna	UPS	MAY	DIC	58.086	0	0	41	111
		T1	Realizar reuniones de coordinación con las Direcciones Generales de la ASFI, para el proceso de elaboración del Diagnóstico de identificación de Necesidades de Financiamiento	20%	Número de Reuniones	1 Reunión de Coordinación escuchada	Acta de Reunión y memoria fotográfica	UPS	MAY	JUN	10.000	0	0	41	111
		T2	Recepción, revisión y consolidación de la información de necesidades de financiamiento identificadas por las Direcciones Generales.	40%	Número de Diagnóstico	1 Diagnóstico de identificación de Necesidades consolidado	Documento consolidado	UPS	JUL	JUL	20.000	0	0	41	111

		13	Coordinar la ejecución de Mesas de Trabajo para buscar las alternativas de acción para el desarrollo de la Estrategia Financiera.	20%	Número de Mesas de Trabajo	1 Mesa de trabajo consensuada.	Acta de mesa de trabajo.	UPS	AGO	SEP	10.000	0	0	41	111
		14	Elaborar Informe de Resultados para mostrar la viabilidad de la elaboración de la Estrategia.	20%	Número de Informe	1 Informe de viabilidad elaborado y enviado a la MAE	Comunicación interna	UPS	SEP	DIC	10.000	0	0	41	111
AC 13	OP 13.2		Elaborar un diagnóstico financiero de la situación actual, que sirva como base para la elaboración de la estrategia financiera institucional.	100%	Nro. De documento de estrategia elaborado	1 Diagnóstico Financiero Elaborado.	Documento elaborado y emitido	DGAF-JMF	ABR	JUN	35.141	0	0	41	111
		T1	Actualizar informe y/o diagnóstico económico financiero de la situación actual	100%	Nro. De informes o diagnósticos actualizados	1 Diagnóstico Financiero Elaborado y emitido.	Documento actualizado y emitido.	DGAF-JMF	ABR	JUN	35.141	0	0	41	111
AC 14	OP 14.1		Implementar el Plan de Acción para la restauración de áreas degradadas	100%	Número de reuniones	Se cuenta con 1 plan de acción articulado con las metas del sector para la recuperación de áreas degradadas	Un Plan de acción para la restauración de áreas degradadas	JNCBT	ENE	DIC	263.879	0	0	41	111
		T1	Ajustar el plan de acción institucional para la implementación de actividades de forestación y reforestación a nivel nacional, con enfoque de concertación social.	5%	Número de plan de acción ajustado	1 plan de acción ajustado para la recuperación de áreas degradadas con enfoque de concertación social y respeto de la Madre Tierra	Plan de acción ajustado	JNCBT	ABR	JUN	13.194	0	0	41	111
		T2	Reuniones de coordinación interinstitucional	5%	Número de Reuniones	10 reuniones de coordinación interinstitucional para realizar actividades de forestación y reforestación.	Acta y lista de Asistencia	JNCBT	ENE	DIC	13.194	0	0	41	111
		T3	Seguimiento a la viverización de especies forestales y agroforestales para la forestación y reforestación a nivel nacional	40%	Número de informe de seguimiento	4 informes de seguimiento del proceso de viverización	Informes trimestrales de seguimiento	JNCBT	MAR	DIC	105.351	0	0	41	111
		T4	Apoyo técnico y coordinación de eventos: concertación de forestación y reforestación a nivel nacional	45%	Número de eventos	30 eventos de forestación y reforestación a nivel nacional coordinados.	Solicitudes de apoyo y memoria fotográfica	JNCBT	ENE	DIC	118.745	0	0	41	111
		T5	Informe final de actividades de actividades de forestación y reforestaciones realizadas	5%	número de informe	1 informe final de las actividades realizadas	Informe final	JNCBT	OCT	DIC	13.194	0	0	41	111
AC 14	OP 14.2		Ejecutar actividades de identificación de áreas deforestadas a nivel nacional, en áreas con alto impacto ambiental, social y económico, que sirvan en apoyo a la reducción de actividades ilegales.	100%	Nº de Reportes e informes	34 reportes e informes de monitoreo y alerta de Deforestación (legal e ilegal)	Coberturas geográficas en la Geodatabase de la ABT e informes	LMRG	ENE	DIC	113.891	0	0	41	111
		T1	Generar cobertura de deforestación (Legal e ilegal) e incorporar a Base de Datos/GisMap Monitoreo de Bosque y Tierra.	60%	Nº de informes trimestrales de monitoreo de Deforestación	4 informes trimestrales de monitoreo de Deforestación	Informes Trimestrales Cobertura en Base de datos en la Geodatabase de la ABT	LMRG	ENE	DIC	67.855	0	0	41	111
		T2	Elaborar reporte de alertas por desmontes ilegales para aplicación de focalización satelital por los UICBT y JNFC	40%	Nº de Reportes de Alertas por desmonte	30 reporte de Alerta	Comunicaciones internas y correos electrónicos	LMRG	MAY	DIC	46.236	0	0	41	111

AC 45	OP 15.1	Elaboración de los Plan de Acción en coordinación con las diferentes unidades administrativas de la institución.	100%	Nº de Plan de acción elaborado	1 Plan de Acción elaborado	Plan de actividades Resolución de actividades	JAN 2008	ENE	AGO	4	8	4	45	455
		Elaboración de Proyecto preliminar de plan de acción (según el marco del tiempo de ejecución)	25%	Nº de documento de propuesta	1 Documento de Propuesta preliminar	Documento preliminar	MAR	ABR		0	0	0	45	111
		Elaboración de meses de trabajo para la construcción del Plan de Acción	25%	Resumen de meses de trabajo ejecutados	3 meses de trabajo ejecutados	Informe de meses de trabajo Lista de actividades	ABR	ABR		0	0	0	45	111
		Presentación y consolidación de la propuesta de plan de acción institucional	10%	Número de documento	1 Documento sistemático	Documento	MAY	MAY		17.827	0	0	45	111
		Revisión de Propuesta para su aprobación	30%	Número de Propuesta revisada	1 Propuesta revisada	Documento Comunicación término recomendación	MAY	MAY		53.481	0	0	45	111
		Seguimiento a la implementación del Plan de Acción Institucional	10%	Número de informe de Seguimiento	1 Informe de seguimiento elaborado	Informe de Seguimiento	OCT	DEC		17.827	0	0	45	111
AC 45	OP 15.2	Elaborar y ejecutar tareas de monitoreo y control de quemas e incendios.	100%	Nº de monitoreos con monitoreo de calidad de quemas e incendios. Resumen y actualizaciones de datos de calor e incendios	228 monitoreos con cobertura en incendios de quemas e incendios y 625 datos geográficos con reportes y actualizaciones de datos de calor e incendios	Reportes trimestrales y actualizaciones y cobertura en Base de Datos Geográficas de AIT	MAY	DEC		478.278	8	8	45	455
		Procesar y actualizar la cobertura de Focos de Calor e Incendios para el monitoreo de quemas e incendios	10%	Nº de actualizaciones	200 Actualizaciones de cobertura de Focos de Calor	Cobertura geográfica de Focos de Calor e Incendios-AIT	MAY	DEC		17.827	0	0	45	111
		Realizar el trabajo de monitoreo y generación de cobertura de las coberturas de quemas e incendios	50%	Nº de municipios con monitoreo de coberturas de quemas actualizado	220 Municipios con cobertura en Coberturas de quemas	Cobertura geográfica de control de quemas e incendios en la Coordinación AIT	JUN	DEC		89.126	0	0	45	111
		Elaborar reportes de monitoreo de coberturas de quemas e incendios	20%	Nº de reportes	25 Reportes enviados	Reportes en: repositorio servidor LMO	JUN	DEC		35.654	0	0	45	111
		Elaborar reportes de quemas según el convenio que conforma la focalización y control por parte de las UICOT y AIT-IC	20%	Nº de series por quemas	420 Series de series	Reportes en: repositorio servidor LMO	MAY	DEC		35.654	0	0	45	111

AC 16	OP 16.1		Coordinar y validar un documento de propuesta de plan de capacitación que permita el fortalecimiento de la gestión del conocimiento para el desarrollo integral y sustentable del bosque	100%	1 documento del Plan de Inducción para fortalecer la gestión del conocimiento de la DGBET subárea	1 documento del Plan de Inducción para fortalecer la gestión del conocimiento de la DGBET subárea	Listas de asistencia Actas de reuniones Comunicaciones internas	JNPOBT	JUN	DIC	200.376	0	0	41	111
		T1	Coordinar con Recursos Humanos y otras instancias de la institución para la construcción de una propuesta de plan de capacitación en gestión técnica y operativa para la gestión del conocimiento	70%	Nº de documento de plan de capacitación	1 Documento de propuesta de plan de capacitación	Documento elaborado y revisado	JNPOBT	JUN	JUL	140.120	0	0	41	111
		T2	Gestionar recursos para la implementación del plan de capacitación	30%	Nº de informe técnico	1 Informe técnico de seguimiento de implementación del plan.	Informe técnico Comunicación interna recepción	JNPOBT	JUL	DIC	80.083	0	0	41	111
AC 17	OP 17.1		Diseñar e implementar sub sistemas informáticos, mediante la elaboración de módulos, para mejorar la gestión de la información.	100%	Nº de Sub sistemas Nº de documentos	4 sub sistemas desarrollados 5 documentos de análisis y diseño	4 actas de entrega 4 manuales de usuario 4 informes técnicos	DGAF-JNA	ENE	DIC	151.742	0	0	41	111
		T1	Realizar el análisis y diseño de un módulo de Biblioteca de Inducción al personal, para incorporar al Sistema de RRHH	8%	Nº de documentos	1 Informe técnico de análisis y diseño del módulo de biblioteca de Inducción al personal	1 Informe técnico	JNA-USJ-RRHH	ENE	MAR	12.139	0	0	41	111
		T2	Desarrollar un módulo de biblioteca de Inducción al personal, en el Sistema de RRHH	8%	Nº de módulos	1 módulo de biblioteca de Inducción al personal desarrollado	1 acta de entrega de software 1 manual de usuario	JNA-USJ-RRHH	MAR	MAY	12.138	0	0	41	111
		T3	Realizar el análisis y diseño de un módulo de Administración de Activos Fijos	10%	Nº de documentos	1 Informe técnico de análisis y diseño del módulo de Administración de Activos Fijos	1 Informe técnico	JNA-USJ-RRHH	ENE	MAR	15.174	0	0	41	111
		T4	Desarrollar un módulo de Administración de Activos Fijos	10%	Nº de módulos	1 módulo de Administración de Activos Fijos desarrollado	1 acta de entrega de software 1 manual de usuario	JNA-USJ-RRHH	ABR	MAY	15.174	0	0	41	111
		T5	Realizar el análisis y diseño del módulo de centralización y reportes de datos técnicos históricos de instrumentos de gestión	10%	Nº de documentos	1 Informe técnico de análisis y diseño del módulo de reportes de datos técnicos históricos de instrumentos de gestión	1 Informe técnico	JNA-USJ-DGBET	ABR	MAY	15.174	0	0	41	111
		T6	Desarrollar un módulo de centralización y reportes de datos técnicos históricos instrumentos de gestión	10%	Nº de módulos	1 módulo de centralización y reportes de datos técnicos históricos de instrumentos de gestión desarrollado	1 acta de entrega de software	JNA-USJ-DGBET	JUN	AGO	15.174	0	0	41	111
		T7	Realizar el análisis y diseño del módulo de CFCs Vías para madera en troza "A"	11%	Nº de documentos	1 Informe técnico de análisis y diseño del módulo de CFCs Vías para madera en troza	1 Informe técnico	JNA-USJ-DGBET	JUL	AGO	16.592	0	0	41	111

16	Desarrollar un módulo de C/Os Web para maquina en base "A".	18%	Nº de módulos	1 módulo de C/Os Web para maquina en base "A".	JAL-US-DOABT	A.OO	OCT	27.313	0	0	41	111
15	Realizar el análisis y diseño del módulo de C/Os (integración, disponibilidad) a través de la seguridad y análisis de riesgo	15%	Nº de documentos	2 Documentos (1 gestión de riesgos, 1 plan de contingencia tecnológica)	DGAP-JMA	JAL	DIC	152.742	0	0	41	444
14	Elaborar documento para la gestión de riesgos de seguridad de la información	50%	Nº de documentos	1 documento de gestión de riesgos de seguridad de la información elaborado	JAL-US-DOAF-DE	JAL	SEP	91.045	0	0	41	111
13	Elaborar el plan de contingencia tecnológica	40%	Nº de documentos	1 documento para la contingencia tecnológica	JAL-US-DOAF-DE	OCT	DIC	60.687	0	0	41	111
AC.17	OP 17.2	100%	Nº de documentos	2 Documentos elaborados y presentados	DGAP-JMA	JAL	DIC	152.742	0	0	41	444
11	Elaborar documento para la gestión de riesgos de seguridad de la información	50%	Nº de documentos	1 documento de gestión de riesgos de seguridad de la información elaborado	JAL-US-DOAF-DE	JAL	SEP	91.045	0	0	41	111
12	Elaborar el plan de contingencia tecnológica	40%	Nº de documentos	1 documento para la contingencia tecnológica	JAL-US-DOAF-DE	OCT	DIC	60.687	0	0	41	111
AC.17	OP 17.3	100%	Nº de mejoras a los sistemas.	ABT Digital y Sistema SICOB en sus dos versiones, con 7 correcciones y en correcto funcionamiento, con 7 mejoras realizadas.	DGAP-JMA	JAL	DIC	152.742	0	0	41	444
11	Realizar el mantenimiento y mejoras continuas a los distintos sistemas informáticos de la ABT	100%	Nº sistemas actualizados y mejorados	7 mejoras a los distintos Sistemas, ABT Digital y SICOB WEB	JAL-US	JAL	DIC	151.742	0	0	41	111
AC.17	OP 17.4	100%	Porcentaje de actualización de sistemas, implementación de ABT y mantenimiento de ABT y mantenimiento de sistemas.	100 % de las Actualizaciones, mejoras, implementación de ABT y mantenimiento de sistemas realizados.	DGAP-JMA	JAL	DIC	151.742	0	0	41	444
14	Realizar el mantenimiento y mejoras continuas a los distintos sistemas informáticos de la ABT	100%	Porcentaje de atención de usuarios externos a sistemas externos e internos	100 % de consultas y/o requerimientos de usuarios externos e internos atendidos o procesados.	JAL-US	JAL	DIC	32.835	0	0	41	111
13	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo en las DC, UOB's, a través del soporte técnico, para prevenir el daño de servidores y equipos	25%	Nº de órdenes con el mantenimiento preventivo y correctivo	0 Órdenes cumplen con el mantenimiento preventivo y correctivo.	JAL-US	JAL	DIC	27.835	0	0	41	111
12	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo en las DC, UOB's, a través del soporte técnico, para prevenir el daño de servidores y equipos	25%	Nº de órdenes con el mantenimiento preventivo y correctivo	0 Órdenes cumplen con el mantenimiento preventivo y correctivo.	JAL-US	JAL	DIC	27.835	0	0	41	111
11	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo en las DC, UOB's, a través del soporte técnico, para prevenir el daño de servidores y equipos	15%	Nº de sistemas mejorados	1 sistema elaborado de la necesidad de implementación de un sistema de alerta de incidentes en C/Os	JAL-US-DOAF-ABT	JAL	JAN	22.701	0	0	41	111

		T4	Realizar el cambio, instalación y configuración de servidor de la Dirección Departamental Tarja.	15%	Nº de servidores actualizados.	1 Dirección Departamental cuenta con nuevo servidor central.	1 Informe de viaje.	JNA-USJ	OCT	DIC	22.761	0	0	41	111
		T5	Elaborar un Informe Técnico para gestionar la adquisición de un mecanismo de copias de seguridad mediante sistema de cintas.	20%	N de Informes	1 Informe Técnico de justificación de la necesidad presentado.	1 Informe técnico.	JNA-USJ	ABR	JUN	30.348	0	0	41	111
AC 18	OP 18.1		Gestionar denuncias de oficio o de partes por actos de corrupción, negativa a la información y falsedad de títulos.	100%	Porcentaje de Informes de admisión y rechazo elaborados.	100 % de denuncias atendidas	Informes de admisión y rechazo de denuncias.	U.T.L.C.C	ENE	DIC	64.861	8	8	41	111
		T1	Recepción y análisis de cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa.	20%	% de de carpetas de recepción y análisis.	100% de carpetas recepciones y analizadas.	Registro en el SITPRECO	U.T.L.C.C	ENE	DIC	12.970	0	0	41	111
		T2	Rechazo de las denuncias.	40%	% de Denuncias rechazadas.	100% de las denuncias que no cumplen los requisitos y no están dentro de las competencias de la UTLCC-ABT rechazadas.	Registro en el SITPRECO	U.T.L.C.C	ENE	DIC	26.940	0	0	41	111
		T3	Admisión de denuncias.	40%	% de Denuncias Aceptadas.	100% de las denuncias que cumplen los requisitos y están de competencias de la UTLCC-ABT admitidas.	Registro en el SITPRECO	U.T.L.C.C	ENE	DIC	26.940	0	0	41	111
AC 18	OP 18.2		Procesar denuncias admitidas	100%	Porcentaje de Informes Finales	100 % de Informes Finales Elaborados	Informes finales elaborados, de las denuncias atendidas en la gestión.	U.T.L.C.C	ENE	DIC	64.861	8	8	41	111
		T1	Solicitar información a través de comunicaciones internas, externas y oficio.	20%	% solicitudes de información	100% de solicitudes de información, comunicaciones internas, externas y oficios realizados.	ARCHIVOS UTLCC, cuadernos de denuncias	U.T.L.C.C	ENE	DIC	12.970	0	0	41	111
		T2	Notificación a denunciados y apertura de términos para presentación de descargos.	20%	% notificaciones, notificaciones por correo electrónico y vía Whatsapp.	100 % Notificaciones Realizadas.	Registro en el SITPRECO	U.T.L.C.C	ENE	DIC	12.970	0	0	41	111
		T3	Elaboración de Informes Finales	60%	% Informes Finales	100 % Informes Finales emitidos.	Registro en el SITPRECO	U.T.L.C.C	ENE	DIC	36.910	0	0	41	111
AC 18	OP 18.3		Ejecutar las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas Final e Inicial	100%	Nº Audiencias Públicas	2 Audiencias de Rendición Pública de Cuentas ejecutadas	Actos de conformidad, Beta de Asistente, material legislativo Ley 974 y Ley 348, fotografías, transmisión al Facebook live.	U.T.L.C.C	FEB	MAY	77.521	8	8	41	111

[illegible]

AC18	OP 13.3	Realizar el relevamiento de información de verificación de autenticidad de la entidad y superposición de POMZO y los Programas de Abastecimiento y procesamiento de Materia Prima de empresas destinatarias, sus informes trimestrales, anuales en la UOBT de Isenae y UOBT San José de Chiquitica y Relevamiento de Información sobre la emisión de CFOs y aprobación de Instrumentos de operación desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 en la UOBT de Roboré	100%	Nº de Informes de Relevamiento emitidos	2 Informes de Relevamiento de Información	Informe de Relevamiento de Información	UAI	JUL	DIC	96.427	0	0	41	111
	T1	Elaboración del Memorándum de Planificación de Auditoría	50%	Nº de MPA emitidos	1 MPA emitido	MPA	UAI	JUL	AGO	48.214	0	0	41	111
	T2	Realizar el Relevamiento de información de verificación de autenticidad de la entidad y superposición de POMZO y los Programas de Abastecimiento y procesamiento de Materia Prima de empresas destinatarias, sus informes trimestrales, anuales en la UOBT de Isenae y UOBT San José de Chiquitica	25%	Nº de Informe emitidos	1 Informe emitido	Informe de Relevamiento de Información	UAI	OCT	DIC	24.107	0	0	41	111
	T3	Relevamiento de información sobre la emisión de CFOs y aprobación de Instrumentos de operación desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2023 en la UOBT de Roboré	25%	Nº de Informe emitidos	1 Informe emitido	Informe de Relevamiento de Información	UAI	OCT	DIC	24.107	0	0	41	111
AC19	OP 15.4	Realizar la Auditoría de Confidencialidad de los Registros.	100%	Nº de Informes de Auditoría de Confidencialidad emitidos.	1 Informe de Auditoría de Confidencialidad de los Registros, gestión 2024 emitido	Informe Auditoría de Confidencialidad de Registros Acta de lectura del informe	UAI	OCT	DIC	77.142	0	0	41	111
	T1	Elaboración del Memorándum de Planificación de Auditoría	50%	Nº de MPA emitidos	1 MPA emitido	MPA	UAI	OCT	DIC	38.571	0	0	41	111
	T2	Elaboración y emisión del Informe de Auditoría de Confidencialidad de los Registros	50%	Nº de Informe emitidos.	1 Informe elaborado y emitido	Informe de Auditoría de Confidencialidad de los Registros	UAI	OCT	DIC	38.571	0	0	41	111
AC19	OP 15.5	Realizar el seguimiento a las recomendaciones contenidas en los informes de gestiones anteriores, a una de las auditorías ejecutadas de acuerdo a criterio del Responsable de la Unidad de Auditoría Interna.	100%	Nº de Informe de Seguimiento emitido.	1 Informe de Seguimiento a las recomendaciones de gestiones anteriores emitido.	Informe de Seguimiento Acta de lectura del informe	UAI	DIC	DIC	19.286	0	0	41	111
	T1	Elaboración del Programa de Trabajo	50%	Nº de Programa de Trabajo emitidos	1 de programa de trabajo emitido	Programa de Trabajo	UAI	DIC	DIC	9.843	0	0	41	111
	T2	Elaboración y emisión de Informe de Seguimiento	50%	Nº de Informe emitidos.	1 Informe elaborado y emitido	Informe de Seguimiento emitido.	UAI	DIC	DIC	9.843	0	0	41	111

AC 28	OP 28.1		Gestionar la ejecución de las pruebas piloto al módulo de registro de POA en el Sistema ART digital al interior de la institución.	100%	Número de Informe	1 Informe Final de resultados de la prueba piloto.	Comunicación interna recepcionada	OPS	SEP	DIC	15.878	8	8	41	111
		T1	Elaborar un Documento de identificación y selección de unidades organizacionales de muestra para la prueba piloto.	25%	Nº de documento elaborado	1 Documento Elaborado.	Documento elaborado	UPS	SEP	SEP	3.768	0	0	41	111
		T2	Seguimiento a la ejecución de las pruebas piloto por parte de las unidades organizacionales.	50%	Número de Informe de Seguimiento	1 Informe de Seguimiento a la ejecución de la prueba piloto.	Informe elaborado	UPS	OCT	NOV	7.535	0	0	41	111
		T3	Elaborar un informe de finalización de la etapa de pruebas para remisión a la Unidad de Sistema.	25%	Número de Informe de Resultados	1 Informe elaborado y remitido	Comunicación interna recepcionada	UPS	NOV	DIC	3.768	0	0	41	111
AC 28	OP 28.2		Realizar el seguimiento de la implementación de las acciones a mediano plazo (PEI 2021-2025) gestión 2024 de la ART.	100%	Número de herramienta elaborada y consolidada	1 Herramienta de Seguimiento del PEI elaborada y consolidada	Matriz en excel	OPS	OCT	DIC	15.878	8	8	41	111
		T1	Elaborar una herramienta de seguimiento que permita medir los avances del PEI	30%	Número de herramienta elaborada	1 Matriz elaborada	Matriz en excel	UPS	OCT	NOV	4.521	0	0	41	111
		T2	Registro de información de avances del PEI de la gestión 2024	70%	Número de Matriz consolidada	1 Matriz consolidada	Matriz en excel	UPS	NOV	DIC	10.548	0	0	41	111
AC 28	OP 28.3		Generar información de los avances de la ejecución de las metas del Plan Operativo Anual de la entidad a través del seguimiento y la evaluación, para lograr mayor eficacia en el cumplimiento de las metas programadas	100%	Porcentaje de Avance de las tareas	100 % de las tareas de seguimiento ejecutadas	Comunicaciones internas Informes Actas y Listas de Reunión	OPS	ENE	DIC	185.882	8	8	41	111
		T1	Estandarizar y elaborar la Matriz de Seguimiento trimestral del POA 2024 para remisión a todas las unidades organizacionales.	30%	Número de Matriz de seguimiento estandarizada y elaborada.	1 Matriz estandarizada, elaborada y remitida	Matriz en excel Comunicación interna	UPS	ABR	ABR	21.848	0	0	41	111
		T2	Revisión, evaluación y consolidación de la información remitida por las unidades organizacionales para la elaboración del Informe de Seguimiento Trimestral al POA.	60%	Número de Informes de Seguimiento Trimestral elaborados	3 Informes de Resultados de Seguimiento trimestral y 1 informe de avance parcial hasta noviembre	Informes elaborados y remitidos	UPS	ABR	DIC	63.295	0	0	41	111
		T3	Reportar en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP) la ejecución trimestral de las Acciones a Corto Plazo del POA gestión 2024	10%	Nº de reportes elaborados	3 Reportes en el SIGEP de la ejecución de las Acciones a Corto Plazo del POA gestión 2024. 1 Reporte en el SIGEP de la ejecución de las Acciones a Corto Plazo del POA gestión 2023 del último trimestre	Reportes Enviados por el SIGEP	UPS	ENE	DIC	10.548	0	0	41	111

[illegible]

16	Elaboración de la Estrategia Fiscal Franciscana y Planes 2023 ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	10%	Informe de Documento	1 Reporte en una planilla parametrizada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	UPF	MAV	JUN	0	0	41	111
15	Atención a los requerimientos de información	40%	Encuestas	100 % de atención e implementación de información	UPF	ENC	DIC	0	0	41	111
AC 28	OP 38.7	Atender con las Directrices Generales, Departamentales y Unidades de Apoyo en 2025 para la aprobación de la Misión	100%	Informe de Documento	1 Documento del Plan Operativo Anual (Evaluado y Aprobado 2025)	DEL-UPF	JUL	SEP	8	41	455
11	Realización del taller participativo como punto para el desarrollo del Diagnóstico y elaboración del POA 2025	20%	Nº de Talleres de Capacitación ejecutados	1 Taller Participativo dirigido a las unidades organizacionales	UPF	JUL	AGO	0	0	41	111
12	Elaboración del Diagnóstico de la Situación Actual POA, en coordinación con las unidades organizacionales correspondientes.	15%	Informe de Documento	1 Diagnóstico de la Situación Actual de la AOT, realizado los resultados obtenidos se sirven a efectos	UPF	AGO	AGO	0	0	41	111
13	Diagnóstico y Asistencia Técnica en la elaboración del POA 2025	25%	Porcentaje de cumplimiento de asistencia técnica	100% de cumplimiento de asistencia técnica brindada	UPF	JUL	SEP	0	0	41	111
14	Consejo de la Unidad de Apoyo en la Dirección Anual 2025 con las propuestas recibidas por todas las unidades organizacionales de la Dirección y en coordinación con la Dirección General Administrativa Franciscana	25%	Nº de Documento (Evaluado)	1 Documento convalidado en el Plan Operativo Anual 2025	UPF	SEP	SEP	0	0	41	111
15	Realizar el proceso de registro de la prestación de servicios de manera y como paso en el POA	15%	Porcentaje de ejecución del proceso de registro	100% del proceso de registro ejecutado	UPF	AGO	SEP	0	0	41	111
AC 21	OP 25.1	Fortalecer el fortalecimiento de la AOT, en coordinación con las unidades organizacionales de la AOT.	100%	Programa de desarrollo	UPF	ENC	DIC	8	8	41	455
11	Realizar talleres de socialización del manual de la AOT, para fortalecer la presencia institucional	45%	Nº de Talleres realizados	2 Talleres de socialización ejecutados	UPF	JUN	AGO	0	0	41	111

[illegible]

		112	Realizar la implementación de uno por medio de video tutoriales.	5%	Porcentaje de implementación en total de uno	100% de las implementaciones de uno por medio de video tutoriales, sobre las actividades de la AET.	Guía de Verificación de las implementaciones en video.	UPVC	ENE	DEC	20.066	0	0	41	111
		113	Participación y organización en la realización de intervenciones de prensa.	5%	Porcentaje de participación y organización de prensa intervenciones de prensa	100% de participación y organización en la realización de las intervenciones de prensa.	Informe Especial: Fotografía y notas de prensa	UPVC	ENE	DEC	34.882	0	0	41	111
		114	Comparación y acompañamiento a la AET en actos protocolares.	4%	Porcentaje de comparación de actos protocolares.	100% de Comparación y acompañamiento en actos protocolares.	Fotografía, programa del acto	UPVC	ENE	DEC	23.256	0	0	41	111
AC 23	OP 22.1		Quedarse con subsistema de Administración de Activos Fijos	148%	Porcentaje de gestión del subsistema de Administración.	El 148% de la implementación y operación del sub- sistema de gestión de activos.	Actas de reuniones con UGA, informes de implementación, informes del período de pruebas, Actas de entrega de Activos, Actas de distribución de Activos, Informe final de implementación	MAA-UMF	MAV	SEP	627.683	0	0	40	111
		11	Elaboración del periodo de pruebas de una sub-sistema de Administración de Activos Fijos.	50%	Porcentaje de ejecución del periodo de pruebas	100% de Ejecución del periodo de pruebas	Reportes, Actas y/o informes	UMF-LIS	MAV	ABN	228.832	0	0	41	111
		12	Implementación del sub-sistema de Administración de Activos Fijos.	50%	Porcentaje de ejecución del periodo de pruebas	100% de Ejecución del periodo de pruebas	Comunicación interna, informes.	UMF-LIS	ALX	SEP	228.832	0	0	41	111
AC 23	OP 22.2		Realizar las gestiones de liquidación de Debito Proveedor de las Bienes personales y Bienes inmuebles sujetos a registro.	100%	Porcentaje de gestión y seguimiento de Debito Proveedores.	El 100% de las gestiones realizadas en Debito Proveedores.	Resolución de ingresos de bienes, informes de implementación, informes del período de pruebas, Actas de entrega de Activos, Actas de distribución de Activos, Informe final de implementación	MAA-UMF	ENE	DEC	527.879	0	0	41	111
		11	Quedarse con los bienes de liquidación de Debito Proveedor de las Bienes personales.	20%	Porcentaje de gestión de los bienes personales	100% de gestión de los bienes personales.	Resolución de ingresos de bienes, informes de implementación, informes del período de pruebas, Actas de entrega de Activos, Actas de distribución de Activos, Informe final de implementación	MAA-UMF	ENE	DEC	114.416	0	0	41	111
		12	Quedarse con los bienes de liquidación de Debito Proveedor (Inmuebles)	20%	Porcentaje de Bienes personales	100% de Bienes personales.	Acta final	MAA-UMF	ENE	DEC	171.824	0	0	41	111
		13	Quedarse con los bienes de liquidación de Debito Proveedor de los vehículos de la prefectura.	20%	Porcentaje de gestión de los bienes especiales	100% de gestión de los bienes especiales.	Resolución de ingresos de bienes, informes de implementación, informes del período de pruebas, Actas de entrega de Activos, Actas de distribución de Activos, Informe final de implementación	MAA-UMF	ENE	DEC	114.416	0	0	41	111
		14	Quedarse con los bienes de liquidación de Debito Proveedor (Vehículo)	20%	Porcentaje de Bienes personales	100% de Bienes personales.	Certificado de Registro de Propiedad Vehículo Automotor - COPVA	MAA-UMF	ENE	DEC	171.824	0	0	41	111

AC 22	OP 22.3				Administrar los activos fijos de la institución	100%	Porcentaje de activos fijos	100% de los activos fijos administrados	JAL-GAR	ENE	DEC	572,879	8	8	41	411
				11	Verificación total de Activos Fijos a nivel Nacional	15%	Nº de inventarios realizados	44 verificaciones totales a los activos de la Nacional, Cvecones Departamentales, Unidades Operativas y Fuentes Fijas de Control Formales a nivel nacional	JAL-CD	ENE	DEC	85,812	0	0	41	111
				12	Asignaciones de Activos Fijos a nivel Nacional	15%	Porcentaje de asignaciones realizadas	100 % de Asignaciones realizadas	JAL-CD	ENE	DEC	85,812	0	0	41	111
				13	Devolución de Activos Fijos a nivel Nacional	10%	Porcentaje de las devoluciones realizadas	100 % de las Devoluciones realizadas	JAL-CD	ENE	DEC	57,208	0	0	41	111
				14	Deposición de motor fuera de bordo con sus partes desmontadas a requerimiento	10%	Porcentaje de motores de depósito	100% de motores la disponibilidad inmediata	JAL-GAR	MAR	DEC	57,208	0	0	41	111
				15	Registrar los activos fijos recibidos en depósito, compra y/o reposición	3%	Porcentaje de asignaciones de códigos y registro	100% de Activos Fijos registrados en el VISAT	JAL-GAR	ENE	DEC	29,604	0	0	41	111
				16	Registrar la Base de Activos Fijos de acuerdo a verificación	20%	Porcentaje de Activos dados de base	50% del total de Activos Fijos dados de base en depósito 2	JAL-GAR	ABR	DEC	114,418	0	0	41	111
				17	Seguimiento y control a los mantenimientos preventivos de los vehículos públicos y privados en consultorio	5%	Porcentaje de seguimientos preventivos	100% de seguimientos y control a los mantenimientos preventivos	JAL-GAR	ENE	DEC	29,604	0	0	41	111
				18	Seguimiento y control a los mantenimientos correctivos de los vehículos públicos y privados en consultorio	5%	Porcentaje de seguimientos correctivos	100% de seguimientos y control de mantenimiento correctivos	JAL-GAR	ENE	DEC	29,604	0	0	41	111
				19	Verificación del Directorio Provincial (Vivacat, Vivacat), sobre los subdatos de mantenimiento preventivo, correctivo y de fondos de auxilio	5%	Porcentaje de verificaciones de directorio provincial	100% de verificaciones del directorio provincial sobre la subdata y	JAL-GAR	ENE	DEC	29,604	0	0	41	111
				20	Revisión de fondos para inspección técnica vehicular para la gestión 2024	5%	Porcentaje de fondos de inspección técnica	100% de fondos a revisar	JAL-GAR	OCT	DEC	29,604	0	0	41	111

AC 22	OP 22.4	Realizar la gestión de contratación y ejecución de las Pólizas de Seguros	100%	Porcentaje de las Contratas del Seguro.	100 % de las gestiones de activación de las Pólizas de seguro realizadas.	JAA-LIAP	ENE	DIC	487.863	8	8	48	515
			40%	Porcentaje de gestiones realizadas	100% de las gestiones realizadas.	JAA-LIAP	ENE	DIC	183.066	0	0	48	515
			40%	Nº de Contratación de Seguros	1. Solicitud	JAA-LIAP	OCT	DIC	183.066	0	0	48	515
			20%	Nº de Contratación de Seguros	1. Contratación externa compra	JAA-LIAP	OCT	DIC	91.533	0	0	48	515
AC 22	OP 22.5	Actualización y mantenimiento de la información de la institución que se tiene en el VIAL.	100%	Porcentaje de actualización del sistema.	100% de la actualización de la información de la gestión	JAA-LIAP	ENE	DIC	487.863	8	8	48	515
			40%	Nº de actualizaciones a nivel	4. Informes técnicos elaborados	JAA-LIAP	ABR	SEP	183.066	0	0	48	515
			30%	Porcentaje de actualización de los activos fijos en el sistema	100% de actualizaciones realizables	JAA-LIAP	ENE	DIC	137.298	0	0	48	515
			30%	Porcentaje de actualización de los inmuebles producidos en el sistema	100 % de actualización.	JAA-LIAP	ABR	DIC	137.298	0	0	48	515
AC 22	OP 22.6	Realizar el proceso de compra de acuerdo a las solicitudes recibidas a través de las diferentes modalidades de las MLCI CASP para cumplir las obligaciones institucionales	100%	Porcentaje de solicitudes recibidas y entregadas a través de las modalidades de contratación	100% procesos de compra ejecutados	JAA-LIAP	ENE	DIC	487.863	8	8	48	515
			20%	Porcentaje de cotizaciones recibidas en el Mercado Virtual y con proveedores.	100% de cotizaciones en el Mercado Virtual y con proveedores.	JAA-LIAP	ENE	DIC	91.533	0	0	48	515
			20%	Porcentaje de actualización de la información de proveedores y precios de adquisición de bienes	100% de actualización de proveedores y precios de adquisición de bienes	JAA-LIAP	ENE	DIC	91.533	0	0	48	515

		T3	Elaboración de la Orden de Compra	20%	Porcentaje de Ordenes de Compra Elaboradas	100% Ordenes de Compra Elaboradas	Ordenes de Compra	JNA-UABYS	ENE	DIC	91.533	0	0	41	111
		T4	Registro de ingresos de los bienes y/o activos fijos adquiridos	20%	Porcentaje de registros de ingresos	100% registro de ingresos de bienes y/o activos fijos	Formulario "Ingresos e Afiliación" y/o Acta de recepción de Activos Fijos	JNA-UABYS	ENE	DIC	91.533	0	0	41	111
		T5	Elaborar y gestionar el acta de conformidad de la compra a la Unidad Solicitante	20%	Porcentaje de Actas de Conformidad firmadas	100% Actas de Conformidad firmadas	Actas de Conformidad firmadas	JNA-UABYS	ENE	DIC	91.533	0	0	41	111
AC 22	OP 22.7		Realizar el proceso de contratación de servicios a través de las diferentes modalidades de las MD-SABIS y RE-SABIS para cumplir los objetivos institucionales	100%	Porcentaje de solicitudes recibidas/atendidas a través de procesos de contratación	100% procesos de contratación de servicios ejecutados	Documentos de Procesos de Contratación de Servicios	JNA-UABYS	ENE	DIC	857.663	8	8	41	111
		T1	Realizar los procesos de contratación de servicios manuales de acuerdo a requerimiento y aprobación	50%	Porcentaje de procesos de contratación de servicios manuales	100% de procesos de contratación de servicios manuales	Documentos de procesos de contratación de servicios manuales ejecutados	JNA-UABYS	ENE	DIC	228.832	0	0	41	111
		T2	Realizar la contratación de servicios de alquiler de bienes inmuebles para las UOBTS y/o Direcciones Departamentales	25%	Número de contrataciones realizadas	11 alquileres en la modalidad directa contratados	Contrato de alquileres	JNA-UBYS	ABR	SEP	114.416	0	0	41	111
		T3	Solicitud del pago de servicios básicos (energía eléctrica, agua, telefonía fija, telefonía móvil, internet, courrier) y posteriormente conciliar los pagos con el proveedor	25%	Nº de solicitudes de pago de servicios básicos	84 solicitudes de pago de servicios básicos ejecutadas y conciliadas con el proveedor	Reporte de conciliación electrónica de servicios básicos (energía eléctrica, agua, telefonía fija, telefonía móvil e internet)	JNA-UBYS	ENE	DIC	114.416	0	0	41	111
AC 22	OP 22.8		Gestionar los diferentes procesos de mantenimientos de acuerdo a solicitudes (vehículos, inmuebles, equipos y otros)	100%	Porcentaje de solicitudes atendidas sobre el mantenimiento de vehículos, inmuebles, equipos y otros	100% de mantenimientos realizados de acuerdo a solicitudes atendidas	Actas de conformidad y/o formularios	JNA-UABYS	ENE	DIC	457.643	8	8	41	111
		T1	Gestión de compras de productos y/o servicios para los mantenimientos preventivos a vehículos de acuerdo a solicitudes mediante formularios	20%	Porcentaje de mantenimientos preventivos realizados	100% mantenimientos realizados de acuerdo a solicitudes	Formularios	JNA-UABYS	ENE	DIC	91.533	0	0	41	111
		T2	Gestión de compras de repuestos, accesorios y/o servicios para los mantenimientos correctivos de vehículos de acuerdo a solicitudes	20%	Porcentaje de mantenimientos correctivos realizados	100% mantenimientos realizados de acuerdo a solicitudes	Acta de Recepción y Conformidad	JNA-UABYS	ENE	DIC	91.533	0	0	41	111
		T3	Gestionar el mantenimiento de inmuebles de acuerdo a requerimientos	30%	Porcentaje de mantenimientos y/o reparaciones inmuebles realizados	100% mantenimientos y/o reparaciones de inmuebles realizados de acuerdo a requerimientos	Acta de conformidad	JNA-UABYS	ENE	DIC	137.299	0	0	41	111

		T4	Destinar las solicitudes de mantenimientos a equipos y otros.	20%	Porcentaje de mantenimientos de equipos y otros de acuerdo a solicitudes	100% mantenimientos de equipos y otros realizados de acuerdo a solicitudes	Proceso de Contratación, despacho de fondos y reembolsos de fondos	JNA-UBYS	ENE	DIC	91.533	0	0	41	111
		T5	Elaboración del Programa Anual de Contrataciones y registrarlo en el SICOES	10%	N° programa anual de contrataciones	1 Programa Anual de Contrataciones elaborado	Reporte del Programa Anual de Contrataciones	JNA-UBYS	ENE	DIC	45.766	0	0	41	111
AC 22	OP 22.9		Coordinar con las unidades intervinientes la programación de las compras de bienes a estratos mayores a 26.899 Bs.	100%	N° de Reuniones	1 Reunión de Coordinación ejecutada	Acta firmada.	JNA-UBYS	MAR	MAR	457.663				
		T1	Consolidación del Programa Anual de Contrataciones	60%	N° de consolidaciones	1 consolidación del Programa ejecutada	reporte SICOES	JNA-UBYS	APR	APR	274.596				
		T2	Actualización del Programa Anual de Contrataciones	40%	Porcentaje de Actualización	100 % de la actualización realizada	reporte SICOES	JNA-UBYS	ABR	DIC	163.066				
AC 22	OP 22.10		Reposición del Stock de acuerdo al inventario existente en almacén	100%	Porcentaje de reposición	100% de la reposición realizada	Reporte de inventario	JNA-UBYS	ENE	DIC	457.663				
		T1	Elaborar las solicitud de compra de Bienes para realizar la reposición en Stock de almacén	60%	Porcentaje de solicitudes	100% de Solicitudes realizadas	Comunicaciones Internas	JNA-UBYS	ENE	DIC	274.596				
		T2	Realizar el registro de ingreso de todos bienes adquiridos por almacén	32%	Porcentaje de ingresos de almacén	100% de registro de ingresos de almacén	Formulario: "Ingreso a Almacén"	JNA-UBYS	ENE	DIC	91.533				
		T3	Realizar el registro de salida de bienes por parte de almacén previa solicitud	30%	Porcentaje de salidas de almacén	100% de registro de salidas de almacén	Reporte: "Salida de Almacén"	JNA-UBYS	ENE	DIC	91.533				
AC 22	OP 22.11		Ejercer el Registro y Control de asistencia del personal de la ABT	100%	Porcentaje de registro y control de asistencia	100% de registro y control de asistencia del personal	Reportes de control de Asistencia	DGAF-JNA-RHSH	ENE	DIC	467.663	8	8	41	111
		T1	Aprobación de boletas de permisos de acuerdo a reglamento interno en la plataforma SICOES RHES ABT Recursos Humanos, de manera mensual del personal de planta y eventual	25%	Porcentaje del Reporte de boletas aprobadas, rechazadas o anuladas	100% Reportes actualizados de control de asistencia	Reportes del sistema	JNA-RHSH	ENE	DIC	114.216	0	0	41	111

AC 22	OP 22.13	12	Coordinar la ejecución de la evaluación de desempeño a las funciones de planta de acuerdo a la descripción de cada cargo, según corresponda.	100%	Módulo de Funciones	175 Funciones de planta evaluadas	Formulario SAP-015	ENC	MAH	457.883	6	6	0	41	999
		11	Elaborar el Programa de evaluación de desempeño para su aplicación en la MAJ.	25%	Programa de evaluación de desempeño aprobado	1 Programa de evaluación de desempeño elaborado y aprobado	Formulario SAP-015 "Programa de Evaluación de Desempeño"	ENC	MAH	114.416	0	0	0	41	111
		12	Coordinar la realización de las evaluaciones de desempeño al personal de planta, que corresponde.	75%	Funciones de planta para evaluar	175 Funciones de planta evaluadas que cumplan los requisitos establecidos en la norma.	Formulario SAP-015	ENC	MAH	343.247	0	0	0	41	111
		14	Supervisar y verificar de los cursos realizados por los funcionarios	20%	Porcentaje de cumplimiento	100% de cumplimiento alcanzado	Excel con el registro de los cursos que pasaron cada funcionario. Carga de curso que pasaron los funcionarios en su día personal.	JAL-0094	ADM	DC	31.533	0	0	41	111
AC 22	OP 22.12	13	Ordenar la realización de cursos de capacitación externa a firma para el personal a nivel nacional.	30%	Número de instructores	3 instructores elaborados y recibidos	JAL-0094	ADM	DC	160.182	0	0	0	41	111
		12	Elaboración de un proyecto en borrador del Plan de Capacitación para el personal.	10%	Nº de documentos elaborados	1 Proyecto en borrador del Plan de Capacitación.	JAL-0094	MAV	JL	45.798	0	0	0	41	111
		11	Elaboración, revisión y consolidación de los Formatos de descripción de funciones de Capacitación	30%	Formatos de Formatos elaborados, recibidos y consolidados	100% de Formatos elaborados, recibidos y consolidados	JAL-0094	ADM	MAV	160.182	0	0	0	41	111
		14	Elaboración de Plan de Capacitación de acuerdo al Plan de Capacitación y Formatos elaborados en el personal	100%	Porcentaje de Capacitación al Personal	100% de Capacitaciones recibidas al Personal	DCAT-JNA-2008	ADM	DC	457.883	6	6	0	41	999
		13	Elaboración de Plan de Capacitación de acuerdo al Plan de Capacitación y Formatos elaborados en el personal	25%	Número de Reporte de	12 reportes de planes por temas y áreas	JAL-0094	ENC	DC	114.416	0	0	0	41	111
		14	Elaboración de Plan de Capacitación de acuerdo al Plan de Capacitación y Formatos elaborados en el personal	25%	Número de Reporte de	12 reportes de planes por temas y áreas	JAL-0094	ENC	DC	114.416	0	0	0	41	111
		11	Elaboración de Plan de Capacitación de acuerdo al Plan de Capacitación y Formatos elaborados en el personal	25%	Número de Reporte de	12 reportes de planes por temas y áreas	JAL-0094	ENC	DC	114.416	0	0	0	41	111
		12	Elaboración de Plan de Capacitación de acuerdo al Plan de Capacitación y Formatos elaborados en el personal	25%	Número de Reporte de	12 reportes de planes por temas y áreas	JAL-0094	ENC	DC	114.416	0	0	0	41	111

[illegible]

[illegible]

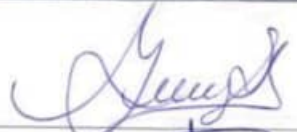
[illegible]

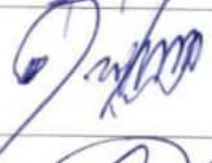
AC 22	OP 22.21	13	Recurso, registro y abono de la planta de laboratorio para el personal científico y planta de laboratorio GDF con su traslado.	40%	Nº de plantas de registro.	JAL-BOH-4	DIC	0	0	41	111
		14	Exposición de la comunicación interna solicitada para el pago de registro para el personal científico y planta de laboratorio.	20%	Nº de comunicaciones internas enviadas para el pago de registro y planta de laboratorio.	JAL-BOH-4	DIC	0	0	41	111
			Preservar las solicitudes de pasantes de las diferentes unidades no financieras al presupuesto del registro interno de pasantes.	100%	Porcentaje de solicitudes de pasantes.	BOAR-JAL-BOH-4	DIC	8	8	41	499
		11	Recepción, revisión y registro de las solicitudes por concepto de pasantes.	25%	Porcentaje de solicitudes de pasantes.	JAL-BOH-4	DIC	0	0	41	111
AC 22	OP 22.22	12	Recepción, revisión y registro de las solicitudes por concepto de pago de subsidio de pasantes.	25%	Porcentaje de solicitudes de pago de subsidio de pasantes.	JAL-BOH-4	DIC	0	0	41	111
		13	Exposición de la comunicación interna solicitada para el pago de subsidio de pasantes.	25%	Porcentaje de comunicaciones internas enviadas para el pago de subsidio de pasantes.	JAL-BOH-4	DIC	0	0	41	111
		14	Recepción y revisión de las solicitudes de pasantes.	25%	Porcentaje de solicitudes de pasantes.	JAL-BOH-4	DIC	0	0	41	111
			Reporte de la ejecución de los Programas Operativos Auxiliares (POA's) reales.	100%	Nº de Programas Operativos Auxiliares (POA's) reales.	BOAR-JAL-BOH-4	DIC	8	8	41	499
AC 22	OP 22.23	11	Exposición y depósito del subsidio para la "Exposición del POA".	50%	Nº de subsidio elaborado y depositado.	JAL-BOH-4	DIC	0	0	41	111
		12	Deposito en presentación del POA y revisión del POA.	50%	Porcentaje POA revisados.	JAL-BOH-4	DIC	0	0	41	111
			Reporte los procesos de contratación de personal científico especializado de acuerdo a la normativa.	100%	Porcentaje de procesos de contratación.	BOAR-JAL-BOH-4	DIC	8	8	41	499
			Reporte de planes de las acciones de contratación.	100%	Reporte de planes de las acciones de contratación.	BOAR-JAL-BOH-4	DIC	8	8	41	499

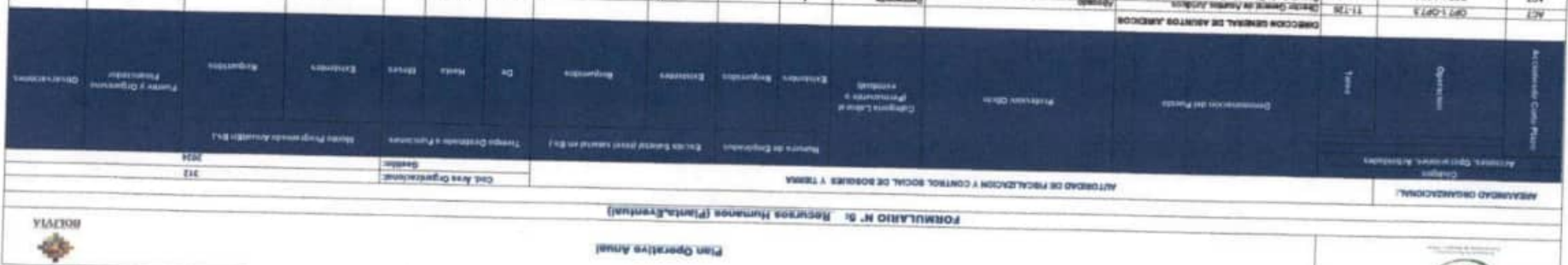
		T1	Recepción, verificación y revisión de las solicitudes de requerimiento de personal según parámetros establecidos en la tabla de equivalencias.	80%	Porcentaje de solicitudes de requerimiento de personal	100% verificaciones de las solicitudes de requerimiento de personal	Matriz de datos personales de acuerdo a los requerimientos solicitados y Cuadro de presentación de documentos para contratación personal eventual	JNA-RRHH-ABYS	ENE	DIC	457.863	0	0	41	111
		T2	Solicitud de elaboración de contrato del personal eventual al área jurídica	20%	Porcentaje de comunicaciones internas emitidas	100% de comunicaciones internas elaboradas	Comunicación interna de solicitud de elaboración de contrato	JNA-RRHH-ABYS	ENE	DIC	114.418	0	0	41	111
AC 22	OP 22.24		Revisión y Actualización de Reglamentos Internos y Manuales.	100%	Rs. Reglamentos actualizados y Manuales revisados.	1 Reglamento y 1 Informe Técnico elaborado.	Documento del Reglamento e Informe Técnico.	JNA	FEB	DIC	572.878	8	8	41	111
		T1	Revisión de Normativa posterior a la gestión 2020, relacionado a la conformación del Comité de Administración del Fondo Social.	25%	Número de matriz.	1 Matriz en excel de comparación de normativas para actualización del Reglamento del Comité de Administración del Fondo Social.	Matriz en excel	JNA-RRHH	FEB	MAR	143.020	0	0	41	111
		T2	Elaborar el proyecto del Reglamento de Comité de Administración del Fondo Social con base a Normativas dispuestas en los últimos años, para su posterior revisión con la Unidad de Auditoría Interna.	25%	Número de proyecto en borrador	1 Proyecto en borrador del Reglamento de Comité de Administración del Fondo Social.	Proyecto en borrador	DGAF-JNA	JUN	SEP	143.020	0	0	41	111
		T3	Revisión y comparación para posibles ajustes del Manual de Organización de Funciones	25%	Número de Base de Datos	1 Base de datos de comparación de normativas para actualización del Manual de Organización de Funciones	Base de datos (Matriz en excel)	JNA-RRHH	OCT	DIC	143.020	0	0	41	111
		T4	Revisión y comparación para posibles ajustes del Manual de Descripción de Cargos	25%	Número de Base de Datos	1 Base de datos de comparación de normativas para actualización del Manual de Descripción de Cargos	Base de datos (Matriz en excel)	DGAF-JNA	OCT	DIC	143.020	0	0	41	111
AC 23	OP 23.1		Revisar, registrar y consolidar los ingresos por Concepto de recaudaciones de las Direcciones Departamentales para su conciliación y posterior distribución, dando cumplimiento a la normativa vigente	100%	Monto recaudado de acuerdo a la Ley 1788	Bs. 151.291.832,88 Recaudados según la Ley 1788	Informes trimestrales de recaudaciones a nivel nacional, departamentales y por UOST.	JRF	ENE	DIC	368.738	8	8	41	111
		T1	Consolidación de recaudaciones de recursos contemplados en la Ley 1700	50%	Monto recaudado (Bs)	BS 15.128.1492,86. Recaudados según la Ley 1700. (DIRECCION NACIONAL Bs 3.523.122 DO BN = Bs. 13.907.235 DO SC = BS. 100.346.172 DO PH = BS 6.415.862 DO UPT = BS 11.259.235, DO CEDA = BS 5.296.383 DO TI = BS 9.076.156 DO CH = BS 1.357.328)	Base de datos, consolidado de recaudaciones a nivel nacional.	JRF-UT	ENE	DIC	154.395	0	0	41	111
		T2	Reportes trimestrales de las recaudaciones a nivel nacional	50%	N° de Informes consolidados	12 Informes de Consolidación de Recaudaciones	Reportes SIGEP y comunicaciones internas	JRF-UT	ENE	DIC	154.395	0	0	41	111
AC 23	OP 23.2		Realizar la coparticipación de las recaudaciones dando cumplimiento a la normativa vigente según artículo 38 de la Ley forestal 1788.	100%	N° de bimestres coparticipados	8 Bimestres coparticipados de acuerdo a la Ley 1788.	Reportes de transferencias	DGAF-JRF	ENE	DIC	368.738	8	8	41	111

[illegible]

		T1	Apertura de cuentas de libros y plan anual de cuentas de caja	20%	Nº reportes del sistema SIOEP Nº notas externas al MEFP	1 Apertura al Plan Anual de Cuentas de Caja (PACQ) y 4 reprogrataciones.	4 Reportes del sistema SIOEP 1 Notas Externas al MEFP	JNF-UC	ENE	DIC	80.197	0	0	41	111
		T2	Apertura y cierre de fondos relativos	25%	Nº reportes del sistema SIOEP Nº notas externas al MEFP	1 Apertura y 1 Cierre de Fondo Relativo en el SIOEP	2 Reportes del sistema SIOEP y 2 Notas Externas al MEFP (1er y 4to trimestre)	JNF-UC-UT	ENE	DIC	75.247	0	0	41	111
		T3	Elaboración de Estados Financieros gestión 2023	30%	Nº de estados financieros	1 Estado Financiero gestión 2023 elaborado	6 Notas de la DGAF donde indica el envío de los Estados Financieros de la Gestión	JNF-UC	ENE	FEB	80.296	0	0	41	111
		T4	Atender los requerimientos de información documentada de los Auditores Internos y externas que se ejecuten en la entidad	25%	Porcentaje de atención de requerimientos de información documentada	100% de atención de los requerimientos de información documentada	Registro de Control de documentación entregada y con firma de recepción	JNF-UC-IA	ENE	DIC	75.247	0	0	41	111
AC 23	OP 23A		Elaboración y revisión del POA, Anteproyecto Presupuestario de la gestión y Plurianual Institucional del Presupuesto Ajustado (PIPA)	100	Nº POA, anteproyecto presupuestario y Plurianual Ajustado	1 Anteproyecto Presupuestario, 1 POA Presupuestario y 1 PIPA Presentado al MEFP y cargado al SIOEP	1 Anteproyecto Presupuestario 1 Plurianual Institucional Presupuesto 1 POA Reportes SIOEP	JNF-UC	JUL	SEP	88000	0	0	41	111
		T1	Elaboración y revisión de los formularios 7, 8 y 9 del POA 2025.	25%	Nº de formularios elaborados	3 Formularios del POA elaborados	Formularios 7, 8 y 9 del POA elaborados y firmados	JNF-UC	JUL	SEP	21.250	0	0	41	111
		T2	Elaboración y revisión del Anteproyecto Presupuestario gestión 2025	50%	Nº anteproyecto presupuestario elaborado	1 Anteproyecto Presupuestario elaborado	Documento de Anteproyecto presentado al MEFP y cargado al SIOEP	JNF-UC	JUL	SEP	42.500	0	0	41	111
		T3	Elaboración y revisión del Plurianual Institucional del Presupuesto Ajustado (PIPA)	25%	Nº Plurianual Ajustado	1 Plurianual ajustado	Documento Plurianual ajustado	JNF-UC	JUL	SEP	21.250	0	0	41	111

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Ing. Gency Gonzales Rosales RESPONSABLE NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO ASIT	Responsable de Planificación y Seguimiento	
	Ing. Franz Agapito Valdez Irahola DIRECTOR GENERAL DE MANEJO DE BOSQUES Y TIERRA	Director General de Manejo de Bosques y Tierra	

Revisado por:	<i>Ing. Jose Luis Toranzo Lopez</i> DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE BOSQUES Y TIERRA	Director General de Desarrollo Integral de Bosques y Tierra	
	<i>Abg. Ramiro Antonio Vidaurre Landa</i> DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS D.G.A.J. - ABT R.P.A. 2388143 RAVL	Director General de Asuntos Juridicos	
	<i>Lic. Sergio Cardona Vaca</i> DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO a.i. ABT	Director General de Administración y Finanzas	
Aprobado por:	<i>MSc. Abg. Luis Roberto Flores Orellana</i> DIRECTOR EJECUTIVO ABT	Director Ejecutivo	



FORMULARIO N° 5: *Requisitos humanos (Planta, Estructura)*

[illegible]



Plan Operativo Anual

FORMULARIO N° 51. Recursos Humanos (Plantas,Eventual)

ANEXO ORGANIZACIONAL:

ALTERNATIVA DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOLSAS Y TIEMPO

Cod. Área Organizacional:

Descripción:

Moneda: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)

Unidad: Boliviano (Bs.)



Plan Operativo Anual

FORMULARIO N° 01 - Recursos Humanos (Plantas,Eventual)

AUTORED DE FISCALIZACION Y CONTROL SOCIAL DE BOBOLDES Y TIRMA

Cód. Área Organizacional

000000

Moneda Programada: Boliviano (Bs.)

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos

Requisitos



BOLIVIA



Plan Operativo Anual



FORMULARIO N° 5: Recursos Humanos (Planta,Eventual)

ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL:			AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA										Cód. Área Organizacional:		312		
Códigos Acciones, Operaciones, Actividades													Sección:		1029		
Acciones/Operaciones	Operaciones	Tercer	Descripción del Puesto	Profesión/Oficio	Categoría Laboral (Permanente o eventual)	Número de Empleados		Escala de Salarios (mínimo salarial en Bs.)		Tiempo Destinado a Funciones			Monto Programado Anual (en Bs.)			Fuentes y Organismos Financiados	Observaciones
						Existentes	Requeridos	Existentes	Requeridos	De	Hasta	Meses	Existentes	Requeridos			
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Responsable de la UOBT Páez Blancos	Lic. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1	-	10.171		1/1/2024	31/12/2024	12	122.062,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo UOBT Páez Blancos	Egresado en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		7.848		1/1/2024	31/12/2024	12	91.762,00	0	41-111		
			UOBT - NÚCLEO GUAMAR														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Responsable de UOBT NÚCLEO Idemaes	Lic. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		10.171		1/1/2024	31/12/2024	12	122.062,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo UOBT NÚCLEO Idemaes	Egresado en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		7.848		1/1/2024	31/12/2024	12	91.762,00	0	41-111		
			PUESTO FIJO DE CONTROL FORESTAL ULLUMAR (LA RINCÓNADA)														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo de PFCF ULLUMAR (LA RINCÓNADA)	Egresado en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		7.848		1/1/2024	31/12/2024	12	91.762,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo de PFCF ULLUMAR (LA RINCÓNADA)	Egresado o Técnico Superior Forestal y/o ramas afines	Permanente	1		8.880		1/1/2024	31/12/2024	12	80.880,00	0	41-111		
			DIRECCION DEPARTAMENTAL COCHABAMBA														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Director Departamental Cochabamba	Ing. Forestal y/o ramas afines y/o Lic. En Derecho	Permanente	1		13.461		1/1/2024	31/12/2024	12	181.832,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Secretaría Dirección Departamental Cochabamba	Secretariado Ejecutivo	Permanente	1		4.434		1/1/2024	31/12/2024	12	53.208,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Secretaría Dirección Departamental Cochabamba	Bachiller en Humanidades	Permanente	1		2.414		1/1/2024	31/12/2024	12	28.968,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Responsable de la Unidad Departamental de Administración y Operaciones en Bosques y Tierra DOCB	Lic. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		10.171		1/1/2024	31/12/2024	12	122.062,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Responsable de Procesos Administrativos y Jurídicos DOCB	Abogado	Permanente	1		10.171		1/1/2024	31/12/2024	12	122.062,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Asistente Jurídico de Procesos Administrativos y Jurídicos DOCB	Egresado o Técnico Superior de derecho	Permanente	1		4.434		1/1/2024	31/12/2024	12	53.208,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Responsable de Fiscalización y Control DOCB	Egresado en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		7.848		1/1/2024	31/12/2024	12	91.762,00	0	41-111		
			UOBT - VILLA TUNALI														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Responsable de UOBT Villa Tunali	Lic. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		10.171		1/1/2024	31/12/2024	12	122.062,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo UOBT Villa Tunali	Egresado en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		7.848		1/1/2024	31/12/2024	12	91.762,00	0	41-111		
			UOBT - IVIRAZAMBA														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Responsable de UOBT Irigoyena	Lic. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		8.108		1/1/2024	31/12/2024	12	97.272,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo UOBT Irigoyena	Egresado en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		7.848		1/1/2024	31/12/2024	12	91.762,00	0	41-111		
			DIRECCION DEPARTAMENTAL CHUQUISACA														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Director Departamental Chuquisaca	Ing. Forestal y/o ramas afines y/o Lic. En Derecho	Permanente	1		13.461		1/1/2024	31/12/2024	12	181.832,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Secretaría Dirección Departamental Chuquisaca	Secretariado Ejecutivo	Permanente	1		4.434		1/1/2024	31/12/2024	12	53.208,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Chefe Dirección Departamental Chuquisaca	Chefe Profesional Categoría "B" y "C"	Permanente	1		2.414		1/1/2024	31/12/2024	12	28.968,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Responsable de la Unidad Departamental de Administración y Operaciones en Bosques y Tierra DOCH	Lic. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		8.108		1/1/2024	31/12/2024	12	97.272,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Responsable de Procesos Administrativos y Jurídicos DOCH	Abogado	Permanente	1		8.108		1/1/2024	31/12/2024	12	97.272,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Responsable de evaluación y aprobación de Derechos y Aprovechamiento y Uso de la DOCH	Egresado en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		7.848		1/1/2024	31/12/2024	12	91.762,00	0	41-111		
			UOBT - NÚCLEO MONTEAGUDO														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Responsable de UOBT NÚCLEO Montevideo	Lic. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		8.108		1/1/2024	31/12/2024	12	97.272,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo UOBT NÚCLEO Montevideo	Egresado en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		7.848		1/1/2024	31/12/2024	12	91.762,00	0	41-111		
			UOBT - PADILLA														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Responsable de UOBT Padilla	Egresado en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Permanente	1		7.848		1/1/2024	31/12/2024	12	91.762,00	0	41-111		
			DIRECCION DEPARTAMENTAL TARIJA														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Director Departamental Tarija	Ing. Forestal y/o ramas afines y/o Lic. En Derecho	Permanente	1		13.461		1/1/2024	31/12/2024	12	181.832,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Secretaría Dirección Departamental Tarija	Secretariado Ejecutivo	Permanente	1		4.434		1/1/2024	31/12/2024	12	53.208,00	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Secretaría Dirección Departamental Tarija	Bachiller en Humanidades	Permanente	1		2.414		1/1/2024	31/12/2024	12	28.968,00	0	41-111		

[illegible]



Plan Operativo Anual



FORMULARIO N° 5: Recursos Humanos (Planta/Eventual)

ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL:		AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA										Cód. Área Organizacional:		Sección:			
Código												312		2929			
Actividad, Operación, Actividad																	
Actividad/Evento/Proceso	Operación	Tercero	Descripción del Puesto	Profesión/Oficio	Categoría Laboral (Porcentaje o Evento)	Número de Empleados		Escala Salarial (nivel salarial en Bs.)		Tiempo Dedicado a Particulares			Monto Programado Anual (En Bs.)		Fuente y Organismo Financiero	Observaciones	
						Existente	Requerido	Existente	Requerido	De	Hasta	Meses	Existente	Requerido			
AC4	OP 4.1-OP4.5	T1- T16	Técnico de Apoyo Jurídico de la Jefatura Nacional de Administración de Derechos de Aprovechamiento y Uso	Certificado de pensum concluido a nivel licenciatura en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		7.848		13/1/2024	23/12/2024	12	88.184	0	41-111		
AC4	OP 4.1-OP4.5	T1- T16	Técnico de Apoyo de la Jefatura Nacional de Administración de Derechos de Aprovechamiento y Uso	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido a nivel licenciatura en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		7.848		16/1/2024	23/12/2024	11	87.419	0	41-111		
AC4	OP 4.1-OP4.5	T1- T16	Técnico de Apoyo de la Jefatura Nacional de Administración de Derechos de Aprovechamiento y Uso	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido a nivel licenciatura en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		7.848		15/1/2024	23/12/2024	11	87.419	0	41-111		
AC4	OP 4.1-OP4.5	T1- T16	Técnico de Apoyo de la Jefatura Nacional de Administración de Derechos de Aprovechamiento y Uso	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido a nivel licenciatura en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		7.848		16/1/2024	30/12/2024	12	88.948	0	41-111		
AC4	OP 4.1-OP4.5	T1- T16	Técnico de Apoyo de la Jefatura Nacional de Administración de Derechos de Aprovechamiento y Uso	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido a nivel licenciatura en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		7.848		16/1/2024	23/12/2024	11	87.164	0	41-111		
AC4	OP 4.1-OP4.5	T1- T16	Técnico de Apoyo de la Jefatura Nacional de Administración de Derechos de Aprovechamiento y Uso	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido a nivel licenciatura en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		7.848		24/2/2024	23/12/2024	8	67.540	0	41-111		
AC4	OP 4.1-OP4.5	T1- T16	Asistente de Apoyo de la Jefatura Nacional de Administración de Derechos de Aprovechamiento y Uso	Bachiller o Estudiante Universitario, en áreas de Ing. Forestal, agrario y/o ambiental.	Eventual	1		4.434		16/1/2024	30/6/2024	8	24.535	0	41-114		
UNIDAD DE VALUACIÓN AGROPECUARIA Y FORESTAL																	
AC4	OP 4.1-OP4.5	T1- T16	Responsable de Unidad de Valuación Agraria y Forestal	Lic. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Eventual	1		8.106		15/1/2024	30/12/2024	12	94.370	0	41-111		
AC4	OP 4.1-OP4.5	T1- T16	Técnico de Apoyo Unidad de Valuación Agraria y Forestal	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido a nivel licenciatura en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		7.848		19/2/2024	30/12/2024	11	83.263	0	41-111		
JEFATURA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL																	
AC5	OP5.1-OP5.5	T1- T20	Técnico Jurídico de la Jefatura Nacional de Fiscalización y Control	Lic. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Eventual	1		7.848		19/1/2024	23/12/2024	12	88.884	0	41-111		
AC5	OP5.1-OP5.5	T1- T20	Técnico de Apoyo de la Jefatura Nacional de Fiscalización y Control	Lic. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Eventual	1		7.848		19/1/2024	23/12/2024	12	88.884	0	41-111		
AC5	OP5.1-OP5.5	T1- T20	Técnico de Apoyo de la Jefatura Nacional de Fiscalización y Control	Egresado y/o Tec. Sup. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Eventual	1		7.848		5/1/2024	23/12/2024	12	88.888	0	41-111		



Plan Operativo Anual



BOLIVIA

FORMULARIO N° 5: Recursos Humanos (Planta,Eventual)

AREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL:		AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA										Cód. Área Organizacional:		312	
Códigos Acciones, Operaciones, Actividades												Gestión:		2024	
Acciones/Operaciones	Operaciones	Tipo	Denominación del Puesto	Profesión/Oficio	Categoría Laboral (Persuadente o no)	Número de Empleados		Ecu. de Salario (por el salario en Bs.)		Tiempo Destinado a Funciones			Monto Programado Anual (En Bs.)		
						Estándar	Requeridos	Estándar	Requeridos	De	Hasta	Días	Estándar	Requeridos	Fuente y Organismo Presupuestario
ACS	OPS-OPS.S	T1-T20	Técnico de Apoyo de la Jefatura Nacional de Fiscalización y Control	Egresado y/o Tec. Sup. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Eventual	1		7.848		5/1/2024	23/12/2024	12	88.088	0	41-111
ACS	OPS-OPS.S	T1-T20	Técnico Administrativo de la Jefatura Nacional de Fiscalización y Control	Técnico medio o cursos relacionados al cargo en Ciencias Económicas o ramas afines	Eventual	1		5.857		18/02/24	23/12/2024	5	27.154	0	41-111
ACS	OPS-OPS.S	T1-T20	Asistente de la Jefatura Nacional de Fiscalización y Control	Bachiller o Estudiante Universitario	Eventual	1		4.434		18/1/2024	30/02/2024	5	24.239	0	41-111
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JUEVICOS															
ACT	OPT-1-OPT.2	T1-T18	Profesional de Apoyo de la Direccion General de Asuntos Jurídicos	Abogado (a)	Eventual	1		8.108		4/1/2024	24/12/2024	12	98.921	0	41-111
ACT	OPT-1-OPT.2	T1-T18	Profesional de Apoyo de la Direccion General de Asuntos Jurídicos	Abogado (a)	Eventual	1		8.108		4/1/2024	30/12/2024	12	97.842	0	41-111
ACT	OPT-1-OPT.2	T1-T18	Profesional de Apoyo de la Direccion General de Asuntos Jurídicos	Abogado (a)	Eventual	1		8.108		19/1/2024	23/12/2024	11	91.588	0	41-111
ACT	OPT-1-OPT.2	T1-T18	Profesional de Apoyo de la Direccion General de Asuntos Jurídicos	Abogado (a)	Eventual	1		8.108		18/1/2024	30/12/2024	12	94.369	0	41-111
ACT	OPT-1-OPT.2	T1-T18	Técnico de apoyo Jurídico de la Direccion General de Asuntos Jurídicos	Certificado de persona concluida a nivel Secundaria en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		7.848		4/1/2024	23/12/2024	12	80.223	0	41-111
ACT	OPT-1-OPT.2	T1-T18	Técnico de apoyo Jurídico de la Direccion General de Asuntos Jurídicos	Técnico medio o cursos relacionados al cargo en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		5.857		19/1/2024	23/12/2024	11	63.804	0	41-111
ACT	OPT-1-OPT.2	T1-T18	Asistente Jurídico para la Direccion General de Asuntos Jurídicos	Bachiller o Estudiante Universitario	Eventual	1		4.434		18/1/2024	30/12/2024	12	51.130	0	41-111
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL BOSQUE															
19-AC11-AC1	OP1-OP22	T1-T88	Técnico de la Direccion General de Desarrollo Integral del Bosque y Tierra	Técnico medio o cursos relacionados al cargo en ramas administrativas, financieras y/o afines	Eventual	1		5.857		15/1/2024	24/12/2024	11	64.867	0	41-111
JEFATURA NACIONAL DE CONSERVACION DE BOSQUES Y TIERRA															
8-ACS-AC11-A	OP1-OP13	T1-T25	Profesional de Apoyo de la Jefatura Nacional de Conservación de Bosques y Tierras-JNCST	Profesional con título a nivel Pregrado Nacional en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		8.108		25/1/2024	27/12/2024	11	81.587	0	41-111
8-ACS-AC11-A	OP1-OP12	T1-T25	Profesional de Apoyo de la Jefatura Nacional de Conservación de Bosques y Tierras-JNCST	Profesional con título a nivel Pregrado Nacional en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		8.108		18/2/2024	30/12/2024	11	88.824	0	41-111
8-ACS-AC11-A	OP1-OP12	T1-T25	Técnico de Apoyo de la Jefatura Nacional de Conservación de Bosques y Tierras-JNCST	Técnico Superior o Certificado de Persona Concluida en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		8.983		25/1/2024	24/12/2024	11	78.587	0	41-111



Plan Operativo Anual



FORMULARIO N° 5: Recursos Humanos (Planta, Eventual)

ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL:			AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA										Cód. Área Organizacional:		312	
Código: Actividad, Operación, Asignación													Sección:		2024	
Actividad/Evento	Operación	Turno	Descripción del Puesto	Profesión/Oficio	Categoría Laboral (Prestación o Evento)	Número de Empleados		Escala Salarial (nivel salarial en Bs.)		Tiempo Destinado a Funciones			Monto Programado Anual (en Bs.)			
						Estándar	Requeridos	Estándar	Requeridos	De	Hasta	Meses	Estándar	Requeridos	Fuente y Organismo Proveedor	Globalización
3-AC11-A	OP1-OP12	T1-T25	Técnico de Apoyo de la Jefatura Nacional de Conservación de Bosques y Tierras-JNCBT	Técnico Superior o Certificado de Perseu Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario.	Eventual	1		8.880		25/1/2024	23/12/2024	11	78.136	0	41-111	
			SISTEMA BOLIVIANO DE CERTIFICACIÓN BOSQUES E INCENTIVOS													
10-AC11-AC1	OP1-OP22	T1-T68	Responsable del Sistema Boliviano de Certificación de Bosques e Incentivos (SBCBI)	Profesional con título a nivel Pregrado Nacional en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario.	Eventual	1		10.171		25/1/2024	24/12/2024	11	113.237	0	41-111	
10-AC11-AC1	OP1-OP22	T1-T68	Técnico para el Sistema Boliviano de Certificación de Bosques e Incentivos	Técnico Superior o Certificado de Perseu Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario.	Eventual	1		8.880		17/1/2024	23/12/2024	11	78.203	0	41-111	
10-AC11-AC1	OP1-OP22	T1-T68	Técnico para el Sistema Boliviano de Certificación de Bosques e Incentivos	Técnico Superior o Certificado de Perseu Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario.	Eventual	1		8.880		18/2/2024	24/12/2024	10	71.562	0	41-111	
			JEFATURA NACIONAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE BOSQUES Y TIERRA													
215-AC12-AC1	OP1-OP12	T1-T43	Profesional de Apoyo de la JNPDIST - Promotor y Gestión de Conocimiento	Profesional con título a nivel Pregrado Nacional en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario.	Eventual	1		8.106		15/1/2024	24/12/2024	11	82.949	0	41-111	
219-AC12-AC1	OP1-OP12	T1-T43	Profesional de apoyo de la JNPDIST	Lic. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario.	Eventual	1		8.106		11/5/2024	30/12/2024	10	79.439	0	41-111	
219-AC12-AC1	OP1-OP12	T1-T43	Técnico de Apoyo de la JNPDIST	Técnico Superior o Certificado de Perseu Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario.	Eventual	1		8.880		15/1/2024	23/12/2024	11	78.861	0	41-111	
219-AC12-AC1	OP1-OP12	T1-T43	Técnico de Apoyo de la Jefatura Nacional de Promoción de Desarrollo Integral de Bosques y Tierras	Técnico Superior o Certificado de Perseu Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario.	Eventual	1		8.880		18/2/2024	23/12/2024	10	71.323	0	41-111	
			DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA													
AC25	OP 23.1- 23.22	T1- T18	Chofer ABT	Chofer Profesional Categoría "B" o "C"	Eventual	1		5.857		25/1/2024	23/12/2024	11	62.848	0	41-111	
AC25	OP 23.1- 23.22	T1- T18	Chofer	Chofer Profesional Categoría "B" o "C"		1		5.857		15/1/2024	23/12/2024	11	54.480	0	41-111	
			UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN													
AC17	OP 17.1 17.4	T1- T14	Profesional de apoyo Unidad de Sistema de Información USI	Profesional con título en Pregrado Nacional, en Ing. de Sistemas, Informática y/o ramas afines	Eventual	1		10.171		11/1/2024	24/12/2024	12	117.964	0	41-111	
AC17	OP 17.1 17.4	T1- T14	Profesional de apoyo Unidad de Sistema de Información USI	Profesional con título en Pregrado Nacional, en Ing. de Sistemas, Informática y/o ramas afines	Eventual	1		10.171		15/1/2024	23/12/2024	11	116.288	0	41-111	
AC17	OP 17.1 17.4	T1- T14	Técnico de Apoyo de Unidad de Sistema de Información USI	Técnico Superior o Certificado de Perseu Concluido a nivel licenciatura en Ing. de Sistemas, Informática y/o ramas afines	Eventual	1		7.948		11/1/2024	23/12/2024	12	88.439	0	41-111	



Plan Operativo Anual



FORMULARIO N° 5: Recursos Humanos (Planta,Eventual)

ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL:			AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA										Cód. Área Organizacional:		312		
Código Acciones, Operaciones, Actividades													Sección:		2024		
Acciones/Operaciones	Operación	Tarea	Descripción del Puesto	Profesión/Oficio	Categoría Laboral (Prestación o eventual)	Número de Empleados		Escala Salarial (moneda nacional en Bs.)		Tiempo Destinado a Funciones			Monto Programado Anual (Bs.)		Fuente y Organismo Financiero	Observaciones	
						Estándar	Requeridos	Estándar	Requeridos	De	Hasta	Meses	Estándar	Requeridos			
AC17	OP 17.1-17.4	T1-114	Técnico de Apoyo de Unidad de Sistema de Informaciones USI	Técnico Superior o Certificado de Pensum concluido a nivel terciario en Ing. de Sistemas, Informática y/o ramas afines	Eventual	1		7.848		15/1/2024	30/12/2024	11	87.419	0	41-111		
AC17	OP 17.1-17.4	T1-114	Técnico de Apoyo de Unidad de Sistema de Informaciones USI	Técnico Superior o Certificado de Pensum concluido a nivel en Ing. de Sistemas, Informática y/o ramas afines	Eventual	1		6.880		15/1/2024	30/12/2024	11	78.881	0	41-111		
			JEFATURA NACIONAL DE FINANZAS														
			UNIDAD DE CONTABILIDAD														
AC24	OP 24.1-24.8	T1-114	Profesional de la Unidad de Contabilidad	Profesional con título a nivel Pregrado Nacional en Ciencias Económicas, administrativas, financieras y/o ramas afines	Eventual	1		8.108		4/1/2024	30/12/2024	12	97.542	0	41-111		
AC24	OP 24.1-24.8	T1-114	Técnico de la Unidad de Contabilidad	Técnico superior o Certificado de Pensum concluido en Ciencias Económicas, administrativas, financieras y/o ramas afines	Eventual	1		6.880		4/1/2024	30/12/2024	12	82.789	0	41-111		
AC25	OP 24.1-24.7	T1-118	Técnico de la Unidad de Contabilidad	Técnico medio o cursos relacionados al área contable	Eventual	1		5.887		4/1/2024	30/12/2024	12	68.073	0	41-111		
AC24	OP 24.1-24.8	T1-114	Asistente de la Unidad de Contabilidad	Bachiller o Estudiante Universitario	Eventual	1		4.434		4/1/2024	30/12/2024	2	8.277	0	41-111		
AC24	OP 24.1-24.8	T1-114	Asistente de la Unidad de Contabilidad	Bachiller o Estudiante Universitario	Eventual	1		4.434		4/1/2024	30/12/2024	12	85.368	0	41-111		
			UNIDAD DE TESORERÍA														
AC24	OP 24.1-24.6	T1-114	Técnico de la Unidad de Tesorería	Técnico superior o Certificado de Pensum concluido en Ciencias Económicas, administrativas, financieras y/o ramas afines	Eventual	1		6.880		4/1/2024	30/12/2024	12	82.789	0	41-111		
AC24	OP 24.1-24.8	T1-114	Técnico de la Unidad de Tesorería	Técnico superior o Certificado de Pensum concluido en Ciencias Económicas, administrativas, financieras y/o ramas afines	Eventual	1		6.880		4/1/2024	30/12/2024	12	82.789	0	41-111		
AC24	OP 24.1-24.8	T1-114	Técnico de la Unidad de Tesorería	Técnico superior o Certificado de Pensum concluido en Ciencias Económicas, administrativas, financieras y/o ramas afines	Eventual	1		6.880		4/1/2024	30/12/2024	2	12.843	0	41-111		
AC24	OP 24.1-24.8	T1-114	Asistente de la Unidad de Tesorería	Bachiller o Estudiante Universitario				4.434		12/4/2024	31/8/2024	5	20.940	0	41-111		
AC24	OP 24.1-24.8	T1-114	Técnico de la Unidad de Tesorería	Técnico medio o cursos relacionados al área contable	Eventual	1		5.887		5/6/2024	30/12/2024	4	21.874	0	41-111		
			JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN														
AC23	OP 23.1-23.22	T1-118	Técnico de la Jefatura Nacional de Administración	Certificado de pensum concluido a nivel terciario en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		7.848		4/1/2024	30/12/2024	12	82.007	0	41-111		
			UNIDAD DE ACTIVO FIJO														
AC23	OP 23.1-23.22	T1-118	Profesional de Apoyo Jurídico de la Unidad de Activo Fijo	Profesional de Apoyo Jurídico de la Unidad de Activo Fijo	Eventual	1		8.108		4/1/2024	30/12/2024	12	97.542	0	41-111		
AC23	OP 23.1-23.22	T1-118	Técnico de Apoyo de la Unidad de Activo Fijo	Técnico de Apoyo de la Unidad de Activo Fijo	Eventual	1		5.887		15/1/2024	30/12/2024	12	65.999	0	41-111		
AC23	OP 23.1-23.22	T1-118	Técnico de Apoyo de la Unidad de Activo Fijo	Técnico de Apoyo de la Unidad de Activo Fijo	Eventual	1		5.887		15/1/2024	30/12/2024	12	65.999	0	41-111		
AC23	OP 23.1-23.22	T1-118	Asistente de la Unidad de Activo Fijo	Asistente de la Unidad de Activo Fijo	Eventual	1		4.434		7/2/2024	30/12/2024	11	48.331	0	41-111		
			UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS														
AC23	OP 23.1-23.22	T1-118	Profesional de Apoyo Jurídico de la Unidad de Recursos Humanos	Abogado (a)	Eventual	1		8.108		4/1/2024	30/12/2024	12	97.542	0	41-111		
AC23	OP 23.1-23.22	T1-118	Técnico Unidad de Recursos Humanos	Egresado y/o LN en Ciencias Económicas y/o ramas afines	Eventual	1		7.848		4/1/2024	30/12/2024	12	82.007	0	41-111		



Plan Operativo Anual



FORMULARIO N° 5: Recursos Humanos (Planta, Eventual)

ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL:			AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BIENES Y TIERRA										Cód. Área Organizacional:			312		
Categoría: Asistentes, Operarios, Artistas													Gestión:			2024		
Acciones/Cont. Pcia.	Operación	Tercer	Descripción del Puesto	Profesión/Oficio	Categoría Laboral (Presupuesto o eventual)	Número de Empleados		Escala Salarial (prev. actual en Bs.)		Tiempo Dedicado a Funciones			Monto Programado Anual(En Bs.)			Fuentes y Organismo Financiador	Observaciones	
						Existentes	Suplementos	Existentes	Suplementos	De	Hasta	Meses	Existentes	Suplementos				
AC25	OP 25.1-25.22	T1-T18	Técnico Unidad de Recursos Humanos	Técnico superior o Certificado de Person Concluido en Ciencias Económicas, Administrativas, Financieras y/o ramas afines, Ciencias Políticas y Administración Pública	Eventual	1		6.880		18/02/24	30/12/2024	8	68.709	0	41-111			
AC25	OP 25.1-25.22	T1-T18	Asistente III Unidad de RRHH	Bachiller o Estudiante Universitario	Eventual	1		2.414		24/02/24	30/9/2024	6	12.794	0	41-111			
AC25	OP 25.1-25.22	T1-T18	Asistente Unidad de RRHH	Bachiller o Estudiante Universitario	Eventual	1		3.781		1/12/2024	30/12/2024	3	11.283	0	41-111			
			UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS															
AC25	OP 25.1-25.22	T1-T18	Profesional de Apoyo Jurídico Unidad de Adquisiciones de Bienes y Servicios	Abogado (N)	Eventual	1		10.171		4/1/2024	30/12/2024	12	122.381	0	41-111			
AC25	OP 25.1-25.22	T1-T18	Técnico Unidad de Adquisiciones de Bienes y Servicios	Técnico superior o Certificado de Person Concluido en Ciencias Económicas, administrativas, financieras y/o ramas afines	Eventual	1		6.880		4/1/2024	30/12/2024	12	82.799	0	41-111			
AC25	OP 25.1-25.22	T1-T18	Técnico Unidad de Adquisiciones de Bienes y Servicios	Técnico medio o cursos relacionados al cargo en Ciencias Económicas y/o ramas afines	Eventual	1		6.887		4/1/2024	30/12/2024	12	86.073	0	41-111			
AC25	OP 25.1-25.22	T1-T18	Asistente II Unidad de Adquisiciones de Bienes y Servicios	Bachiller o Estudiante Universitario	Eventual	1		3.781		24/02/24	30/12/2024	8	31.342	0	41-111			
			DIRECCION DEPARTAMENTAL SANTA CRUZ															
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DOSC-PPCF	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		12/1/2024	30/12/2024	12	80.868	0	41-111			
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DOSC-PPCF	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		12/1/2024	24/12/2024	12	79.879	0	41-111			
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DOSC-PPCF	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		12/1/2024	24/12/2024	12	79.879	0	41-111			
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DOSC-PPCF	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		29/1/2024	30/12/2024	11	77.088	0	41-111			
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DOSC-PPCF	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		29/1/2024	30/12/2024	11	77.088	0	41-111			
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DOSC-PPCF	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		29/1/2024	30/12/2024	11	77.088	0	41-111			
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DOSC	Egresado y/o Tec. Sup. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Eventual	1		6.880		1/1/2024	23/12/2024	11	74.783	0	41-111			
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DOSC	Egresado y/o Tec. Sup. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Eventual	1		6.880		2/1/2024	30/12/2024	11	78.139	0	41-111			
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DOSC	Egresado y/o Tec. Sup. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Eventual	1		6.880		5/6/2024	24/12/2024	7	46.326	0	41-111			
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo Jurídico para Procesos coactivos fiscales y penales DOSC	Certificado de person conculado a nivel terciario en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		6.880		18/1/2024	23/12/2024	11	77.870	0	41-111			
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo Obligación de Derechos DOSC	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		15/1/2024	30/12/2024	12	80.267	0	41-111			
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo Jurídico Obligación de Derechos DOSC	Certificado de person conculado a nivel terciario en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		6.880		17/1/2024	23/12/2024	11	78.203	0	41-111			



Plan Operativo Anual



FORMULARIO N° 5: Recursos Humanos (Planta, Eventual)

ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL		AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA										Cód. Área Organizacional		312			
Estrategia Acciones, Operaciones, Actividades												Gestión		2024			
Acciones Cód. Pcia	Operaciones	Tercero	Descripción del Puesto	Perfil del Puesto	Categoría Laboral (Permanente o eventual)	Número de Empleados		Escala Salario (previ. en Bs.)		Tempos Destinado a Funciones			Montos Programados Anuales (En Bs.)			Puestos y Organismo Financiero	Observaciones
						Existentes	Requeridos	Existentes	Requeridos	De	Hasta	En sus	Existentes	Requeridos			
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo Jurídico DDSC-PAJ	Certificado de persona concluido a nivel licenciatura en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		8.880		29/1/2024	30/1/2024	11	75.880	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DDSC PAJ	Técnico Superior o Certificado de Persona Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		8.880		29/1/2024	30/1/2024	11	75.481	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo Jurídico EAO-DDSC	Certificado de persona concluido a nivel licenciatura en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		7.840		12/1/2024	29/1/2024	12	88.184	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo EAO DDSC	Técnico Superior o Certificado de Persona Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		29/1/2024	29/1/2024	11	75.481	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo EAO DDSC	Técnico Superior o Certificado de Persona Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		29/1/2024	29/1/2024	11	75.481	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo Fiscalización y Control DDSC	Técnico Superior o Certificado de Persona Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		29/1/2024	29/1/2024	11	75.481	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo Fiscalización y Control DDSC	Técnico Superior o Certificado de Persona Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		29/1/2024	29/1/2024	11	75.481	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo administrativo DDSC	Técnico Superior o Certificado de Persona Concluido en Ciencias Económicas, administrativas, financieras y/o ramas afines	Eventual	1		6.880		24/1/2024	29/1/2024	11	75.587	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Asistente Técnico de la DDSC	Bachiller o Estudiante Universitario	Eventual	1		4.434		19/1/2024	30/6/2024	8	34.261	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo FYA - DDSC	Técnico Superior o Certificado de Persona Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		23/7/2024	29/1/2024	6	35.088	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo administrativo DDSC	Técnico medio o cursos relacionados al cargo en Ingeniería Forestal o ramas afines	Eventual	1		5.857		18/7/2024	30/1/2024	6	31.114	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Encargado de ventas DDSC	Bachiller o Estudiante Universitario	Eventual	1		4.434		1/1/2024	30/1/2024	11	48.301	0	41-111		
			U.O.B.T. NUCLEO SAN IGNACIO DE VELASCO														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo Jurídico UOBT - San Ignacio de Velasco	Certificado de persona concluido a nivel licenciatura en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		8.880		15/1/2024	24/1/2024	11	78.881	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo UOBT - San Ignacio de Velasco	Técnico Superior o Certificado de Persona Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		23/1/2024	29/1/2024	11	76.827	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo UOBT - San Ignacio de Velasco	Técnico Superior o Certificado de Persona Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		23/1/2024	29/1/2024	11	76.827	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Encargado de Ventas Admiso de Tierras UOBT - San Ignacio de Velasco - SMT	Bachiller o Estudiante Universitario	Eventual	1		4.434		19/1/2024	23/1/2024	11	60.548	0	41-111		
			U.O.B.T. CONCEPCIÓN														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico Jurídico UOBT Concepción	Certificado de persona concluido a nivel licenciatura en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		7.840		18/1/2024	29/1/2024	11	88.885	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo UOBT - Concepción	Técnico Superior o Certificado de Persona Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		6.880		29/1/2024	30/1/2024	11	77.875	0	41-111		

FORMULARIO N° 5. Recursos Humanos (Planta, Eventual)

ACTIVIDADES ORGANIZACIONALES:		AUTENTICACIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE RECURSOS Y TIEMPO										Ciclo Anual Organizacional		2023	
Actividad, Descripción, Justificación		Medios de Ejecución										Ejecución (Presupuesto y Realización)		Ejecución (Presupuesto y Realización)	
Actividad	Descripción	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC1	OPH-OPH1	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC2	OPH-OPH2	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC3	OPH-OPH3	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC4	OPH-OPH4	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC5	OPH-OPH5	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC6	OPH-OPH6	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC7	OPH-OPH7	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC8	OPH-OPH8	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC9	OPH-OPH9	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC10	OPH-OPH10	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC11	OPH-OPH11	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC12	OPH-OPH12	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC13	OPH-OPH13	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC14	OPH-OPH14	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC15	OPH-OPH15	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC16	OPH-OPH16	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC17	OPH-OPH17	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC18	OPH-OPH18	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC19	OPH-OPH19	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC20	OPH-OPH20	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC21	OPH-OPH21	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC22	OPH-OPH22	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC23	OPH-OPH23	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC24	OPH-OPH24	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC25	OPH-OPH25	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC26	OPH-OPH26	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC27	OPH-OPH27	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC28	OPH-OPH28	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC29	OPH-OPH29	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC30	OPH-OPH30	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC31	OPH-OPH31	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC32	OPH-OPH32	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC33	OPH-OPH33	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC34	OPH-OPH34	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC35	OPH-OPH35	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC36	OPH-OPH36	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC37	OPH-OPH37	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC38	OPH-OPH38	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC39	OPH-OPH39	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC40	OPH-OPH40	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC41	OPH-OPH41	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC42	OPH-OPH42	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC43	OPH-OPH43	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen	Tercero de Ayerpo UOBT - Camapen
ACT-AC44	OPH-OPH44	Tercero de Ayerpo													



Plan Operativo Anual



FORMULARIO N° 5: Recursos Humanos (Planta,Eventual)

ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL:			AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA										Cód. Área Organizacional:		312		
Estrategia Antenas, Operaciones, Asesorías													Sección:		3024		
Acciones/Evento/Plaza	Operaciones	Tercero	Descripción del Puesto	Profesión/Oficio	Categoría Laboral o Permanente o eventual	Número de Empleados		Escala Salarial (prev. anual en Bs.)		Tiempo Destinado a Funciones			Monto Programado Anual (En Bs.)			Fuente y Organismo Financiador	Observaciones
						Existentes	Requeridos	Existentes	Requeridos	De	Hasta	Meses	Existentes	Requeridos			
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo UOBT - Santa Rosa	Técnico Medio o Cursos relacionados al cargo	Eventual	1		5.867		1/2/2024	23/12/2024	11	81.473	0	41-111		
			U.O.B.T. CARRI														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo UOBT Carril	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		5.860		1/2/2024	24/12/2024	11	74.962	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo UOBT Carril	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		5.860				8	0	0	41-111		
			U.O.B.T. VALLEGRANDE														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico Jurídico UOBT Vallegrande	Certificado de pensum concluido a nivel licenciatura en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		5.880		17/1/2024	24/12/2024	11	78.432	0	41-111		
			DIRECCION DEPARTAMENTAL BENI														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo Jurídico DO Beni	Certificado de pensum concluido a nivel licenciatura en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		7.548		15/1/2024	23/12/2024	11	87.419	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo Jurídico DO Beni	Certificado de pensum concluido a nivel licenciatura en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		5.860		17/1/2024	23/12/2024	11	78.263	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DO Beni	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		5.860		15/1/2024	23/12/2024	11	78.432	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DO Beni	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		5.860		28/1/2024	23/12/2024	11	75.461	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DOBB (Excluido de CFO)	Técnico Medio o Cursos relacionados al cargo	Eventual	1		5.857		28/1/2024	23/12/2024	11	62.008	0	41-111		
			U.O.B.T. SAN BORJA														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo UOBT San Borja	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		5.860		1/2/2024	30/12/2024	11	78.139	0	41-111		
			U.O.B.T. NUCLEO RUMENABQUE														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo Jurídico UOBT Rumenabque	Certificado de pensum concluido a nivel licenciatura en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		5.860		26/1/2024	23/12/2024	11	78.139	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo UOBT Rumenabque	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		5.860		25/1/2024	23/12/2024	11	78.139	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DO Beni UOBT Rumenabque	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		5.860		25/1/2024	24/12/2024	11	75.880	0	41-111		
			U.O.B.T. GUAYARAMERIN														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico Jurídico DO Beni UOBT Guayaramerin	Certificado de pensum concluido a nivel licenciatura en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		5.860		25/3/2024	30/12/2024	10	70.636	0	41-111		
			U.O.B.T. NUCLEO RIBERALTA														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DO Beni UOBT Riberalta	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		5.860		15/1/2024	30/12/2024	12	79.549	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DO Beni UOBT Riberalta	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		5.860		15/1/2024	23/12/2024	11	77.744	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DO Beni UOBT Riberalta	Técnico Superior o Certificado de Pensum Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		5.860		5/3/2024	30/12/2024	10	66.112	0	41-111		

FORMULARIO N° 5: Recursos Humanos (Planta,Eventual)

AREAS/UNIDAD ORGANIZACIONAL		AUTORIDAD DE FISCALIZACION Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA										Cód. Área Organizacional		312			
Código Actividad, Operaciones, Actividades												Gestión:		2024			
Actividad/Unidad Organizacional	Código	Tipo	Descripción del Puesto	Profesión/Oficio	Categoría Laboral (Participante o excedente)	Número de Empleados		Escala Salarial (sueldo actual en B.G.)		Tiempo Contribuido a Funciones			Monto Programado Anual (En B.G.)			Fuentes y Orígenes Financieros	Observaciones
						Estables	Requeridos	Estables	Requeridos	De	Hasta	Meses	Estables	Requeridos			
			PUESTO FIJO DE CONTROL FORESTAL EL VERA														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo PFCF El Ver	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		5.887		26/02/24	30/12/2024	10	68.079	0	41-111		
			DIRECCION DEPARTAMENTAL PASO														
AC1-AC2	OP3-OP14	T1-T83	Profesional de Apoyo en Obsequios de Derechos DO Paso	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		8.108		4/6/2024	19/6/2024	1	4.063	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DO Paso	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido a nivel Licenciatura en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		7.848		18/1/2024	23/12/2024	11	86.400	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Asistente Técnico de Apoyo DO Paso	Escalafón	Eventual	1		3.781		18/1/2024	23/12/2024	11	42.489	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Resistente Jurídico UOBST Puerto Rico	Abogado del	Eventual	1		9.108		19/1/2024	24/12/2024	11	87.889	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo UOBST Puerto Rico	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido a nivel Licenciatura en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		7.848		19/1/2024	23/12/2024	11	86.400	0	41-111		
			PUESTO FIJO DE CONTROL FORESTAL EL BERRA														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de apoyo PFCF El Berra	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		7.848		18/1/2024	30/12/2024	12	86.439	0	41-111		
			PUESTO FIJO DE CONTROL FORESTAL SODOMAMA														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de apoyo PFCF Sodomama	Técnico Medio o Cursos relacionados al cargo	Eventual	1		5.957		4/5/2024	30/12/2024	10	68.739	0	41-111		
			DIRECCION DEPARTAMENTAL LA PAZ														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo Jurídico DO La Paz	Certificado de person conculdo a nivel Licenciatura en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		9.980		1/2/2024	23/12/2024	11	74.793	0	41-111		
			U.O.B.T. FALOS BLANCOS														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DO La Paz UOBST Falos Blancos	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		9.980		5/2/2024	23/12/2024	11	73.865	0	41-111		
AC1-AC2	OP3-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DO La Paz UOBST Falos Blancos	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		9.980		28/1/2024	30/12/2024	11	77.744	0	41-111		
			U.O.B.T. MUGLES IGAMMA														
AC1-AC2	OP3-OP14	T1-T83	Técnico Jurídico DO La Paz UOBST Islemas	Certificado de person conculdo a nivel Licenciatura en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		9.980		18/3/2024	30/12/2024	10	65.819	0	41-111		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo DO La Paz UOBST Islemas	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		9.980		18/3/2024	30/12/2024	10	65.819	0	41-111		
			PUESTO FIJO DE CONTROL FORESTAL LA RECONCANA														
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo PFCF Reconada DO La Paz	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		9.980		15/1/2024	30/12/2024	12	83.267	0	41-111		
AC1-AC2	OP3-OP14	T1-T83	Técnico de Apoyo PFCF Reconada DO La Paz	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		9.980		8/2/2024	30/12/2024	11	74.535	0	41-111		
			DIRECCION DEPARTAMENTAL COCHABAMBA														

FORMULARIO N° 5: Recursos Humanos (Planta,Eventual)

ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL:			AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TERREBA						Cód. Área Organizacional:		312				
Estrategia Acciones, Operaciones, Actividades									Sección:		7034				
Acciones/Cont.Pape	Operación	Tarea	Denominación del Puesto	Profesión/Oficio	Categoría Laboral (Prestacionista o eventual)	Número de Empleados		Escala Salarial (previo sueldo en B.s.)		Tiempo Destinado a Funciones		Monto Programado Anual(En B.s.)		Fuente y Organismo Financiado	Observaciones
						Existentes	Requeridos	Existentes	Requeridos	De	Hasta	Meses	Existentes		
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo Jurídico DO CESA	Certificado de peritaje concluido a nivel Intermedio en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		7.848		10/2024	23/12/2024	11	83.987	0	41-111
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo DO Cochabamba	Técnico Superior o Certificado de Peritaje Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		8.880		10/2024	30/12/2024	11	78.368	0	41-111
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo DO Cochabamba	Técnico Superior o Certificado de Peritaje Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		8.880		10/2024	30/12/2024	11	78.368	0	41-111
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo DO Cochabamba	Técnico Superior o Certificado de Peritaje Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		8.880		10/2024	30/12/2024	11	78.368	0	41-111
			PUESTO FIJO DE CONTROL FORESTAL PADRE SAMÁ												
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo DO Cochabamba PFCF Padre Samá	Técnico Superior o Certificado de Peritaje Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		8.880		10/2024	23/12/2024	11	74.763	0	41-111
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo DO Cochabamba PFCF Padre Samá	Técnico Superior o Certificado de Peritaje Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		8.880		10/2024	30/12/2024	11	78.368	0	41-111
			DIRECCION DEPARTAMENTAL CHUQUISACA												
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo Jurídico DO Chuquisaca	Certificado de peritaje concluido a nivel Intermedio en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		7.848		25/1/2024	23/12/2024	11	84.871	0	41-111
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo DO Chuquisaca	Técnico Superior o Certificado de Peritaje Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		8.880		10/2024	23/12/2024	11	74.763	0	41-111
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo DO Chuquisaca	Técnico Superior o Certificado de Peritaje Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		8.880		25/1/2024	24/12/2024	11	78.587	0	41-111
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo de la DO Chuquisaca	Egresado y/o Tec. Sup. en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal y/o Agrario	Eventual	1		8.880		25/1/2024	23/12/2024	11	78.368	0	41-111
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo DO Chuquisaca	Técnico Medio o Cursos relacionados al cargo	Eventual	1		5.867		10/2024	23/12/2024	11	81.479	0	41-111
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Asistente Técnico para la DO Chuquisaca	Bachiller	Eventual	1		3.781		25/1/2024	23/12/2024	11	41.822	0	41-111
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Asistente Técnico para la DO Chuquisaca	Bachiller o Estudiante Universitario	Eventual	1		4.434		10/2024	23/12/2024	11	48.183	0	41-111
			U.D.B.T. NUCLEO MONTEAGUDO												
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo Jurídico DO Chuquisaca UDBT Monteagudo	Certificado de peritaje concluido a nivel Intermedio en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		7.848		25/1/2024	24/12/2024	11	86.126	0	41-111
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Asistente Técnico para la UDBT Monteagudo	Bachiller	Eventual	1		3.781		25/1/2024	23/12/2024	11	41.747	0	41-111
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Encargado (o) de verificación DO Chuquisaca UDBT Padre	Bachiller	Eventual	1		3.781		10/2024	25/12/2024	11	41.303	0	41-111
			DIRECCION DEPARTAMENTAL TARIJA												
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de apoyo Jurídico DO Tarija	Certificado de peritaje concluido a nivel Intermedio en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		8.880		10/2024	23/12/2024	11	74.763	0	41-111
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico Apoyo DDTJ	Técnico Superior o Certificado de Peritaje Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		8.880		10/2024	23/12/2024	11	74.763	0	41-111
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo DDTJ	Técnico Medio o Cursos relacionados al cargo	Eventual	1		5.867		10/2024	24/12/2024	11	81.881	0	41-111
			U.D.B.T. ENTRE RIOS												
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de apoyo DO Tarija UDBT Entre Rios	Técnico Superior o Certificado de Peritaje Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario	Eventual	1		8.880		10/2024	23/12/2024	11	74.763	0	41-111
			U.D.B.T. NUCLEO YACUBA												



Plan Operativo Anual



FORMULARIO N° 5: Recursos Humanos (Fijos, Eventuales)

ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL		AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOGOTÁ Y TERNIA										Cód. Área Organizacional		BOS			
												Quilómetros		2024			
Actividad	Proyecto	Subproyecto	Tipo	Descripción de Puesto	Procedimiento Oficial	Clasificación Laboral (Parámetro a Eventual)	Existencia	Requerido	Equivalente	Requerido	Día	hora	hora	Existencia	Requerido	Fuente y Organismo Emisor	Observaciones
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo Jurídico DO Tarja UOBT Nucleo Yacobi	Certificado de persona concluido a nivel licenciatura en Ciencias Jurídicas	Eventual	1		7.948			10/03/24	23/12/2024	11	83.087	0	45-111	Ajuste en la denominación profesional a Técnico(a) del cargo y al nivel salarial a la tabla de equivalencia 2024
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de apoyo UOBT Yacobi	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario.	Eventual	1		6.890			10/03/24	23/12/2024	11	74.783	0	45-111	Ajuste del nivel salarial acuerdo a tabla de equivalencia 2024
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de apoyo DO Tarja UOBT Nucleo Yacobi	Técnico Medio o Carrera relacionados al cargo	Eventual	1		6.857			05/03/24	24/12/2024	10	65.350	0	45-111	Ajuste del nivel salarial acuerdo a tabla de equivalencia 2024
PUESTO FIJO DE CONTROL FORESTAL EL CONDOR																	
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo DO Tarja (PPCF Condor)	Técnico Superior o Certificado de Person Concluido en Ing. y/o ramas a fines al Sector Forestal, Ambiental y/o Agrario.	Eventual	1		6.890			10/03/24	30/12/2024	11	78.368	0	45-111	Ajuste del nivel salarial acuerdo a tabla de equivalencia 2024
AC1-AC2	OP1-OP14	T1-T85	Técnico de Apoyo DO Tarja (PPCF Condor)	Técnico Medio o Carrera relacionados al cargo	Eventual	1		6.857			10/03/24	30/12/2024	11	62.793	0	45-111	Ajuste del nivel salarial acuerdo a tabla de equivalencia 2024
Total Haber Básico Personal Eventual							180	1.293.894,89						13.844.884,20			
Total Asesorías Personales Eventuales														13.844.884,20			
Total Servicios Personales Eventuales														2.257.516,20			
Total Servicios Personales - Asesorías - Subsidio - Bónus														41.618.882,20			
														-13.844.884			
RESPONSABLES		NOMBRE										CARGO		FIRMA			
Elaborado por:	Lic. Mary Yan Quispe RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS DGAF - ABT										Responsable de la Unidad de Recursos Humanos						
	Sergio Cardona Vaca JEFE NACIONAL DE ADMINISTRACION DGAF - ABT										Jefe Nacional de Administración						
Revisado por:	Lic. Sergio Cardona Vaca DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO a.i. ABT										Director General Administrativo y Financiero						



Plan Operativo Anual
FORMULARIO N° 6: Requerimiento de Servicios - Consultorías



AREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL:	AUTORIDAD DE FISCALIZACION Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA	Cod. Área Organizacional:	312
		Gestión:	2024

Código Acciones				Modalidad	Tipo de Contratación	Denominación de la Consultoría	Mes Programado para la Publicación de la Convocatoria	Número de Meses	Precio mensual referencial de la consultoría (En Bs.)	Precio Referencial (Costo Total en Bs.)	Programación Financiera			
Acciones de Corto Plazo	Acciones Específicas	Operación	Tarea								Fuente de Financiamiento		Organismo Financiador	
											Código	Detalle	Código	Detalle
TOTAL CONSULTORÍAS (A+B)										0,00				
A.- CONSULTORÍAS DE LÍNEA										0,00				
B.- CONSULTORIAS POR PRODUCTOS										0,00				
TOTAL										0.00				

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por :	Lic. Edgar J. Román Menacho ENCARGADO DE PRESUPUESTO ABT	Encargada de Presupuesto	
Revisado por:	Lic. Elías Ramon Alarcon Rojas JEFE NACIONAL DE FINANZAS ABT	Jefe Nacional de Finanzas	
Aprobado por:	Lic. Sergio Cardona Vaca DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO a.i. ABT	Director General de Administración y Finanzas	



Plan Operativo Anual



FORMULARIO N° 7: Requerimiento de Bienes y Servicios

BOLIVIA

UNIDAD
ORGANIZACIONAL:

AUTORIDAD DE FISCALIZACION Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA

Cod. Área Organizacional:

312

Gestión:

2024

Código Acciones		Mes Programado										Programación Financiera				
Acciones de Corto Plazo	Operación	Tarea	Categoría	Modalidad	Tipo de Contratación	Justificación	Denominación de Bienes y Servicios	De	Hasta	Unidad de Medida	Cantidad Requerida	Costo Unitario	Partida presupuestaria	Precio Referencial (Costo Total en Bs.)	Financiamiento (Bs.)	
															Cod. Fuente	Cod. Organismo
							Comunicaciones						21100	99.300,00	41	111
				Directa	Servicios		Correspondencia Local	ene-2024	dic-2024	Meses	12	1.200,00	21100	14.400,00	41	111
				Directa	Servicios		Correspondencia Provincial	ene-2024	dic-2024	Meses	12	1.875,00	21100	22.500,00	41	111
				Directa	Servicios		Correspondencia Nacional	ene-2024	dic-2024	Meses	12	5.000,00	21100	60.000,00	41	111
				Directa	Servicios		Correspondencia Internacional	ene-2024	dic-2024	Meses	12	200,00	21100	2.400,00	41	111
							Servicios Basicos - Energía Eléctrica						21200	540.000,00	41	111
				Directa	Servicios		Consumo Energía Eléctrica (Oficina Nacional)	ene-2024	dic-2024	Meses	12	24.503,00	21200	294.036,00	41	111
				Directa	Servicios		Consumo Energía Eléctrica (Oficina Departamentales)	ene-2024	dic-2024	Meses	12	11.500,00	21200	138.000,00	41	111
				Directa	Servicios		Consumo Energía Eléctrica (Oficina de las 27 Unidades Operativas de Bosques y Tierra)	ene-2024	dic-2024	Meses	12	8.997,00	21200	107.964,00	41	111
							Servicios Basicos - Agua						21300	53.000,00	41	111
				Directa	Servicios		Consumo Agua (Oficina Nacional)	ene-2024	dic-2024	Meses	12	2.010,00	21300	24.120,00	41	111
				Directa	Servicios		Consumo Agua (Oficina Departamental)	ene-2024	dic-2024	Meses	12	1.162,00	21300	13.944,00	41	111
				Directa	Servicios		Consumo Agua (Oficinas UOBs)	ene-2024	dic-2024	Meses	12	1.244,67	21300	14.936,00	41	111
							Servicio Telefónico						21400	198.000,00	41	111
				Directa	Servicios		Servicio Telefónico Local	ene-2024	dic-2024	Meses	12	250,00	21400	3.000,00	41	111
				Directa	Servicios		Servicio Telefónico Larga Distancia	ene-2024	dic-2024	Meses	12	200,00	21400	2.400,00	41	111
				Directa	Servicios		Servicio de celular	ene-2024	dic-2024	Meses	12	16.050,00	21400	192.600,00	41	111
							Servicio de Internet						21600	330.000,00	41	111
				Directa	Servicios		Servicio de Internet	ene-2024	dic-2024	Meses	12	22.670,00	21600	272.040,00	41	111
				Directa	Servicios		Dominio de Internet	ene-2024	dic-2024	Meses	12	4.830,00	21600	57.960,00	41	111
							Pasajes al interior del País						22110	230.000,00	41	111
				Directa	Servicios		Viajes Provincial	ene-2024	dic-2024	Meses	100	210,00	22110	21.000,00	41	111
				Directa	Servicios		Viajes Departamentales	ene-2024	dic-2024	Meses	275	760,00	22110	209.000,00	41	111
							Pasajes al exterior del País						22120	10.000,00	41	111
				Directa	Servicios		Viajes Internacionales	ene-2024	dic-2024	Meses	8	1.250,00	22120	10.000,00	41	111
							Viaticos por Viajes al Interior del País						22210	730.000,00	41	111
							Área Rural								41	111
					Servicios		Viático rural (1era Categoría)	ene-2024	dic-2024	Meses	300	313,00	22210	93.900,00	41	111

			Servicios		Viático rural (2da Categoría)	ene-2024	dic-2024	Meses	400	252,00	22210	100.800,00	41	111
			Servicios		Viático rural (3era Categoría)	ene-2024	dic-2024	Meses	632	180,00	22210	113.760,00	41	111
			Servicios		Viático Urbano (1era Categoría)	ene-2024	dic-2024	Meses	200	522,00	22210	104.400,00	41	111
			Servicios		Viático Urbano (2da Categoría)	ene-2024	dic-2024	Meses	260	439,00	22210	114.140,00	41	111
			Servicios		Viático Urbano (3era Categoría)	ene-2024	dic-2024	Meses	580	350,00	22210	203.000,00	41	111
					Viáticos por viajes al Exterior del País						22200	13.130,00	41	111
			Servicios		Viáticos por viajes al Exterior del País	ene-2024	ene-2024	Meses	10	1.313,00	22220	13.130,00	41	111
					Fletes y almacenamiento						22300	100.000,00	41	111
			Servicios		Fletes	ene-2024	dic-2024	Meses	54	1.500	22300	81.000,00	41	111
			Servicios		Otros	ene-2024	dic-2024	Meses	100	190	22300	19.000,00	41	111
					Seguros						22500	425.000,00	41	111
		ANPE	Servicios		Seguro Vehículos Automotores	ene-2024	dic-2024	Meses	12	13.150	22500	157.800,00	41	111
		ANPE	Servicios		Seguro todo riesgo equipo de contratista	ene-2024	dic-2024	Meses	12	4.657	22500	55.880,00	41	111
		ANPE	Servicios		Seguro accidentes personales	ene-2024	dic-2024	Meses	12	9.150	22500	109.800,00	41	111
		ANPE	Servicios		Seguro Responsabilidad Civil	ene-2024	dic-2024	Meses	12	4.000	22500	48.000,00	41	111
		ANPE	Servicios		Seguro Multirisgo	ene-2024	dic-2024	Meses	12	3.100	22500	37.200,00	41	111
		ANPE	Servicios		Seguro Comprensiva 3D	ene-2024	dic-2024	Meses	12	1.360	22500	16.320,00	41	111
					Transporte de personal						22600	25.000,00	41	111
		Directa	Servicios		Pasajes entrega de documentación	ene-2024	dic-2024	Pasajes	139	60	22600	8.340	41	111
		Directa	Servicios		Pasajes trámites ante entidades financieras y judiciales	ene-2024	dic-2024	Pasajes	140	119	22600	16.660	41	111
					Alquiler de Edificios						23100	859.944,00	41	111
		Directa	Servicios		Alquiler de bien inmueble de UOBT Rurrenabaque	ene-2024	dic-2024	Meses	12	5.358,00	23100	64.296,00	41	111
		Directa	Servicios		Alquiler de bien inmueble de UOBT Riberalta	ene-2024	dic-2024	Meses	12	4.000,00	23100	48.000,00	41	111
		Directa	Servicios		Alquiler de inmueble para la UOBT-San Borja	ene-2024	dic-2024	Meses	12	3.512,00	23100	42.144,00	41	111
		Directa	Servicios		Alquiler de inmueble para la UOBT- Concepcion	ene-2024	dic-2024	Meses	12	3.333,00	23100	39.996,00	41	111
		Directa	Servicios		Alquiler de inmueble para la UOBT- Santa Rosa	ene-2024	dic-2024	Meses	12	2.976,00	23100	35.712,00	41	111
		Directa	Servicios		Alquiler de inmueble para la UOBT- Yapacani	ene-2024	dic-2024	Meses	12	5.952,00	23100	71.424,00	41	111
		Directa	Servicios		Alquiler del bien inmueble de UOBT Robore	ene-2024	dic-2024	Meses	12	3.571,00	23100	42.852,00	41	111
		Directa	Servicios		Alquiler de bien inmueble para la UOBT San Matias	ene-2024	dic-2024	Meses	12	3.400,00	23100	40.800,00	41	111
		Directa	Servicios		Alquiler de bien inmueble para la DD Chuguisaca	ene-2024	dic-2024	Meses	12	7.000,00	23100	84.000,00	41	111
		Directa	Servicios		Alquiler de inmueble para la UOBT-Padilla	ene-2024	dic-2024	Meses	12	1.429,00	23100	17.148,00	41	111

[illegible]

					Otros Servicios técnicos y de oficinas	ene-2024	dic-2024	Meses	12	2.500	25.400	30.000,00	41	111
					Lavado de cortinas y alfombras	ene-2024	dic-2024	Meses	10	2.900	25.400	29.000,00	41	111
					Publicidad	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	94.000,00	41	111
					Publicaciones en prensa escrita - Editores	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	40.000,00	41	111
					Difusión en periódico digital al Deber	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	13.000,00	41	111
					Difusión en Radio Red Amazonica	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	24.920,00	41	111
					Difusión de arte de prevención de incendio	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	16.000,00	41	111
					premsa	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	6.000,00	41	111
					Servicios de imprenta	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	106.000,00	41	111
					Fotocopiados y Fotográficos	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	80.800,00	41	111
					Trabajos de Impresión	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	6.000,00	41	111
					Empastados	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	2.400,00	41	111
					Fotocopiados	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	16.800,00	41	111
					Otros	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	6.000,00	41	111
					Capacitación del Personal	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	1.200,00	41	111
					Cursos Externos	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	3.800,00	41	111
					Cursos Especializados	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	194.000,00	41	111
					Servicios Manuales	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	72.000,00	41	111
					Jardinería	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	60.000,00	41	111
					Carpintero	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	31.000,00	41	111
					Mecánica	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	32.920,00	41	111
					Herrería	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	15.000,00	41	111
					Gastos Judiciales	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	1.000,00	41	111
					Gastos por acciones judiciales	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	1.000,00	41	111
					Derechos sobre Bienes Intangibles	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	1.000,00	41	111
					Actualización de Licencias	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	286.000,00	41	111
					Arbitrios	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	206.000,00	41	111
					Servicios Públicos	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	29.000,00	41	111
					Servicios de seguridad	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	29.000,00	41	111
					Pago por trabajos dirigidos y pasantías	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	29.000,00	41	111
					Otros	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	398.367,00	41	111
					Servicio Maletros	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	42.000,00	41	111
					Otros	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	342.000,00	41	111
					Organizaciones Sociales	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	14.367,00	41	111
					Gastos por refrigerio	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	428.000,00	41	111
					Personal de Planta	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	233.880,00	41	111
					Personal Eventual	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	194.120,00	41	111
					Gastos por Alimentación y Otros similares	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	47.000,00	41	111
					Refrigerio para Talleres y Reuniones	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	28.500,00	41	111
					Organizaciones Sociales	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	18.500,00	41	111
					Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	1.000,00	41	111
					Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	1.000,00	41	111
					Papel de Escritorio	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	68.000,00	41	111
					Papel bond tamaño carta 75 Grs	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	42.600,00	41	111
					Papel bond tamaño oficio 75 Grs	ene-2024	ene-2024	44531	100	400	25500	22.440,00	41	111

AC 1
AC 2
AC 3
AC 4
AC 5
AC 6
AC 7
AC 8
AC 9

OP 1
OP 2
OP 3
OP 4
OP 5
OP 6
OP 7
OP 8
OP 9

[illegible]

	Menor	Bienes	Regletas	ene-2024	dic-2024	Pieza	30	80,00	39700	2.400,00	41	111
	Menor	Bienes	Arrancador de 40W	ene-2024	dic-2024	Pieza	17	15,00	39700	255,00	41	111
	Menor	Bienes	Transformador de alta tension	ene-2024	dic-2024	Pieza	4	2.500,00	39700	10.000,00	41	111
			Otros Repuestos y Accesorios						39800	326.000,00	41	111
	Menor	Bienes	Repuestos para vehiculos	ene-2024	dic-2024	Pieza	120	750,00	39800	90.000,00	41	111
	Menor	Bienes	Repuestos para fotocopiadora	ene-2024	dic-2024	Pieza	82	800,00	39800	65.600,00	41	111
	Menor	Bienes	Repuestos para computadoras	ene-2024	dic-2024	Pieza	52	1.500,00	39800	78.000,00	41	111
	Menor	Bienes	Repuestos para Aires Acondicionados	ene-2024	dic-2024	Pieza	18	1.800,00	39800	32.400,00	41	111
	Menor	Bienes	Repuestos y accesorios para activos	ene-2024	dic-2024	Pieza	20	3.000,00	39800	60.000,00	41	111
			Otros Materiales y Suministros						39990	0,00	41	111
	Menor	Bienes	Otros	ene-2024	dic-2024	Pieza			39990	0,00	41	111
			Activos Reales						40000	170.000,00	41	111
	Menor	Bienes	Equipo de Oficina y Muebles						43110	0,00	41	111
	Menor	Bienes	Sillones de Escritorio Semi Ejecutivos	ene-2024	dic-2024	Pieza	0	0,00	43110	0,00	41	111
	Menor	Bienes	Sillas de espera	ene-2024	dic-2024	Pieza	0	0,00	43110	0,00	41	111
	Menor	Bienes	Gabeteros	ene-2024	dic-2024	Pieza	0	0,00	43110	0,00	41	111
	Menor	Bienes	Mesas y Sillas para reuniones de trabajo	ene-2024	dic-2024	Pieza	0	0,00	43110	0,00	41	111
	Menor	Bienes	Estantes Metalicos	ene-2024	dic-2024	Pieza	0	0,00	43110	0,00	41	111
	Menor	Bienes	Equipo de Computacion						43120	0,00	41	111
	Menor	Bienes	Computador portatil	ene-2024	dic-2024	Pieza	0	0,00	43120	0,00	41	111
	Menor	Bienes	Impresora	ene-2024	dic-2024	Pieza	0	0,00	43120	0,00	41	111
	Menor	Bienes	UPS	ene-2024	dic-2024	Pieza	0	0,00	43120	0,00	41	111
	Menor	Bienes	Escaner	ene-2024	dic-2024	Pieza	0	0,00	43120	0,00	41	111
	Menor	Bienes	Reloj Biometrico	ene-2024	dic-2024	Pieza	0	0,00	43120	0,00	41	111
	Menor	Bienes	Fotocopiadora	ene-2024	dic-2024	Pieza	0	0,00	43120	0,00	41	111
	Menor	Bienes	Equipo de Comunicación						43500	40.000,00	41	111
	Menor	Bienes	Aparatos telefonicos	ene-2024	dic-2024	Pieza	3	1.153,00	43500	3.460,00	41	111
	Menor	Bienes	GPS	ene-2024	dic-2024	Pieza	7	5.220,00	43500	36.540,00	41	111
	Menor	Bienes	Otra Maquinaria y Equipo						43700	130.000,00	41	111
	Menor	Bienes	Camara Fotografica	ene-2024	dic-2024	Pieza	10	1.250,00	43700	12.500,00	41	111
	Menor	Bienes	Frigobar	ene-2024	dic-2024	Pieza	10	1.600,00	43700	16.000,00	41	111
	Menor	Bienes	Aires Acondicionado	ene-2024	dic-2024	Pieza	22	4.613,64	43700	101.500,00	41	111
			Tasas						80000	20.000,00	41	111
	Menor	Servicios	Pago de peajes en trancas	ene-2024	dic-2024	veces	250	80,00	85100	20.000,00	41	111

Total Requerimiento de Bienes y Servicios con TGN

8.407.141

41

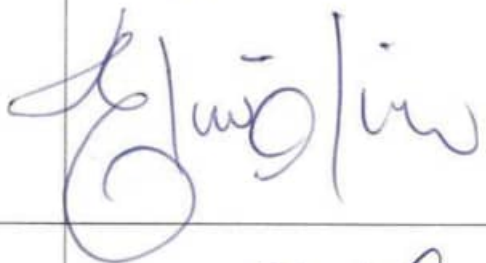
111

RESPONSABLES

NOMBRE

CARGO

FIRMA

Elaborado por:	<i>Lic. Edgar J. Román Menacho</i> ENCARGADO DE PRESUPUESTO ABT	Encargada de Presupuesto	
Revisado por:	<i>Lic. Elias Ramon Alarcon Rojas</i> JEFE NACIONAL DE FINANZAS ABT	Jefe Nacional de Finanzas	
Aprobado por:	<i>Lic. Sergio Cardona Vacc</i> DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO a.i ABT	Director General de Administracion y Finanzas	



Plan Operativo Anual



UNIDAD ORGANIZACIONAL:

FORMULARIO N° 8: Transferencias

ENTIDAD:

AUTORIDAD DE FISCALIZACION Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA

Cod. Área Organizacional:

312

Gestión:

2024

Código			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA								Prog. Fisico trimestral (Acumulado en %)			
Acciones, Operaciones, Actividades			Entidad Receptora o beneficiaria		Cód. Prog.		Denominación		Presupuesto					
Acciones de corto plazo	Operación	Tarea							Cód. Entidad	Detalle	Cód. Fuente	Cod. Organismo	Monto Programado (En Bs.)	1er
			901	Chuquisaca	8.4.9	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	155.030,00				
			902	La Paz	8.4.9	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	908.362,00				
			903	Cochabamba	8.4.9	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	457.293,00				
			906	Tarija	8.4.9	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	459.536,00				
			907	Santa Cruz	8.4.9	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	5.629.224,00				
			908	Beni	8.4.9	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	1.546.347,00				
			909	Pando	8.4.9	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	1.130.174,00				
			223	FONABOSQUE	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	28.518.877,00				
			1101	Sucre	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	1.893,00				
			1102	Yotala	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	0,00				
			1103	Poroma	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	379,00				
			1104	Azurduy	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	1.136,00				
			1105	Tarvita	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	659,00				
			1106	Mojocoya	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	5.679,00				
			1110	Padilla	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	1.136,00				
			1111	Tomina	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	189,00				
			1112	Sopachuy	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	946,00				
			1114	El Villar	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	568,00				
			1115	Monteagudo	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	12.808,00				
			1116	Huacareta	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	11.304,00				
			1117	Tarabuco	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	0,00				
			1118	Yampareez	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	189,00				
			1122	Vila Serrano	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	189,00				
			1124	Culpina	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	9.654,00				

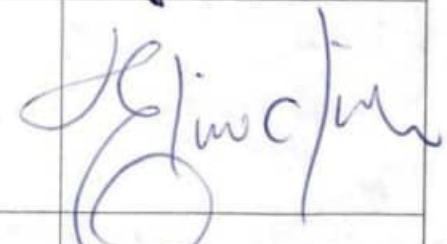
			1701	Santa Cruz	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	10.854,00				
			1702	Cotoca	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	6.183,00				
			1703	Porongo	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	0,00				
			1704	La Guardia	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	1.444,00				
			1705	El Torno	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	30.802,00				
			1706	Warnes	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	38.255,00				
			1707	San Ignacio de Velasco	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	423.147,00				
			1708	San Miguel de Velasco	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	51.981,00				
			1709	San Rafael	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	39.016,00				
			1710	Buena Vista	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	2.802,00				
			1711	San Carlos	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	24.852,00				
			1712	Yapacani	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	568.990,00				
			1713	San Jose de Chiquitos	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	1.046.795,00				
			1714	Pailon	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	37.541,00				
			1715	Robore	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	6.816,00				
			1716	Portachuelo	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	32.712,00				
			1717	Santa Rosa del Sara	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	26.752,00				
			1718	Lagunillas	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	429.281,00				
			1719	Charagua	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	0,00				
			1720	Cabezas	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	1.325,00				
			1721	Cuevo	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	44.554,00				
			1723	Camiri	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	24.064,00				
			1725	Vallegrande	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	0,00				
			1728	Poster Valle	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	0,00				
			1730	Samaipata	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	0,00				
			1731	Pampa Grande	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	0,00				
			1734	Montero	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	3.218,00				
			1735	Gral. Saavedra	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	568,00				
			1736	Mineros	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	1.689,00				
			1737	Concepción	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	358.036,00				
			1738	San Javier	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	15.848,00				
			1739	San Julian	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	5.775,00				
			1740	San Matias	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	137.769,00				
			1743	Puerto Suarez	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	35.153,00				
			1745	Guarayos	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	49.526,00				
			1746	Urubicha	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	10.714,00				

			1747	El Puente	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	303,00				
			1748	Okinawa 1	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	1.136,00				
			1749	San Antonio de Lomeno	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	1.333,00				
			1750	San Ramon	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	423.595,00				
			1751	El Carmen Rivero Torrez	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	7.219,00				
			1752	San Juan	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	40.983,00				
			1753	Fernandez Alonto	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	186.827,00				
			1754	San Pedro	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	4.813,00				
			1755	Cuatro Cañadas	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	340.805,00				
			1756	Colpa Belgica	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	17.326,00				
			3701	GAIOC de Charagua Iyambae	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	0,00				
			3702	GAIG Kereimba Iyambae	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	27.607,00				
			1801	Trinidad	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	7.335,00				
			1802	San Javier	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	47.193,00				
			1803	Riberalta	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	151.113,00				
			1805	Guayaramerin	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	114.238,00				
			1806	Reyes	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	87.752,00				
			1807	Rurenabaque	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	71.846,00				
			1808	San Borja	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	77.127,00				
			1809	Santa Rosa	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	0,00				
			1810	Santa Ana	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	4.879,00				
			1811	San Ignacio	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	1.779,00				
			1812	Loreto	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	7.761,00				
			1813	San Andres	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	32.043,00				
			1814	San Joaquin	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	29.301,00				
			1817	Magdalena	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	10.572,00				
			1819	Huacaraje	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	5.759,00				
			1820	Excelsion	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	33.932,00				
			1818	Baures	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	19.229,00				
			1901	Cobija	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	29.799,00				
			1902	Porvenir	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	29.050,00				
			1903	Bolpebra	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	73.273,00				
			1904	Bella Flor	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	67.236,00				
			1905	Puerto Rico	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	84.727,00				
			1906	San Pedro	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	31.717,00				
			1907	Filadelfia	8.6.1	33	PATENTES Y REGALIAS	20	230	206.026,00				

Plan Operativo Anual
FORMULARIO N° 9: Presupuesto Consolidado por Estructura Programática

AREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL:		AUTORIDAD DE FISCALIZACION Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA		Cod. Área Organizacional:		312		
				Gestión:		2024		
Grupo/Partida Presupuestaria	Descripción	Programa 00	Programa 33	Presupuesto por Estructura Programática (En bolivianos)			Monto Total en Bs.	
				Programa 33	Programa 34	Programa 98	Programa 99	
10000	SERVICIOS PERSONALES	41.418.883						41.418.883
11220	Bono de Antiquedad	584.142						584.142
11310	Bono de Frontera	318.698						318.698
11400	Aguinaldos	1.676.680						1.676.680
11600	Asignaciones Familiares	336.000						336.000
11700	Sueldos	19.217.304						19.217.304
12100	Personal Eventual	13.644.061						13.644.061
13110	Regimen de Corto Plazo (Salud)	3.376.420						3.376.420
13120	Regimen de Largo Plazo (Pensiones)	577.368						577.368
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	1.012.926						1.012.926
13200	Aporte Patronal Vivienda	675.284						675.284
20000	SERVICIOS NO PERSONALES		5.829.241					5.829.241
21100	Comunicaciones		99.300					99.300
21200	Energía Eléctrica		540.000					540.000
21300	Agua		53.000					53.000
21400	Telefonía		198.000					198.000
21600	Internet		330.000					330.000
22110	Pasajes al Interior del País		230.000					230.000
22120	Pasajes al Exterior del País		10.000					10.000
22210	Viajeros por viajes al interior del país		730.000					730.000
22220	Viajeros por viajes al Exterior del país		13.130					13.130
22300	Fletes y Almacenamiento		100.000					100.000
22500	Seguros		425.000					425.000
22600	Transporte de Personal		25.000					25.000
23100	Alquiler de Inmuebles		859.944					859.944
23200	Alquiler de Equipos y Maquinaria		3.000					3.000
23400	Otros Alquileres		20.000					20.000
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles		390.000					390.000
24120	Mantenimiento y Reparación de Vehículos, Maquinaria y Equipos		380.000					380.000
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres		27.000					27.000
25300	Comisiones y Gastos Bancarios		2.500					2.500
25400	Lavandería Limpieza e Higiene		263.000					263.000
25500	Publicidad		94.000					94.000
25600	Servicios de imprenta, fotocopiado y fotográficos		106.000					106.000
25700	Capacitación del Personal		5.000					5.000
25900	Servicios Manuales		196.000					196.000
26200	Gastos Judiciales		15.000					15.000
26300	Derechos sobre Bienes Intangibles		1.000					1.000
26610	Servicios Públicos		286.000					286.000
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías		29.000					29.000
26950	Aguinaldo Esfuerzo por Bolivia		0					0
26990	Otros		396.367					396.367
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS		2.387.909					2.387.909
31110	Gastos por Refrigerios al personal permanente, eventual, consultores		428.000					428.000
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares		47.000					47.000

31300	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	1 000				1 000
32100	Papel	66 000				66 000
32200	Productos de Artes gráficas	52 000				52 000
32500	Perifoneos y Botafines	2 000				2 000
33100	Hilados y Telas	0				0
33200	Confecciones Textiles	8 900				8 900
33300	Prendas de Vestir	47 000				47 000
33400	Calzados	3 000				3 000
34110	Combustibles, lubricantes y derivados para consumo	603 000				603 000
34200	Productos Químicos y Farmacéuticos	50 000				50 000
34300	Llaves y Neumáticos	97 000				97 000
34500	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	37 000				37 000
34800	Productos Metálicos	13 000				13 000
34900	Herramientas Menores	47 000				47 000
39100	Material de Limpieza e higiene	103 000				103 000
39200	Utensilios de Cocina y Comedor	0				0
39500	Útiles de Escritorio y Oficina	318 000				318 000
39700	Útiles y Materiales Eléctricos	139 000				139 000
39800	Otros Recuentos y Accesorios	326 000				326 000
39900	Otros Materiales y Suministros	0				0
40000	ACTIVOS REALES	179 000				179 000
43110	Equipo de Oficina y Mobles	0				0
43120	Equipo de Computación	0				0
43500	Equipo de Comunicación	40 000				40 000
43700	Otra Maquinaria y Equipo	130 000				130 000
48100	Activos Intangibles	0				0
48900	Otros Activos Fijos	0				0
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	0				0
57100	Incremento de Caja y Bancos	0				0
80000	IMPUESTOS, REGALÍAS Y TASAS	20 000				20 000
85100	Tasas	20 000				20 000
85100	Patentes	0				0
84900	Otras Regalías	0				0
TOTAL PRESUPUESTO		41 418 883	8 407 141			49 826 024

RESPONSABLES	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Lic. Edgar J. Román Menacho ENCARGADO DE PRESUPUESTO ABT	Encargada de Presupuesto	
Revisado por:	Lic. Elías Ramon Alarcon Rojas JEFE NACIONAL DE FINANZAS ABT	Jefe Nacional de Finanzas	
Aprobado por:	Lic. Sergio Cardona Vaca DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO a.i. ABT	Director General de Administración y Finanzas	

